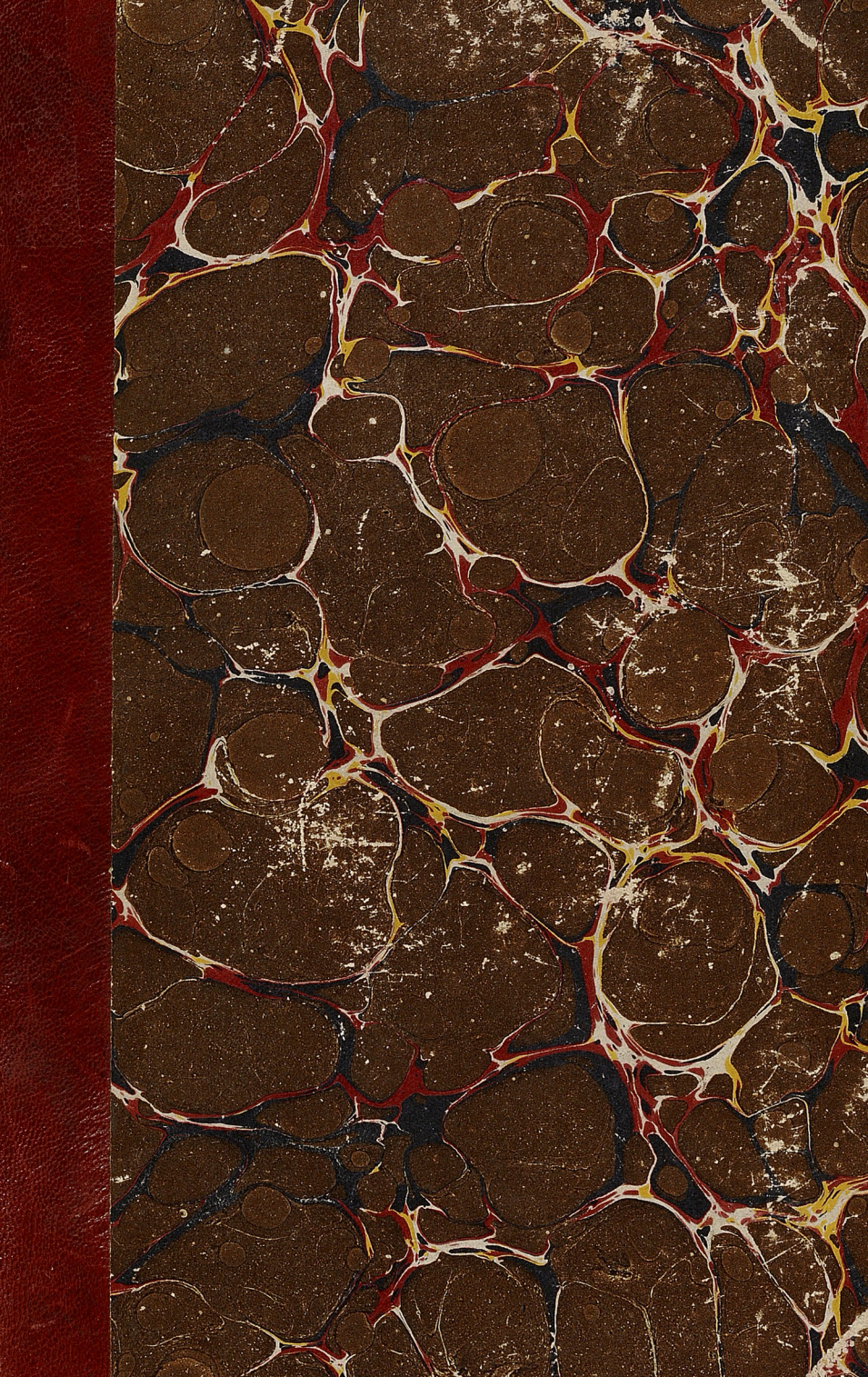






BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Sección Chilena

Volúmenes de la obra.....

Ubicación 12. R. 39- 2

BIBLIOTECA NACIONAL



838133

REVISTA CHILENA

REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO II

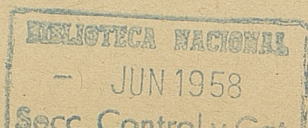
SANTIAGO DE CHILE

1917

CODIFICACIÓN DEL DERECHO CANÓNICO

La Iglesia Católica, desde que pudo gozar de alguna libertad y comenzó a celebrar concilios, sintió la necesidad de coleccionar los cánones en esas asambleas promulgados, para facilitar su conocimiento y observancia, principalmente a los clérigos; porque, como lo prescribía el Papa S. Celestino I, a ningún sacerdote era lícito ignorar los cánones. Por eso son tan numerosas las colecciones de cánones formadas en los quince primeros siglos de nuestra era. Pero, terminada la compilación del *Corpus juris canonici*, a fines del siglo XV, quedó suspendida esta afición a codificar, no obstante los esfuerzos de algunos pontífices romanos, como Gregorio XIII y Clemente VIII, cuya colección de decretos no llegó a publicarse. Las dificultades que era preciso vencer para realizar una obra acabada, fueron la causa de tal paralización. De aquí resultó que las leyes canónicas no podían estudiarse en su texto mismo, porque éste se hallaba diseminado en mil documentos pontificios o conciliares, sino en los tratadistas que se tomaban el arduo trabajo de redactar instituciones de derecho canónico. Pero este vacío no era muy sensible, porque lo mismo ocurría con la legislación civil en todos los países, hasta la redacción de los modernos códigos en el siglo XIX.

Así, pues, la Iglesia, tan adelantada en la codificación de sus leyes hasta el siglo XV, vino a quedar rezagada respecto de la legislación civil en los siglos posteriores.



Estaba reservado a Pío X el poner remedio a esa grande deficiencia, tan universalmente sentida, que algunos canonistas, como Pillet, y algunos sínodos, como el celebrado por el Rvmo. arzobispo Casanova en 1895, trataban de remediarla, codificando a la moderna el derecho existente o gran parte de él. Pío X, que ascendió gradualmente desde teniente cura hasta Sumo Pontífice, habiendo sido antes vicario general, obispo y patriarca, pudo palpar las dificultades que ponía para la recta administración de las diócesis y la fiel observancia de los cánones, la impresión de éstos y el arduo trabajo que exigía e llegar a conocerlos con mediana perfección; ya casi podía decirse que a ningún sacerdote era posible conocer los cánones.

Este gran pontífice, a los pocos meses de haber subido a la cátedra de San Pedro, expedía su célebre motu propio *Arduum sane* (19 de Marzo de 1904), en que anunciaba su propósito de codificar los cánones, organizaba una comisión encargada de realizar tan ardua empresa y señalaba varias normas generales de procedimiento para la dicha comisión. Pocos días después, designaba para constituirla a los cardenales Vannutelli Serafin, Vanutelli Vicente, Agliardi, Satolli, Rampolla, Gotti, Ferrata, Casetta, Matthieu, Gennari, Cavicchioni, Merry del Val, Steinhuber, Vives, Segna y Cavagnis, y a un gran número de teólogos y canonistas consultores. Secretario fué nombrado el actual cardenal Gasparri, entonces arzobispo titular de Cesárea.

Sin pérdida de tiempo el cardenal Secretario de Estado envió a todos los arzobispos y a otros dignatarios eclesiásticos, una circular, en que les prescribía informar, de acuerdo con sus obispos sufragáneos, acerca de las reformas que convenía introducir en la legislación vigente. Para evacuar ese informe se les concedía el plazo de cuatro meses, desde el día que recibieran la circular.

El Rvmo. señor Casanova, arzobispo de Santiago, apenas la hubo recibido nombró, para que le indicase las reformas que podían hacerse, una comisión, presidida por el obispo titular de Epifanía don Rafael Fernández Concha, y compuesta de fray Raimundo Errázuriz, prior de la Recoleta Domínica, el R. P.

Narciso Sagrera, de la Compañía de Jesús, el presbítero don Alberto Vial Guzmán y el que estas líneas escribe.

La comisión trabajó con empeño y muy luego elevó al prelado el informe de los puntos de derecho que a su juicio exigían reformas, puntos que ascendieron a cincuenta y seis. Es de advertir que en muchos de ellos no se insinuó ningún artículo redactado, sino sólo ciertas ideas generales, que los redactores del futuro código debían desenvolver en uno o varios artículos. Así, por ejemplo, se pedía que la promulgación de las leyes canónicas se hiciese por un periódico oficial; que no se reconociese sino un solo modo de elección; que se simplificase la legislación relativa a las indulgencias; que se reglamentase la personalidad jurídica de las entidades eclesiásticas, etc., etc.

Los obispos de Concepción y Ancud hicieron, por su parte, algunas indicaciones en corto número. El de Serena se adhirió al dictamen de la comisión arzobispal.

A fines del año 1904 la comisión pontificia debió tener en su poder los informes de todos los prelados del orbe católico, y puso manos a la obra de la codificación con grande empeño, gracias principalmente a la incansable actividad de Monseñor Gasparri, que en años anteriores había desempeñado doctamente la cátedra de Derecho Canónico en el Instituto Católico de París.

Siete años duró este silencioso trabajo, en que intervinieron los canonistas y teólogos de más nota. En Marzo de 1912 Monseñor Gasparri enviaba a todos los arzobispos los dos primeros libros del proyecto de Código redactado por la comisión, en tantos ejemplares cuantos fueran los obispos de la provincia eclesiástica. Así el arzobispo de Santiago recibió cuatro. Se le ordenaba estudiar este proyecto, asesorándose, si quería, de uno o dos canonistas, quedando todos ligados por el secreto pontificio; e indicar las advertencias que ese estudio le sugiriera. Igual cosa debían hacer los obispos sufragáneos y remitir sus observaciones al metropolitano, para que éste las trasmitiese junto con las suyas al Secretario de la Comisión pontificia. Seis meses de plazo se concedía a los obispos para hacer esta revisión.

Igual procedimiento se siguió para el examen y corrección de

los tres libros siguientes, que fueron enviados a los arzobispos en diferentes intervalos hasta el año de 1915. El 10 de Junio de ese año, los prelados chilenos enviaban su último informe.

En el consistorio público celebrado el 4 de Diciembre último, el Papa anunció que ya estaba terminada la redacción del Código Canónico y que muy pronto sería promulgado. La promulgación ha sido hecha por la bula *Providentissima Mater Ecclesia*, del 27 de Mayo del corriente año, día de Pentecostés. Benedicto XV dirige esta bula a todos los prelados de la iglesia, y los maestros y discípulos de las universidades católicas, y seminarios; en ella hace la historia de esta codificación, y promulga el nuevo código declarando y mandando que tenga fuerza de ley en la iglesia universal, y sea obligatoria su observancia desde el día *diecinueve de Mayo de mil novecientos dieciocho*, fiesta también de Pentecostés.

El *Codex Juris Canonici* (este es su nombre) está dividido en cinco *libros*, cada libro, en *títulos*, y los títulos en *cánones*. Los cánones están enumerados seguidamente en todo el código, y ascienden a dos mil cuatrocientos catorce. Algunos libros se subdividen en *partes*, y algunos títulos en *capítulos*. Estas subdivisiones son exigidas por la lógica, para que la división general resulte verdaderamente científica.

El primer libro, denominado *Normae Generales*, llega hasta el canon ochenta y seis, y después de siete cánones que sirven de introducción, trata de la ley, de la costumbre, de los plazos, de los rescriptos, de los privilegios y de las dispensas, en otros tantos títulos.

El libro segundo, *De Personis*, se extiende hasta el artículo setecientos veinticinco. Se subdivide en tres partes. La primera, trata de los clérigos; la segunda, de los religiosos; y la tercera, de los laicos.

El libro tercero, *De Rebus*, llega hasta el canon mil quinientos cincuenta y uno, y se subdivide en seis partes, que versan sobre los Sacramentos y Sacramentales, los lugares y tiempos sagrados, el culto divino, el magisterio eclesiástico, los beneficios e instituciones eclesiásticas no colegiadas, y los bienes temporales de la Iglesia.

El libro cuarto, *De Processibus*, que alcanza hasta el canon dos mil ciento noventa y cuatro, destina sus tres partes a los procedimientos judiciales. La primera legisla sobre los juicios en general, sobre los medios de evitar los pleitos, el juicio criminal, el de nulidad de matrimonio y contra la sagrada ordenación. La segunda parte se destina a los procesos sobre beatificación y canonización de santos. La tercera parte versa sobre ciertos juicios particulares que pertenecen más bien al orden administrativo.

El quinto y último libro, *De Delictis et Poenis*, se subdivide en tres partes, que tratan de los delitos, de las penas, y de las penas con que se castiga cada delito. Termina el Código con ocho constituciones pontificias que han quedado vigentes. Tres se refieren a la elección del Papa; la cuarta a los concursos para la provisión de parroquias; la quinta, al Sacramento de la Penitencia; y las tres últimas, a los matrimonios de los indios y africanos convertidos.

Esta codificación del derecho canónico, tal como ha sido realizada por Pío X y Benedicto XV, es un acontecimiento único en la historia de la Iglesia. Es cierto, como dijimos al principio, que las leyes canónicas han sido coleccionadas muchísimas veces; pero tales colecciones eran obra de doctores particulares, y por tanto, los cánones que ellos consignaban no tenían más valor que el del documento de donde habían sido tomados; y así solía suceder que algunos cánones no tenían valor alguno, porque se les había sacado de un documento apócrifo o adulterado. No eran, pues, colecciones auténticas. Sólo dos excepciones tenía esta regla, que eran las *Decretales* de Gregorio IX y el *Sexto de las Decretales* de Bonifacio VIII, ambas eran colecciones auténticas, sancionadas por la autoridad del Papa. Pero no eran códigos completos, sino una simple recopilación sistemática de un buen número de decretales pontificias, que estaban muy distantes de abrazar todo el derecho canónico; y por eso el *Corpus Juris Canonici* se componía de esas decretales, y además de las colecciones no auténticas denominadas *Decreto de Graciano* y *Extravagantes*.

El reciente Código es, por el contrario, completo y auténtico;

el texto de la ley debe buscarse en adelante sólo en él, y contra el tenor de ese texto no puede alegarse argumento alguno, aunque sea tomado de algún canon conciliar o decretal pontificia y contenga respecto de su fuente alguna variación.

Esta es la primera y capital ventaja que presenta el nuevo Código. En él se tiene ahora la expresión genuina de la ley canónica en una forma perfectamente precisa y científica, bien que sin la rigidez de la ley civil, que siempre manda o prohíbe terminantemente y nunca aconseja o recomienda. La Iglesia, poder moral, fía mucho en la virtud de sus hijos y en especial de su clero; y por eso no pocas veces deja a la discreción de las autoridades subalternas la aplicación o inobservancia de no pocos cánones, o consigna casos de excepción.

Otra ventaja que se nota a primera vista es la facilidad con que en adelante van a conocerse los cánones, hallándose compendiados en un pequeño libro dispuesto con admirable orden y método. Esta facilidad contribuirá, sin duda, para que los cánones se observen mejor, y por lo tanto, florezca la disciplina eclesiástica.

En cuanto a las reformas que el nuevo Código introduce, difícil sería enumerarlas todas en un breve artículo; porque son muy numerosas. Varias de las más importantes han sido ya promulgadas y puestas en práctica por decretos especiales expedidos en estos últimos años. Tales son la reorganización radical de la curia romana; el decreto sobre esponsales y matrimonio dictado en 1907, que tantas causales de nulidad ha eliminado; el procedimiento nuevo para remover a los párrocos; la prohibición de fundar congregaciones religiosas sin licencia de la Santa Sede, la reducción de los días festivos, y varios otros.

Entre estas reformas mencionaremos unas cuantas que nos han llamado la atención por su importancia, o porque interesan a gran número de personas.

Es nueva la legislación referente a los concilios plenarios o nacionales. Se ve que ya no se les mira, como antes, con cierto recelo, por haber desaparecido los peligros que solían ofrecer estas asambleas.

Los concilios provinciales deberán celebrarse en adelante cada veinte años a lo menos. El arzobispo de Santiago, en conformidad a un antiguo privilegio americano, había pedido que se celebrasen cada doce años.

En la legislación matrimonial son dignos de mención los cánones que declaran nulo el matrimonio del varón menor de dieciséis años y la mujer menor de catorce, entendiéndose estos años cumplidos; los que reducen al tercer grado el impedimento de consanguinidad y al segundo al de afinidad en línea colateral, y los que limitan el parentesco espiritual al bautizante y bautizado, al padrino y al ahijado.

La ley del ayuno ha sido moderada suprimiendo la no promiscuación; reduciendo los días de abstinencia y declarando que ésta no comprende la privación de huevos y lacticinios. Para nosotros estas disposiciones carecen de importancia, porque gozamos de amplios privilegios que hacen aún más liviano el ayuno eclesiástico, cuya grande utilidad se ha reconocido durante la actual guerra europea.

No será en adelante estrictamente obligatorio recibir la comunión pascual en la propia parroquia: bastará una causa racional para recibirla en otra iglesia.

Muy breves y claros son los cánones referentes a los nuncios apostólicos, cuya jurisdicción y prerrogativas ofrecían antes algunas dudas que daban origen a conflictos.

Reformas notables hay también en cuanto a la administración de las cosas eclesiásticas y enajenación de estas mismas.

En general, se exige a los obispos que en los principales actos administrativos no procedan por sí solos, sino oyendo el voto de algún consejo, que a veces es el Cabildo, a veces, ciertas juntas consultivas que se ordena establecer.

En el libro IV, de los *delitos y penas*, la codificación ha sido más importante; porque, siendo ésta la rama del derecho que más ha progresado en la legislación civil, se han tenido en cuenta sus adelantos para adoptarlos en lo que podía aprovecharse. Así el derecho penal eclesiástico aparece redactado en la forma científica de los códigos penales civiles. Figuran las causas eximentes, atenuantes y agravantes de los delitos, y

se enumeran y sancionan una multitud de delitos que antes estaban también penados como tales; pero se dejaba la pena a la discreción del juez eclesiástico. Se han eliminado no pocos crímenes de que antes trataba el derecho canónico; pero ahora son adecuadamente castigados por el derecho civil.

Pero donde las innovaciones asumen mayor gravedad es en el libro V, que trata de los procedimientos judiciales. El derecho canónico antiguo era en esta parte muy incompleto. Para fallar las causas en el tribunal eclesiástico, se seguían generalmente los trámites del derecho civil; esto es, el derecho romano y, entre nosotros, del derecho español de las Partidas y Recopilaciones, el cual a su vez se asemejaba muchísimo al derecho romano. Todos estos derechos civiles sustituidos por los códigos modernos, no podían continuar siendo la norma del procedimiento eclesiástico sin imponer a los jueces y litigantes serias molestias; pues les obligaba a estudios especiales y de escasa aplicación. Por otra parte, la Iglesia, institución universal, no debe estar sujeta a las fluctuaciones y diferencias de los derechos civiles de las naciones cristianas. Por esto, la comisión cardenalicia codificadora determinó, con muy buen acuerdo, dar un código de procedimiento completo.

Entre las disposiciones notables de este libro, figuran las referentes a las curias eclesiásticas. En adelante, todo obispo debe tener su *provisor*, o juez eclesiástico, distinto del vicario general, salvo en las diócesis muy pequeñas. El provisor es ordinario eclesiástico, y forma un solo tribunal con el obispo. No cesa en su cargo durante la vacante de la sede. Ciertos juicios de mayor importancia, como los de nulidad de matrimonio, o los criminales que acarrean pena de privación de beneficio inamovible o excomunión, deben ser fallados en primera instancia por un tribunal colegiado compuesto del provisor y dos jueces llamados sinodales, nombrados por el obispo.

Los juicios por delitos gravísimos son juzgados por el provisor y cuatro jueces sinodales.

De suma importancia es también el título que trata de la competencia de los tribunales.

Se ha innovado respecto de los tribunales de apelación; y se

niega apelación de dos sentencias conformes, y parece que fuera de Roma no hay tribunal alguno que pueda juzgar en tercera instancia.

No nos ha sido posible comprobar cuántas de las reformas pedidas por los prelados chilenos han sido consultadas en el nuevo código; pero el ligero examen que hemos podido hacer de él nos permite asegurar que lo han sido gran número de ellas. Tal resultado es honroso, y demuestra que al hacer sus indicaciones, nuestros obispos procedieron con discreta prudencia, sin dejarse influir por esa exagerada afición a las innovaciones que no hace mucho se calificó con el nombre de *Americanismo*.

El feliz término de esta grande obra asigna a Pío X un honroso lugar al lado de los monarcas legisladores que se llamaron el emperador Justiniano y el rey don Alfonso el Sabio.

Santiago de Chile, 31 de Agosto de 1917.

CARLOS SILVA COTAPOS.

LA CUESTIÓN SALITRERA

(Conclusión)

¿Cómo controlar la producción, pregunta *Salitrero*, o en otros términos, cómo encontrar la norma en virtud de la cual quede establecida o pueda establecerse la cuota con que concurrirá cada oficina salitrera, anualmente, a la elaboración total de la industria?

Realmente, en la industria libre es un problema, y grave, ese de llegar a establecer esta cuota. Como *Salitrero* se encarga de explicarlo, la primera batalla para esto, se libra entre los salitreros «grandes» y los salitreros «chicos»; éstos pretenden ser víctimas de la voracidad de aquéllos y los «grandes», a su vez, sostienen que el pequeño productor abusa de su debilidad para exigir más de lo que le corresponde. De ahí, a menudo, nace el primer obstáculo.

Según mi opinión, para establecer en Chile una Central de Ventas del Salitre, habría necesidad de dictar una ley especial, que determinase claramente las relaciones de los productores entre sí, las atribuciones del directorio, la producción, la exportación y el comercio del artículo, etc., de manera de evitar toda discusión posterior, y esta ley, entre sus primeras disposiciones, debería ocuparse de las «cuotas» de producción de cada salitrera.

Como primera providencia, el salitre no podría exportarse

del país sino con arreglo a las disposiciones de la ley especial que se dictase al efecto y con arreglo a esta ley habría necesidad de crear la «Oficina de Distribuciones», la que se ocuparía de distribuir las cuotas de producción entre los salitreros, y de distribuir también entre los diversos mercados el salitre producido por ellos.

La cuota de producción total para cada año, se fijaría en relación al consumo del año salitrero anterior, con un tanto por ciento de aumento en relación al estado del mercado salitrero, a la demanda del artículo y a las expectativas del año agrícola.

La cuota de producción y venta que correspondiese a cada salitrera durante el año, se fijaría, como lo decimos, por medio de la Oficina de Distribución y ésta tendría el derecho de aumentar durante el año las cuotas fijadas.

Los salitreros tomarían parte en la venta del artículo proporcionalmente a sus cuotas de participación y la cuota correspondiente a cada salitrera en la producción venidera se disminuiría en la misma proporción en que esta salitrera se hubiese retrasado en su producción durante el año anterior.

Naturalmente para determinar las cuotas de participación en la producción y en la venta de cada salitrera, debería tomarse muy en cuenta la capacidad productora de cada una, el estado de sus máquinas y de sus pampas; y, en relación a la adquisición de nuevas pampas, a la instalación de nuevas máquinas, o al aumento de capital, se aumentaría, a su vez, la cuota de participación de que hablamos.

Como lo vemos, este obstáculo inicial se salvaría fácilmente por medio de una ley. Consideramos materialmente imposible fundar la Central de Ventas sin dictar una ley especial al efecto.

Segundo obstáculo anotado por *Salitrero*: «Tropiezos relativos a la diversidad de costos de producción en canchas, que deben necesariamente repercutir en la determinación del precio Standart».

Esta es una dificultad más aparente que real.

Parte *Salitrero* de un principio equivocado comparando este

negocio a un trust y diciendo que el éxito de un trust depende de la condición «sine qua non» de que la mercadería sea propiedad exclusiva del empresario, de manera que éste pueda manejar el comercio del artículo a su antojo.

Para comprobar la dificultad en que se hallaría la unión de productores de salitre en Chile en la fijación del precio de venta del salitre indica *Salitrero* la diversidad de costo de producción en la siguiente forma: un 5% de los salitreros produce a 5.6; un 20% a 6.0; un 35% a 6.6 y un 40% a 7.7. En estas condiciones, ¿cómo llegar a un acuerdo con bases tan distantes, se pregunta?

Imposible un acuerdo, le contestamos, dentro de la anarquía del mercado salitrero de industria libre, de inestabilidad de precios y de especulación sobre el artículo.

¿Cómo se podría establecer, preguntamos, un precio equitativo de venta sobre bases tan movedizas? De un lado entre un costo de producción salitrera que fluctúa entre 5.6 y 7.7, como indica *Salitrero* y, por otro lado, entre una cotización en el precio de venta que también fluctúa en los mercados de Europa en 2 y más chelines al año.

Pero, no olvidemos, que la Central de Ventas de Salitre será una institución llamada, precisamente, a normalizar los precios de venta del salitre en el mundo, y a aumentar las utilidades de los productores, concluyendo con la especulación sobre el artículo, eliminando algunos intermediarios.

Los precios de venta del salitre no serán fijados por la Central a voluntad, sino que estos precios serán fijados por el mercado universal de abonos, con relación a la ley de la oferta y de la demanda. Los precios de venta del salitre, establecidos en Chile en cada temporada, regularizarán la producción de las salitreras mismas en el país y suspenderán casi automáticamente los trabajos de aquellas que no pudiesen beneficiarse con los precios cotizados.

En cambio, aquellas salitreras que produjesen a precios bajos serán las que más se beneficien, pues la Central repartirá el producto de las ventas de salitre, no en relación al costo de

producción de cada salitrera, sino en relación al precio de venta obtenido por el producto en los mercados extranjeros.

Verbigracia: 50,000 toneladas de salitre en España se han vendido en el semestre al precio de 12 pesetas el quintal español; descontados los gastos, han dado un producto líquido para el salitre vendido de 8 chelines el quintal, en puerto chileno. Este salitre, pertenecía por terceras partes, a los productores que indica *Salitrero*: 5.6, 6.6 y 7.7. La distribución se hará sencillamente entregándose a cada cual el dinero que le corresponda en el negocio, sin que la oficina de distribuciones tenga para qué tomar en cuenta el precio de producción para cada una de ellas.

Más ganará, naturalmente, aquella salitrera que a más bajo precio haya producido el salitre.

Los primeros, o sea los que produjeron a 5.6, habrán ganado con la venta 2.6, 1.6 los segundos y sólo cinco peniques los últimos.

Estos últimos sabrán si les conviene seguir trabajando con esta pequeña utilidad o suspender su explotación.

¿A qué queda reducido este segundo obstáculo desde el momento que no serán los salitreros mismos, ni aun la Central, quienes fijen los precios de venta del salitre, sino que este precio se regularizará en el mundo, en relación a la eterna e inmovible ley de la oferta y de la demanda?

El tercer obstáculo que anota *Salitrero* es este:

«*Tropiezos relativos a la diversa nacionalidad de los productores, circunstancia que con la guerra europea ha adquirido mayor valor.*»

Actualmente, con industria salitrera libre, este es un gran obstáculo—y será aún mayor en lo venidero—para el desarrollo de la industria salitrera en Chile. Si la guerra actual no concluye con un *perdono a tutti*, como el último acto de Hernani, tendremos para muchos años las dificultades actuales.

Las «listas negras», y las que puedan venir, serán para nosotros, como para los neutrales en todo el mundo, una grave

cuestión que puede impedir el desarrollo tranquilo de los negocios de algunos de los beligerantes, pero, por el contrario, yo creo que con la creación de una Central de Ventas de Salitre en Chile, ese obstáculo desaparecería.

La Central de Ventas de Salitre, se constituiría en Chile como sociedad chilena, al amparo de las leyes nacionales. Jurisdicción sobre esa compañía, no tendrían sino las autoridades chilenas; y si la compañía al establecerse en Chile cumplierse con todos los requisitos exigidos por nuestras leyes, sobre esta compañía, ninguna nación tendría derecho de legislar, pues no hay que olvidar que somos país soberano, y que *Charbonnier est maître chez lui*.

Supongamos, para mayor claridad, que la industria salitrera continúe como está, y que las llamadas «listas negras» continúen también por algunos años; indudablemente, entonces, habrá un grupo de salitreras que no podrán continuar en su explotación. A estas salitreras de las «listas negras», les faltarán los sacos, los fletes y los compradores.

Establecida la Central de Ventas de Salitre en Chile y bajo la dirección del Estado, la Oficina de Distribuciones debería ocuparse de la adquisición de todos los sacos necesarios para la producción anual de salitre, como también de contratar anualmente el tonelaje necesario para la exportación de todo el salitre, y así como de la venta del artículo en el extranjero.

Entonces, esta compañía chilena, conocida en todo el mundo bajo el nombre de la Central de Ventas de Salitre, domiciliada en Valparaíso, compraría por su cuenta, en los países productores, los sacos necesarios para toda la temporada salitrera, contrataría por períodos y por su cuenta también, el tonelaje necesario para el salitre, y repartiría, entre sus socios—montescos o capuletos—los sacos, el tonelaje y los mercados y sólo en relación a las cuotas asignadas por la Oficina de Distribuciones, a cada salitrero.

La nacionalidad de los socios, las «listas negras», las simpatías o las antipatías, no podrían tomarse en consideración en el seno de una compañía chilena, creada bajo la dirección del Estado, y los países extranjeros jamás atentarían contra una com-

pañía establecida en Valparaíso, y dirigida por el Gobierno de un país amigo.

Es precisamente ésta una de las razones más poderosas para proceder a la creación de la Central de Ventas de Salitre en Chile, y hacer que todas las salitreras se armonicen y trabajen unidas, bajo una sola dirección.

Con este sistema, como decíamos, los sacos se podrían obtener a más bajo precio, los fletes a precios uniformes, mientras no le conviniese a la Central de Ventas de Salitre adquirir, por su cuenta, una flota y hacerse de esta manera dueña de sus propios fletes.

Cuarto obstáculo anotado por *Salitrero*:

«La cuestión de si se aceptan o rechazan en la nueva organización los actuales intermediarios, y en caso de pronunciarse por el rechazo absoluto, inconveniente que presentaría el doble carácter de ciertos productores que son a la vez comerciantes en el artículo. Dificultad de reemplazar toda la maquinaria de ventas que tienen montada los actuales comerciantes de salitre en grande escala y peligro de que esa máquina pasase a servir a alguno de los competidores del nitrato de soda.»

Este sí que podría ser el verdadero escollo del negocio, y el desastre completo de la Central, o sea de la industria misma, sino se procediese con entera cautela.

Es un punto complicado éste, y conviene distinguir, desde luego, lo que se entiende por intermediarios.

En la industria salitrera hay intermediarios que entorpecen su desarrollo y otros que lo favorecen.

Entorpecen el desarrollo de la industria salitrera, los especuladores del salitre, especialmente aquellos especuladores que se ocupan de comprar y de vender el artículo en las bolsas europeas, persiguiendo con esto solamente ganar una diferencia en el precio del salitre. Estos especuladores forman una nube y son los parásitos de la industria salitrera. La mayor parte de ellos no han visto un saco de salitre en su vida, ni saben para qué sirve el artículo; juegan al salitre como podrían jugar a los naipes, pero hacen la baja del artículo o su alza, porque

disponen de capitales para hacerlo. Estos intermediarios hacen mucho mal a la industria, porque contribuyen a la inestabilidad de los precios del salitre.

Fuera de éstos, que son los peores, hay muchos otros intermediarios, y ya hemos visto, como entre el productor y el vendedor del salitre se escalonan a veces cinco y seis intermediarios. Es verdaderamente demasiado recargo en un negocio, y esto sin hablar del intermediario del flete, del intermediario que venden el saco, del que vende las provisiones en la oficina, del que facilita las maquinarias, etc., intermediarios que también podrían quedar muy reducidos y aun casi eliminados con el establecimiento de una Central de Ventas de Salitre.

Todos estos intermediarios que hemos nombrado, no constituyen una entidad organizada y no habrá nunca peligro de que pasen a servir a los competidores del salitre.

En cambio, hay otros intermediarios en el negocio del salitre que son utilísimos, y que serán indispensables en la nueva organización.

Son todas aquellas firmas, establecidas en los países de consumo y dedicadas a los negocios de abonos y especialmente a los negocios de salitre, que cuentan, desde antaño, con capitales abundantes y con grandes relaciones en el interior, a las que les facilitan los abonos. Estas firmas están generalmente vinculadas con los sindicatos agrícolas de su región y son, a la vez, sus banqueros y sus consignatarios. Estas firmas tienen su organización especial, tienen «canalizados» sus negocios entre todos los agricultores del interior y sería la mayor de las locuras pretender quitarles su clientela. Estos sí que podrían pasar a servir a los competidores del salitre si los molestásemos. El rol de estas firmas, en un convenio con la Central de Ventas de Salitre, quedaría reducido al de agentes de la compañía chilena en el radio de su circunscripción, sirviendo como corredores, agentes o banqueros, entre la Central de Ventas de Salitre y los consumidores.

Estos comerciantes o agentes de salitre, están establecidos desde hace muchos años en la mayor parte de los países de Europa y en Estados Unidos, pero no existen en los países en

que el salitre, hasta hoy, no se ha remitido directamente de Chile.

Creo, por lo tanto, que estos intermediarios serían indispensables para la Central de Ventas de Salitre y constituirían el mayor apoyo de ella.

Todas estas firmas son elementos de orden, con las que sería fácil arreglarse, una vez constituida la sociedad en Chile.

En esta forma, se eliminarían del negocio los intermediarios inútiles, aprovechando los buenos elementos, con lo que se concluiría con la especulación sobre el salitre y se conseguiría así estabilizar el precio del salitre en el mundo.

En resumen, creemos que el rol de la Central de Ventas de Salitre, respecto a los intermediarios, sería el de eliminar del negocio salitrero a todos aquellos que, directa o indirectamente, contribuyen a la inestabilidad del precio del artículo y a encarecerlo, y en cambio, la «Central de Ventas de Salitre debería hacer una alianza estrecha con todas aquellas firmas establecidas en los países de consumo y servirse de ellas, como agentes, para la venta del salitre a los consumidores; y en todos aquellos otros países, en que esta organización salitrera no existe—y que son muchos—la Central de Ventas de Salitre debería establecer una organización igual, valiéndose para ello de las mismas firmas que hoy se ocupan del negocio de abonos similares.

Tanto como *Salitrero* respetamos los intereses creados, y creemos que es la mayor de las locuras humanas la de destruir algo útil o siquiera atentar contra una organización útil, y tanto más cuando ésta realmente sirve los intereses que le están encomendados.

Los improvisadores, en toda materia, son un grave peligro; pero en el comercio, en las industrias y en las finanzas son una calamidad.

Salitrero se pregunta:

«¿Cómo determinar la intervención del Estado en las funciones y en la marcha del organismo centralizador? ¿Hasta dónde tendría que llegar para ser efectiva y, en caso de serlo, hasta

qué punto quedarían absorbidos los productores por esa intervención?»

Este punto es difícil de ser tratado de antemano, especialmente por las personas que, como nosotros, no conocen las ideas que pueden predominar en Santiago en este momento; pero, tomando como base la constitución de sociedades análogas en otros países, podemos adelantar, desde luego, algunos puntos generales.

La intervención fiscal en esta clase de negocios es generalmente indirecta. Una vez que la ley le concede a un Estado el derecho de intervenir, esta intervención se hace generalmente en forma sólo de velar por los intereses generales establecidos bajo el imperio de la ley.

Seguramente, la intervención del Estado en la dirección de la compañía chilena, la «Central de Ventas de Salitre», no tendría por qué hacerse pesar, absorbiendo atribuciones ajenas, bastaría con que esa intervención fuese efectiva, para que fuese eficaz.

Establecida en Chile la «Central de Ventas de Salitre», en forma de sociedad anónima, los accionistas nombrarían un directorio, el que, bajo la vigilancia de los socios, tendría la dirección de sus negocios.

Algunos directores, probablemente la tercera parte, deberían ser nombrados por el Gobierno.

Este directorio, debería dividir su trabajo en comisiones especiales, destinadas unas a dirigir las relaciones de la Central con los salitreros, o sea a ocuparse de fijar las cuotas de producción y de partición en la explotación y en la exportación de salitre anualmente, a hacer contratos con cada salitrera para la venta anual de sacos, de maquinarias, de provisiones, etc., a precios de costo; otra comisión debería ocuparse de la exportación y venta del salitre en el extranjero; y, finalmente, otra, de la organización de una activa propaganda del salitre en el mundo.

El directorio de la Central sería compuesto, verbi-gracia, de doce directores, de los cuales ocho serían nombrados por los productores y capitalistas y cuatro por el Estado. Estos direc-

tores, como hemos dicho, divididos en comisiones autónomas, se ocuparían de la administración de la sociedad y dirigirían todos sus negocios, en un sentido paralelo.

No veo yo por qué habría de temerse, en estas condiciones, que el Estado absorbiese a los productores con su intervención.

La «Central de Ventas de Salitre», sería, en esta forma, una simple sociedad anónima chilena, que se ocuparía de la distribución de cuotas de producción entre sus socios, de la distribución, a precios de costo, de sacos, de provisiones, de herramientas, etc., para las faenas y quizás, también, de anticipos de dinero; se ocuparía, en seguida, del despacho de pedidos de salitre, del recibo y distribución de éstos, de las necesidades de cada mercado, de las mejores condiciones de embalaje, de los embarques, de los fletes, etc., etc.

La intervención del Estado en esta forma, como lo vemos, no dificultaría la marcha de los negocios de la Central de Ventas de Salitre, ni tendría por qué ser absorbente; y, en cambio, sería muy eficaz, porque así velaría por los intereses nacionales.

«¿La organización que se propone, se pregunta finalmente «Salitrero», tratando de los obstáculos que se oponen a la formación de una Central de Ventas de Salitre, puede o no constitucionalmente ser compulsiva u obligatoria?»

Esta cuestión, casi no hay para qué tratarla, y podríamos dejarla sin respuesta, pero preferimos, por deferencia, ocuparnos de todas las objeciones de *Salitrero*.

La organización de la Central de Ventas de Salitre no hay para qué hacerla compulsiva ni obligatoria. Los salitreros deberían quedar en plena libertad de continuar trabajando independientes en su industria o de suscribir los estatutos de la Central. El Gobierno, cuando más, podría concederles ciertas ventajas substanciales a los productores de salitre que suscribiesen los estatutos de la Central de Ventas de Salitre.

Con esto, quedaría resuelto el problema, sin necesidad de atentar a la libertad de comercio.

Hemos concluído de analizar los obstáculos que se oponen, según *Salitrero*, a la centralización de ventas del salitre, y francamente, creemos que ninguno de ellos es de importancia.

Los obstáculos que se oponen son insignificantes y en cambio las ventajas de la centralización de ventas del salitre son inmensas. No hay ninguna duda de que la organización de la producción y de las ventas del salitre, podrá salvar la industria salitrera amenazada, para la cual ya ha sonado una hora crítica en el mundo. El momento actual es oportuno todavía y es, por lo tanto, racional y patriótico ocuparse del negocio cuanto antes, y sobre todo, antes de que se firme la paz.

A la guerra actual, sucederá un período más o menos largo, durante el cual nuestra producción salitrera será insuficiente para satisfacer la demanda de los mercados, que durante varios años han estado privados de salitre, pero esa demanda será por tiempo corto, y, no nos hagamos ilusiones, esos países echarán mano de medidas que dificultarán casi completamente nuestra exportación después.

Estas medidas serán tomadas en defensa de los intereses industriales de cada país y podrán ser evitadas sólo en el caso de que nosotros, con tiempo, hayamos organizado una centralización del salitre en manos de una sociedad chilena, bajo la dirección del Estado.

Una sociedad, como la que indicamos, solamente tendría la personalidad suficiente y los suficientes medios para entrar en convenios con compañías e instituciones extranjeras, que se sintiesen amparadas y tentadas a entablar nuestro comercio.

Lástima inmensa sería que dejásemos pasar esta oportunidad, y nos sorprendiese la paz, en la discusión de si «eran galgos o podencos», porque, sin ser profetas, se puede anticipar, desde luego, que la paz futura nos llevará a Chile algunos meses y hasta quizás un año y meses, de auge inmenso en las ventas de salitre, y que al halago de ese auge transitorio, nos olvidásemos del porvenir.

ADOLFO ORTÚZAR.

EL TÍO JUAN

¡Tío Juan! ¡Oh, el tío Juan bondadoso y tierno! «manso y humilde de corazón» como reza la Bienaventuranza... ¡Grande de grandeza divina!...

Yo no sabía explicarme, en la niñez, por qué su fealdad de personaje del Grecco, largo, huesudo, de inmaterialidad acendrada, me parecía lo más amable y atrayente.

Los rasgos mortales del hombre desaparecían velados por los resplandores de la belleza infinita, reflejada en él...

De aquel cuerpo encorvado, pero majestuoso como un signo cabalístico, fluía el torrente de luz, de fuerza psíquica recogida en una existencia de contemplación, de estudios de los problemas del alma, de adoración al Eterno!...

¿Qué misterioso acatamiento sentía yo al verlo pasar, ensimismado y solemne, absorto en la idea de Dios?... Iba siempre con el manteo caído, el sombrero encajado hasta la nuca, tan fuera de la materia, tan extraño a ella, como el águila que al descolgar en tierra sus alas habituadas a surcar el espacio ilimitado, apenas sabe caminar...

«La vejez en los caminos de justicia, es corona de dignidad», dice la Escritura. Dios puso en su frente, sobre la chispa intelectual, esa corona de dignidad, de imponente majestad, con que marca sus obras escogidas...

No había más que mirar al Tío Juan, para sentir la influencia de su bondad. El mal le era desconocido; en cambio, hizo aco-

pio de todo lo bueno, como de elemento necesario a su nutrición espiritual.

Invadido de divina nostalgia llegó al desprendimiento total. En los últimos años, se comprendía el esfuerzo que necesitaba hacer para orientarse en las cosas del plano terreno: volvía su espíritu de las altas regiones completamente endiosado, al punto de volverse incapaz de dar consejo en los negocios humanos, pues, todo lo de este mundo perecedero, no tenía más importancia, a su juicio, que en cuanto se relacionara con el destino del alma...

¡Dios lo poseyó totalmente!

¿Y quién lo diría? Llegó a Él por la escarpada senda de la falsa ciencia, pero rectamente determinado a encontrar la verdad.

Conoció la aridez desoladora de la obscuridad espiritual, allá en sus mocedades, pero fué corto el período: la rectitud de su carácter lo encaminó hacia la gran Luz. Y su espíritu prosperó en el conocimiento supremo de la verdad, mientras su pobre cuerpo desfallecía como el despojo de su propia grandeza. Al orientarse por el camino de la ciencia verdadera, la visión de Dios lo deslumbró, lo fijó, y no quiso otra cosa. Libre de su antigua esclavitud, supo separar lo superfluo de lo verdadero, y su alma hendió el espacio celeste para sumergirse en la contemplación.

Sus involuntarios yerros le desarrollaron tesoros de indulgencia; ante la evocación de su propia ignorancia pasada, las faltas del prójimo le parecían insignificantes, siempre que no tocaran el punto dolorido, del cual se acusó toda la vida: la incredulidad...

Lo abandonaba su habitual placidez y no encontraba palabras suficientes para censurar el acto de rebelión de la creatura contra su Creador... En cambio, le inspiraban conmiseración los pecados que llamaba «de miseria humana», porque mejor que otros comprendía cuán frágil es el vaso que contiene nuestra pobre alma!

Sus juicios adolecían de su excesiva bondad. La influencia

de su elevación contemplativa, de su desmaterialización enorme, lo hicieron perder el control de la creatura humana.

Era un Quijote, en pugna permanente con la forma corpórea.

En cada sér veía a la milagrosa Dulcinea, revestida de los atributos de su propia mentalidad y grandeza moral.

Cuántas veces me sorprendieron sus opiniones sobre personas totalmente desprovistas de inteligencia y a quienes él concedía «buen talento», tan sólo porque en alguna ocasión supieran contestar, de acuerdo con las doctrinas del Catecismo de Aste-te, respuestas elementales propias de niños... Pero, era de verlo en los casos en que alguno de los grandes intelectuales consagrados por la opinión como talentosos, se desmedían en lamentables sinrazones contra la Fe. Entonces, el Tío Juan, erguía su cuerpo enflaquecido, le chispeaban los ojos como centellas, aparecía el iluminado, el Moisés descendiendo del Sinaí: «Infeliz, decía, hay que pedirle a Dios que lo ilumine porque es muy *torpe*».

Y en aquella última palabra ponía el prestigio de un conju-ro...

El Tío Juan poseía, junto con su talento colosal, esa elevación de alma que no permite la especulación, ni oprimir al inferior, ni abusar de la propia superioridad. Su refinamiento exquisito se traducía en anhelo de hacer que todo el mundo ascendiera; libre de egoísmo, la gloria ajena le producía felicidad. De sus deslumbradoras dotes de ingenio no se preocupaba, considerándose como instrumento del Altísimo para darlo a conocer, para iluminar las conciencias y realzar su gloria.

De allí su libro magistral sobre la «Teología Mística», resultado de su concentración, de su deslumbramiento espiritual, de su amor a Dios.

El Tío Juan, me hace mirar hacia el Oriente, hacia los misteriosos fakires, guardadores y cultivadores de la ciencia secreta, de los altísimos problemas del alma, seres extraordinarios cuya espiritualidad asume proporciones de milagro permanente; que viven suspensos entre este suelo que los rechaza y el espacio que los atrae: no existen para ellos los goces materia-

les, se alimentan de contemplación; su cuerpo, en el máximo de la desmaterialización, se siente atraído por las fuerzas psíquicas que operan en su humana estructura.

A ese estado de abstracción, pero de abstracción divina, llegó el cándido y tierno Tío Juan: cándido, a fuerza de vivir ausente de las bajas complicaciones de la tierra... tierno, por la mucha lástima que le inspirara la creatura de dolor, que es el hombre, cuando aun no llega a entregar su destino en manos de Aquel que lo creó, por un exceso de amor, para salvarlo.

La organización de su mente fué perfecta: le permitió sentir el atractivo de Dios, poseyó la sabiduría cimentada en las verdades eternas, pudo aquilatar la verdadera y la falsa grandeza, y despreciar totalmente los halagos de la materia perecedera...

A la altura de su elevación mental estuvo en él la humildad. Siendo enorme su capacidad de discurrir, la forma corpórea se le presentó disgregada en la nada, ante el concienzudo análisis.

El orgullo de raza fué en él tan superficial como los movimientos del cuerpo durante el sueño. La reflexión venció siempre, atrayendo su mirada de águila hacia el Sol.

El Santo Padre León XIII, de inmortal memoria, y de cuyo discernimiento habla el mundo, le propuso se quedara a su lado, en una audiencia privada, que no tuvo otro objeto que el de atraerlo y engrandecerlo. Demás está decir que se excusó y que se lo guardó tan secreto que lo he venido a saber hace muy poco tiempo por un ilustre sacerdote, su grande amigo y admirador.

Cuánto luchó por sacarle el cuerpo al honor de ser obispo *in-pártibus* ¡Dios lo sabe! Obsesionado por la idea de acumular méritos y de aproximarse más y más al Creador, dijo:

—Me atraerá gloria accidental en el cielo—y aceptó.

La familia le pidió usara el escudo nobiliario correspondiente a su primer apellido como armas episcopales, pero replicó:

—¿Qué valdrá más, el escudo de nuestra familia o el de la Sagrada Familia?

—Pero eso es lo usual...

—Bueno pues, seré yo el primero en dar la moda de salir de lo usual—dijo riendo.

Y no hubo más que alegar. Ahora que lo veo a la distancia que no me ofusca el resplandor de su luminosidad deslumbradora, comprendo toda la vulgaridad de nuestra pretensión: querer llevar, por los rutinarios caminos de la vanidad mundana, al sol de su raza...

Cuando presentaron a Napoleón a una gran dama que se vanagloriaba de ser descendiente directa de la casa de Hapsburgo contestó el grande hombre:

—Yo, señora, soy el primero de mi dinastía.

¡Y qué disnatía!... He aquí el orgullo de los genios...

A propósito de su desprecio por la gloria mundana, citaré un recuerdo que me impresionó cuando pequeña:

Era una mañana de verano espléndida y calurosa; en orden disperso se iban reuniendo en el comedor para almorzar. La familia patriarcal era larga, y cada uno cabeza con gobierno propio.

Los pequeños revoloteábamos en torno de la gran pajarera incrustada en el muro, donde las avecitas derrochaban movimientos y armonías. ¡Cómo nos divertíamos!

Ceñudo venía el abuelito aquella mañana, lo cual no fué obstáculo para que nos abrazáramos a sus piernas tembleques. Nos acarició a cada uno y tomó asiento en el sitio que tan magníficamente encuadraba su majestad de anciano.

Bendijo la mesa.

—«Dignaos señor bendecir el alimento que nos da vuestra generosa Providencia y que vamos a tomar, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

De la pajarera salían trinos que parecían responder a la voz del Abuelo... La luz filtrándose a través de la rejilla dorada era como continuación de los gorjeos que en ondas trémulas caían sobre los manjares bendecidos... La paz del patriarca se difundía sobre la familia con la bendición de Dios.

A la derecha, el Tío Juan, abierto su periódico que apoyaba en las botellas, se mantenía absorto en la lectura, en medio de la escena de vida...

La llegada de la Tía Remedios, dió la voz de orden, con aquel gesto cargado de reproches y «cada mochuelo a su olivo» tomamos asiento silenciosos.

—¿Saben Uds. la gracia de Juan? dijo el Abuelito con marcado disgusto

—¿De qué se trata? contestó Papá.

Tosió el anciano, expió al Tío Juan y entre guiños de ojos contó lo que sigue:

—¡Juan! pon atención porque se trata de ti! Ayer tarde estuvo a verme don Baudilio, el sacerdote italiano que vino encomendado a nosotros. Quería felicitarme por un «autógrafo de Pío IX», que dice que recibió Juan... Me quedé con tamaños ojos. ¿De qué se trataría?

—¿Autógrafo de Pío IX?—interrogué:—Sírvase explicarse porque creo sufre Ud. de una equivocación ..

—¡Equivocación! *Impossibile* si yo fui portador... Si yo lo puse en la sua mano propria... ¡Sí, mio signor, si! repetía rojo de entusiasmo don Baudilio.

—¡Pues, lo siento! pero, no estoy al corriente... Yo lo averiguaré—le dije sumamente azareado, y protestando, de tu silencio tratándose de algo tan grande como un autógrafo de Pío IX...

¡Ahora, habla tú!...

El Tío Juan se había ido transfigurando hasta aparecer envuelto en luz. El sol que caía sobre su figura de lleno por la ventana, le prestaba aureola de santo... Sonreía dulcemente y con aquel aire *sui generis*, de infinita bondad y malicia, movía la cabeza a compás repasándonos uno a uno, como quien busca apoyo y aprobación... ¿Para qué? ¿Para excusar su heroica grandeza?...

El populacho infantil amotinado, revoloteaba en torno de la luz... pedíamos nos mostrara el glorioso documento. ¡La letra del Papa, nos sabia a reliquia de santo!...

—¡Tiito lindo! muéstrenos la carta! muéstrela por favor!...

Y él, sin cambiar su benévola expresión, respondía:

—¿Qué tal?... ¿Con qué Uds. quieren imponerse de la carta del Santo Padre? ¿Y saben Uds. quién es ese señor?...

—¡Sí, Tío! ¡Pío IX, el Santo Padre!—respondimos en coro.

La Tía Remedios, se revolvía en su asiento como atacada por un saco de pulgas...

—Pero ¡qué temeridad!... ¡Tiene unas cosas este Juan!...

Mi padre no tomaba parte en el debate, y, en cuanto a mi Madre, era la única que comprendía lo que pasaba en ese momento nilagroso por el alma gigante del Tío Juan. Hacía rato que estaba conteniendo las lágrimas que le anegaban los espléndidos ojos... ¡Lo quería tanto! Lo consideraba como lo más santo y lo más perfecto... Su alma se había manifestado a la suya y ambos vivían la vida contemplativa...

Todos estaban pendientes de la respuesta...

—Y lo peor es que no me va a ser posible complacerles—dijo al fin.

—¿Cómo que nó? ¿A qué viene esa porfía? respondió la voz tonante de la Tía Remedios.

—¡Quiero ver el autógrafo!—ordenó el Abuelo.

Crecía el interés; la expectación se hacía difícil.

—Es el hecho que no depende de mi, porque lo destruí!...

Cayeron las palabras del santo en el auditorio como un rayo, pero, rayo luminoso!... deslumbrador!... Se hizo silencio de santuario, cual si Dios hubiera descendido del cielo a envolver en su abrazo divino el alma de aquel justo para quien la gloria del mundo desaparecía en la belleza infinita...

La realeza espiritual del Tío Juan irradiaba luz celeste!...

Y mientras su huesuda mano se posaba inconsciente sobre las cabezas infantiles que bullían en torno de él, un sollozo aumentó la augusta solemnidad de aquella escena que evocaba la venida del Espíritu de amor y de sabiduría a la tierra! El sollozo de mi Madre significaba su comprensión del misterio de heroísmo... su maternidad espiritual sobre aquella alma tan tierna y tan pura del Tío Juan!...

¡Cuán diversas las manifestaciones de la emoción! En la Tía Remedios, sin palabras: la pillaba en descubierto. En el Abuelito, con jubilosa exaltación de su orgullo paterno.

En mi Padre concisa: una sola palabra bastó para demostrar

su admiración devota, de esas que se esculpen en el cerebro para siempre:

—¡Aprendan!...

Y en todas las almas había emoción de lágrimas.

Con perdón del encantador Tío Juan, describiré su atrayente fealdad. Quiero dejar constancia de que no existe belleza que supere a la del alma.

Chiquitita la cabeza, desconcertante, dentro de la ciencia frenológica empeñada en buscar la relación de la materia con el espíritu. El cráneo del Tío Juan rompía los moldes de la forma corpórea, pertenecía a la raza de los dioses...

Dos chispitas negras eran los ojos, pero, lo suficiente para dar animación al enfermizo conjunto.

¿De la nariz, qué decir? «Erase un hombre a una nariz pegado» dijo ya el inmortal Quevedo, y debió inspirarse en la adivinación de la del Tío Juan, de corte noble y elegante, como su boca recia y amable...

Me complace en repetir que nada he conocido más atrayente que la fealdad del Tío Juan.

La transparencia de su envoltura permitía a la luz de adentro exteriorizarse. Su andar majestuoso y solemne acusaba algo inmaterial, así como la participación de su cuerpo en un religioso desfile de sombras, en ausencia total de la vida terrena... Cada encuentro con los vivientes le producía el choque de un despertar...

De la elegancia de modales repetiré algo de lo mucho que he escuchado: «Elegancia de alma refinada». «Elegancia de corte». «Modales de gentil hombre». No pudo desprenderse del sello de Dios, ni en la belleza de su espíritu, ni en la fealdad de su cuerpo...

En el Tío Juan, no existió la lucha entre la materia y el espíritu, llegó a la tierra espiritualizado, y así lo demostró en los actos trascendentales de su vida...

He aquí la historia de su corazón hasta donde me es dado contar.

Siendo el amor la palanca sobre la cual gira el progreso del alma, no podía verse libre de aquel grandioso atributo, el Tío Juan: en ese terreno se desarrolló integralmente.

Llevaba en sí todos los elementos de belleza espiritual que atraen el amor de una mujer superior; todos los atractivos que se pueden exigir del sér que se sueña como guía y dueño: que se ama por la bondad y ternura del corazón, y se respeta por la elevación de la mente.

Amó como aman los ángeles, aislado de la materia, puso su cariño a interés en los caudales eternos de Dios!...

Y tan cierto fué que el celibato se impuso por la fuerza espiritual de su amor, que quedó la unión aplazada para realizarla en el país de las almas...

Juntos rezaban en la misma alfombra, cuando pequeños, bajo el sol de la mirada materna.

Se desarrolló el poema como las flores en el silencio de los jardines y a la luz de los astros.

El Tío Juan, guardó su amor en el santuario de su alma, inconfeso, pero, transmitido en el himno interior de su místico cantar... Llevó dentro de sí el misterio de aquella fuerza que lo preservaría del mal, que lo elevaría hacia las cimas del espiritualismo más acendrado.

El amor humano era para él una profanación del sentimiento eterno que lo poseía. No aceptaba que el objeto de su culto descendiera del altar, ni perdiera su aroma de azucenas!...

—¿Crearás, me dijo una vez, que no le toqué ni las manos, habiendo vivido juntos la niñez?

Y éste es un dato precioso para los psicólogos; lo encuentro tan grandioso que no me resigno a omitirlo. ¿Por qué no le había dado la mano a la angélica novia de la infancia? Contesté él:

—Se lo ofrecí al Señor por su felicidad y porque me quisiera siempre.

—¿Y?

—Y... en el cielo lo verás...

—¡Pero a Ud. ahora no le importa!...

—¿Cómo dices? La quiero más que a ti, aunque te ofendas...

A ella le debo nada menos que el sacerdocio, que es lo más grande a que puede aspirar la creatura. ¡Tener en sus manos el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo!... ¡Hacerlo descender del cielo a la tierra!...

¡Ay! Lo hubiera abrazado al Tío en ese momento en que me permitía asomarme a su alma! Me parecía que al hablar así, se había desprendido del suelo, y que dos alas blancas lo suspendían en dirección al cielo!...

—¿Y por qué se hizo sacerdote?

—No es poca tu pretensión—me contestó bromeando deliciosamente—Mira, sólo Dios y yo lo sabemos...

—¿Cómo? ¿Y ella?

—Pues aunque lo halles raro, no lo supo nunca...

—Creí que los padres se opondrían... o que ella le daría calabazas...—repliqué malignamente.

—Estás en un error: sus padres me querían como a hijo. De ella ¡no puedo quejarme!... Ya ves; no aciertas!

—¡Cuénteme, por favor!—supliqué.

—Si lo adivinas, hablaremos...

No me fué difícil, estaba en posesión de su secreto porque participaba de su modo de apreciar el amor único, aquel que eleva hacia Dios y que purifica... amor exento de materialidad y que tiene tendencias eternas, que principia en la tierra y que continúa en la eternidad...

Aquí, en mi corazón, en el sitio reservado a los santos y profundos afectos de mi vida, guardaré el misterio que separó en la tierra esas dos almas, para unir las en el cielo!

¿Cómo se desarrolló el idilio? Un día memorable en la eternidad, llegó el Tío Juan a casa de los padres de su novia a despedirse para entrar al Seminario. No renunciaba a ella, aplazaba solamente la unión para verificarla de alma a alma... Catalogaba a la mujer amada en la categoría de los dioses. Siendo eterno su amor no quería sellarlo con pacto limitado...

No sé lo que pasó por el corazón de la linda novia, sólo sé que él la amó para siempre!... Y, que al desprenderse de su ropaje corpóreo, se llevó la luz de su casto amor... ¡Y creo en el eterno desposorio de las almas predestinadas desde la eternidad a fundirse en una sola!...

Una amistad del alma iluminó la vida del Tío Juan, y le sirvió de compensación, venida del cielo, por el holocausto de su amor...

¡Amistad del alma! He aquí palabras difíciles de realizar dentro del limitado y egoísta criterio humano... Almas hay que se dan sin restricción, que convierten el sacrificio en apostolado de amor y de abnegación. Su felicidad consiste en inmolar-se por atraer el bien sobre el sér querido...

De estas amistades habla la Escritura en los términos siguientes: «Aquel que encuentra un amigo, se ha hallado un tesoro». «El hombre amable en la amistad, será más amado que el hermano».

Es poco comprendido el dón divino de la amistad del alma; germina sólo en las creaturas superiores que han alcanzado altísima espiritualidad.

Es un estado de pureza, de sencillez, que se obtiene a fuerza de refinamiento, de prescindir de la forma corpórea, de cultivar elevados ideales, de internarse por los senderos luminosos reservados a los grandes evolucionados.

La amistad puede definirse: el amor de dos almas. Tan exclusivista, vehemente y generosa es, que se da hasta el sacrificio, gloriándose de ello... que piensan y vibran al unísono!

Sin estas condiciones no es verdadera la amistad, es simplemente la necesidad que tenemos, aquí en la tierra, de apoyarnos los débiles en los más vigorosos...

En la generalidad de las amistades hay uno que da y otro que recibe; uno que se constituye en dictador y sugestiona por la fuerza de su voluntad a la víctima que llega a la esclavitud humillante, a la degradación a que conduce la debilidad; es

decir, la sin razón. Pacto entre intereses limitados, en que cada cual aporta el capital de vulgaridad, a veces de maldad que lleva en sí... ¡Cuántas clases hay de amistad!..... Hasta entre grandes viciosos existe el aparente lazo de entrañable afecto...

El mal también suele unir en la dura cadena de un secreto criminal: el miedo al castigo, a la sanción social, intereses de diversas índoles constituyen una fuerza mágica mantenedora de dicha unión, que deja tanto malestar..... tanto dolor en el alma!...

Como contraste a ese abismo de aberración, Dios puso las amistades espirituales, para que el hombre no desesperara de encontrar en la tierra un oasis donde respirar brisas del cielo... donde tomar aliento!... Amistades inmaculadas, atracciones de astros sobre astros, que giran independientemente, y sin embargo, se atraen y se prestan su concurso de luz, de ambiente y de armonía!...

Amistades basadas en la mutua admiración inmaterial, en el respeto, en la simpatía, en el casto y armónico pensar... Unidos por el divino lazo del espíritu en la corriente de luz que los atrae, avanzan unidos hacia la perfección más elevada...

Una de estas amistades fué la que unió al Tío Juan con mi Madre... Él aportó la luz interior, fué su guía, el que desarrolló la gran fuerza psíquica de su alma enorme y purísima, tan semejante a la suya!... Ella floreció bajo la influencia de su espíritu, veló por la conservación de su vida, que consideraba necesaria a la causa de Dios; fué su madre espiritual, siempre de centinela a la puerta del santuario de sus pensamientos, que consideraba como verdades eternas!...

Necesitaba aquel niño bueno y extraordinario, de un corazón tan espiritualizado como el de mi Madre; tan inteligente, que supo preparar el terreno para recibir y cosechar la sublime semilla de sus enseñanzas.

Las horas en que él escribía, a su puerta velaba aquella alma elegida, y no permitía que nadie interrumpiera la mística comunicación... Gracias a ese silencio y a esa preocupación maternal logró exteriorizar su sabiduría de iluminado.

Metódico hasta la monomanía, trabajaba a diario, acabando

de almorzar, hora funesta para el vulgo de los pensadores; pero, ya lo he hecho notar, el Tío Juan rompió todos los moldes. La mayor parte de sus escritos fueron inspirados en las obras del doctor Angélico, convencido de que eran de origen divino.

Su gran valer no fué debidamente apreciado entre los suyos; los ojos se habitúan a la luz, por fuerte que sea. Se necesitó que viniera mi Madre a enfocar aquel derroche caudaloso: a ella se debió también la publicación de sus obras: recogió enorgullecida de la realeza y del poder de aquella inteligencia las palabras del hombre consciente de su inmortalidad y de la infinita grandeza de Dios, ante cuya majestad abrió su mente para convertirse en receptáculo de la sabiduría divina.

A tan alto grado llegó su anhelo de perfeccionamiento, que por exceso de concentración se produjo el desgaste cerebral consiguiente; pretendía controlar con austeridad los actos más insignificantes de su vida en ese período que consideraba de acercamiento al fin. Una enfermedad de escrúpulos estalló en su cerebro y lo mantuvo en estado de enajenación. Hablaba solo, gesticulaba, permanecía horas enteras fuera de sí cual si se comunicara con seres invisibles que sólo él podría contemplar en visión milagrosa.

Estampado en su postrer manuscrito, reliquia preciosa que me tocó en herencia, están los últimos resplandores de su ingenio y saber. Es la confirmación de ese período de santa locura, de divino desvarío; es el epílogo de su vida: una luz inmensa que ya comienza a fundirse en la hoguera ardiente de la luz increada, hasta desaparecer en Dios!...

He aquí trozos del manuscrito:

«Acontece que súbitamente le viene al alma cierto exceso de divina luz, que le ostenta la suma belleza de las perfecciones increadas y la inflama en amor, en un amor con exaltadísimo júbilo que la saca de sí y la transporta en santos delirios. Dominada por la alegría en Dios, se entrega a bendecirle.»

A propósito de la contemplación, se expresa así:

«Consiste ese sueño, en cierto reposo en Dios, de que el alma no se da cuenta. Entra y quédase en él por virtud de la

luz y del amor que Dios se digna infundirle tales que absorben enteramente, le quitan toda reflexión sobre sí mismo y le suspenden los sentidos internos. Hállase en Dios, pero sin saberlo, o sea, sin conciencia de su estado; de tal suerte que volviendo en sí, no tiene recuerdo de lo que hacía.»

En este estado de endiosamiento lo sorprendió la muerte, cegado en la total abstracción en Dios. Los amores terrenales dormitaban en su gran corazón, mientras su alma se deslizaba por los senderos de Dios.

La caridad fué una de sus grandes virtudes:

—Somos simples depositarios de los bienes de Dios, y tenemos obligación de dar, y de dar mucho.

También son tuyas estas palabras: «La caridad es la verdadera amistad entre Dios y el hombre» y aquí se refería a la altísima caridad del amor tan soberanamente comprendida por su gran espíritu.

Su testamento fué la más elocuente manifestación de las ternuras de su alma santa: su caudal íntegro lo dejó a las Iglesias con el fin de servir para costear el aceite de la lámpara del Santísimo Sacramento. Aun después de muerto quiso que su espíritu siguiera prosternado ante el Dios de su inteligencia y de su corazón, en eterna adoración!...

A la muerte de mis padres, escogió el Tío Juan nuestra casa para vivir, siguiendo no solamente su cariñosa inclinación, sino también el consejo de mi madre, que quiso hacerme el dón de esa preciosa herencia afectiva.

Su grande espíritu llenó de luz este hogar.—Aun me parece sentir sus pasos cadenciosos y solemnes por el hall, y ver su elegante saludo de corte, sonriéndonos.—¡Su recuerdo permanece!...

Allí está la mesita en que tomaba el té de medio día, el sillón en que dormitaba y el sofá donde hacía los paréntesis de contemplación en mi dormitorio, viviendo la vida de familia y dándonos la esencia de su cariño!...

No se borra de mi mente la escena tierna en que los chiquitines trepaban a sus rodillas invitados por él, y se quedaban

extáticos poseídos del misterio de aquella grandeza superior a su comprensión.

Conservo una instantánea fotográfica que lo representa con mi pequeña Mariita, de dos años, que le hace cariño en la mejilla arrugada con una de sus diminutas manitas, mientras la otra se pierde entre los dedos nudosos y enflaquecidos en exceso, al extremo de que el anillo episcopal cae demasiado pesado, sobre el dedo meñique. La mirada tímida, la sonrisa del ángel, iluminando la risa desdentada del anciano, me hace pensar en la visión poética y sublime de las ruinas del Coliseo romano en una noche de luna...

MONNA-LISSA.

TACNA Y ARICA DESPUÉS DEL TRATADO DE ANCÓN

(Continuación)

V

Importancia de la provincia de Tacna: su presente y su porvenir

Examinada la política de chilenización,—su sentido, desarrollo y resultado,—procede estudiar la provincia que tantos desvelos cuesta, ya que, según sea lo que valga, así será también aquélla de justificada o de inconveniente.

De nuestros hombres públicos que se preocuparon, durante la guerra del Pacífico, del problema internacional en cuestión, hubo muy pocos que se interesaran en averiguar el valor intrínseco del territorio. Y ello se comprende: los que anhelaban su dominio para deferirlo a Bolivia, a fin de poner entre Chile y el Perú una barrera de separación que evitara futuros rompimientos, no tenían para qué inquirir su valor; y los que buscaban su incorporación al país para dotarlo de una frontera segura, sólo pensaron en saber sus ventajas estratégicas. Aun aquellos funcionarios o particulares que se empeñaron en conocer la prenda, como el Intendente don Manuel J. Soffia, sólo

dispusieron de datos incompletos, como que su desarrollo posterior ha venido a descubrir lo que realmente es.

Lo que no tiene excusa es que ahora, después de cerca de cuarenta años de posesión, haya quienes afirmen que no merece la pena de que se litigue por más tiempo sobre su soberanía definitiva, pues la provincia de Tacna, a juicio de los que así discurren, es un desierto, con pequeños oasis, que, en conjunto, no representan, como extensión y aprovechamiento, lo que una sola de nuestras haciendas. Y esta información cunde, propalada por ignorantes; y, lo que es más triste, por personas que obran a sabiendas de su falsedad.

Yo creo que de cuantos negocios públicos existen al presente, ninguno es más trascendental que el que atañe a la integridad del territorio; y por tal causa, no debe resolverse la suerte de Tacna sin pleno y unánime conocimiento de la colectividad nacional. No es del resorte del Gobierno, ni de los partidos políticos, la decisión reservada de asuntos de tal naturaleza: las entidades de derecho o de opinión carecen de autoridad para comprometer por sí solas los intereses permanentes de la República.

Y para que la intervención del pueblo sea consciente, es indispensable que repose en el conocimiento de los hechos. Por ignorancia de lo que son las regiones patagónicas, fuimos cediendo de nuestro derecho a ellas hasta perderlo. Mi propósito, al suministrar estas informaciones, es evitar que se repita semejante descalabro.

Es cierto que la provincia de Tacna no contiene una extensión agrícola considerable y en un solo cuerpo, a estilo de la fisonomía que presentan algunas de nuestras provincias centrales; pero sus valles y quebradas, por donde corren las aguas naturales o canalizadas, bastan para suministrar abastecimiento suficiente de verduras a sus habitantes y a los de Tarapacá, la casi totalidad de las frutas que en ambas provincias se consumen, y el forraje y parte de la carne para la atención de sus propias necesidades. Las empresas que se ocupan de la internación de ganados por la frontera de Sama, lo reparten a lo

largo de la costa,—a veces hasta Coquimbo,—pues les conviene más adquirirlo en el Perú, trayéndolo desde Puno, que comprarlo en el Sur. Y para que este negocio pueda hacerse, se requiere que haya en Tarata y en los valles del tránsito hasta el litoral, pastos para alimentación y talajes de los animales. Tacna, por el papel que desempeña en el Norte, proporcionando a los pueblos de sus vecindades recursos propios o importados, que no podrían obtener de otro modo o que les sería muy gravoso proporcionarse, es centro de un comercio activo y casi irremplazable. El Ferrocarril Longitudinal, así por la superioridad de los fletes terrestres sobre los marítimos, como por lo largo del recorrido entre las provincias agrícolas del centro y del norte del país, no podría sustituir al aprovisionamiento de frutas y verduras que se hace desde Tacna. El transporte por mar de los mismos artículos y entre las mismas provincias, sería siempre más gravoso desde el Sur, por la mayor distancia; esto, sin contar con que las verduras llegarían mustias al cabo de cuatro días de acarreo al puerto de embarque y navegación, mientras que las verduras de Tacna llegan en sólo un día a Pisagua, Caleta Buena e Iquique y en dos a Antofagasta. No es, pues, insignificante la importancia que nuestra provincia septentrional, por sólo lo expuesto, tiene. Más adelante, cuando me ocupe sobre las soluciones que se han proyectado para zanjar el conflicto sobre Tacna y Arica, probaré que el cambio de soberano del departamento de Tarata, o de éste y de Tacna, produciría irremediablemente el entredicho entre Arica y los departamentos disgregados, matándose el comercio que existe entre ellos, como ha sucedido con Moquegua, que ha quedado embotellada y sin vida. Anticipo este concepto para que se comprenda todo el interés que tiene para Tarapacá la subsistencia del comercio de aprovisionamientos que recibe de su vecina del Norte.

Hablan, pues, sin razón ni conocimiento los que atribuyen a Tacna escasa importancia, midiendo su capacidad productora por la extensión de sus terrenos cultivados. Todas las cosas tienen doble valor: uno, intrínseco; otro, relativo. Tacna, situada a inmediaciones de ciudades mineras ricas, pero que carecen

en absoluto de agricultura, tiene, aparte de su valor real, un valor relativo inmenso: es, para las provincias cercanas, como un oasis para el viajero.

El aprovechamiento de las aguas no llega en todos los valles de la provincia a su máximo, como en los de Tacna y Azapa, en que no se pierde una gota del precioso líquido. Hay corrientes que aún llegan al mar; pero día por día van disminuyendo esos sobrantes con la mayor actividad y esfuerzos inteligentes de algunos propietarios chilenos. Así sucede en Lluta, en donde merced a la más lata extensión de los cultivos y a la desecación de pantanos, se ha incrementado considerablemente la producción y disminuído las fiebres reinantes.

Para concretar sucintamente el cuadro general de la agricultura de la región, he omitido detalles. Debo, sin embargo, consignar que el algodón y la caña de azúcar se producen admirablemente en el valle de Tacna; y el tabaco, en la zona próxima a la costa, es de tan buena calidad que en nada desmerece del habano. El intendente Manuel Francisco Palacios proyectaba dedicar a este cultivo los terrenos que lograra regar con aguas artesianas en las Yaradas, lugar situado frente a Tacna, a orillas del mar y en donde se practicaron exploraciones que no llegaron a término por falta de recursos.

Pero si la riqueza agrícola de Tacna es en sí apreciable, y, por su aplicación, de necesidad absoluta para Tarapacá, puede en el porvenir,—así tendrá que suceder cuando el soberano del territorio le depare debida atención,—llegar a ser fuente de grandes recursos y complemento de nuestra producción nacional. Me refiero al día en que se emprendan las obras de irrigación ya estudiadas y que han ido difiriéndose por inconstancia en los rumbos internacionales y temor consecuencial a lo incierto de nuestro dominio.

Una simple observación basta para denotar la importancia de regar siquiera el valle de Tacna: destinado este valle principalmente a los cultivos del algodón y la caña dulce, proporcionarían estos artículos materia prima suficiente para la elaboración en grande escala de tejidos de algodón y de azúcar, que hoy se importan totalmente. El algodón que crece en ambas

riberas del Sama y que se expende por Arica,—punto del cual es naturalmente tributario el departamento de Tacna y los valles convecinos del Perú,—completaría la cantidad suficiente para nuestro abastecimiento. La postración actual de la agricultura en la banda peruana se debe a la inactividad del comercio y a la falta de crédito en la plaza de Tacna, deficiencias que se remediarán cuando nuestros capitalistas e industriales puedan dar expansión a su espíritu emprendedor, contenido ahora por múltiples incertidumbres. Puede decirse que los habitantes, excepción hecha de los dueños del suelo, que son regionales, *viven con el credo en la boca*.

El regadío de la provincia de Tacna es uno de los problemas que más ha preocupado, o más propiamente, que más se ha prestado a comentarios de cuantos se relacionan con dicha provincia. Para unos, la irrigación es un mito, porque no hay agua que captar, o la que hay nace en el país limítrofe y no es, en consecuencia, susceptible de ser aprovechada por el Señor del territorio que atraviesa; para otros, hay agua, pero en cantidad insignificante, y el costo de las obras de conducción excedería de los beneficios que ella reportara; para terceros, hay tanta agua que se puede regar la planicie entera que se extiende entre Tacna y Arica, o sea una superficie de más de cincuenta leguas cuadradas (1); y, finalmente, no faltan quienes afirman que no existen estudios que permitan formarse criterio seguro sobre el particular.

No carece, a mi juicio de interés, antes de referirme a los

(1) Entre estos ilusos conocí uno, dueño, según títulos que se remontan a los tiempos de la colonia, de una parte de la pampa aludida en el texto, que se me presentó, en época en que se creía que el Gobierno emprendería la canalización del Maure, a proponerme la venta de sus terrenos. Pedía por ellos, no dinero, sino la tercera parte de las tierras regadas, algo así como unos treinta o cuarenta millones de pesos. No obstante lo absurdo del proyecto de irrigación y lo absurdo de las pretensiones del señor de aquel páramo, estuvo a punto de formarse una sociedad en Santiago sobre esas bases. Tales exageraciones han contribuido a desprestigiar la irrigación de Tacna.

proyectos de regadío, hacer una ligera descripción de algunos de los valles de la provincia.

La primera de las quebradas, empezando por el Sur, es la de Camarones que sirve de límite con el departamento de Pisagua. Camarones se extiende cerca de treinta leguas de mar a Cordillera. El área cultivada no excede de mil quinientos topos. El ciudadano argentino don David Puch formó allí una propiedad valiosa, que hoy pertenece a su sucesión. La producción principal es la alfalfa, que se consume en parte en la engorda de animales vacunos y el resto se vende a las oficinas salitreras. Lo profundo de la quebrada y las dificultades de ascensión, por lo empinado de sus bordes, son dificultades que se oponen a la fácil comunicación entre los departamentos contiguos.

— Sigue al Norte la quebrada de Chacas, situada a mitad de camino, más o menos, entre Arica y Camarones. Cerca de la costa toma el nombre de Vitor, en cuya salida al mar se encuentra la caleta de su nombre, caleta que se proyectó ceder a Bolivia en época en que nuestra Cancillería, como quien tiene una barra de fuego en las manos, no hallaba como desprenderse del dominio de Tacna y Arica.

«A uno y otro lado del valle,—dice el señor Soffia en su Memoria,—se ven extensas llanuras desiertas, abundantes en capas de salitres, algunos de muy buena ley. Hasta el día, lo escaso de las aguas no ha permitido aprovechar esos depósitos; sin embargo, la industria pondrá allí en juego, tarde o temprano, el recurso empleado en Antofagasta: llevar el salitre para elaborarlo en la costa o en las quebradas o valles vecinos». El procedimiento resultaría antiguo; pero la cita es interesante.

Existen en el Juzgado de Arica pedimentos de estacas salitralas del tiempo de la administración peruana que prueban, sin duda alguna, la existencia de yacimientos de salitre. El arquitecto don Alberto Figini, fallecido hace unos cuantos años en Tacna, me refería que él había hecho diferentes excursiones por esa región y que, no sólo había comprobado la existencia de nitratos, sino que tienen ley suficiente para que convenga su explotación. Estos datos resuelven el problema, tantas veces plantea-

do, acerca del peligro de entregar un territorio que pondría término al monopolio de que disfruta el país y que constituye su más grande fuente de riqueza. Aun en el evento de que los tales depósitos, por su ley, espesor y soluciones de continuidad no pudieran competir con los salitres de Tarapacá y Antofagasta, nuevos inventos,—como ha sucedido con las minas y mantos de cobre,—pueden hacer provechosa su explotación. En todo caso, serán la reserva del porvenir.

Tiene Vitor o Chacas, aproximadamente, veinte y cinco leguas de longitud. Hay repartidos en su seno varios pueblecitos, siendo el más importante el de Codpa, asiento de comuna y con iglesia parroquial. Sus producciones consisten en alfalfa y frutas: plátanos, higueras y duraznos; la madurez de las frutas es tan temprana que empieza desde Agosto. Hay también pequeños viñedos, con cuya uva se prepara un vino dulce, de muy buena clase en su género. La chacarería es también uno de los cultivos a que se dedican de preferencia los pobladores. El clima es agradable y sano.

El valle de Azapa se encuentra a espaldas de Arica; a unos cuatro o cinco kilómetros. La feracidad de este oasis encantador es asombrosa. Los árboles frutales, señaladamente, plátanos, chirimoyas, naranjos, granados y guayabos, crecen en abundancia. La naranja es notable por lo aromática, dulce y jugosa; los que conocen las muy apreciadas de Bahía, del Mediterráneo y otros parajes, las estiman aún de mejor calidad. Hay también grandes huertos de olivos y plantaciones de algodón y caña de azúcar, aunque en escala más reducida.

Difícilmente se formarán nuestros agricultores, poco conocedores de los cultivos intensivos, idea del rendimiento de una cualquiera de las pequeñas heredades de Azapa. Este año puede calcularse que el producido de cada topo plantado de olivos, vendido el fruto a treinta pesos el quintal, por mayor, no baja de dos mil pesos. Demás está decir, dada la naturaleza de los cultivos, que el trabajo de los predios es descansado.

Sigue al Norte el importante valle de Lluta. Tiene al rede-

dor de treinta leguas, desde su arranque, cerca del Tacora, hasta su término, a orillas del mar, y una latitud superior a la de todos los demás valles de la provincia. Dedicánse los propietarios al cultivo de la alfalfa en grande escala, a sembríos de maíz, y ensayan otras plantaciones. Como las aguas del río Azufre que fertilizan su suelo son algo salobres, y como también arrastran en suspensión y disolución bastante cantidad de la sustancia que le da su nombre, no son ellas aptas para otros cultivos. Sin embargo, el principal de los dueños de fundos, don Julio Fuenzalida, chileno, ha logrado producir caña de azúcar, que si fuera de tan buena calidad como la similar de otros valles, se abriría un gran porvenir a la provincia.

Viven en este valle más de tres mil almas, repartidas en los villorrios de Putre, Belén y Socoroma y en los predios rurales.

Por el centro de Lluta corre el ferrocarril que va a La Paz, hasta el sitio denominado Poconchile.

El valle de Tacna, en cuyo seno se levanta la capital, se halla fertilizado por el río Caplina, mermado considerablemente de su antiguo caudal, y por las aguas del canal Uchusuma, construido bajo el antiguo soberano y terminado cuatro o cinco años antes de la guerra de 1879.

Encajonan el valle cerros estériles por falta de riego, que corren paralelamente desde el lugar llamado Calientes hasta el que se denomina «Malos Nombres», frente a la ciudad de Tacna, por el costado Sur, y hasta la «Punta de Magollo», por el lado Norte. En esta dirección, a inmediaciones del pueblo, están las alturas y hondonadas que forman la altiplanicie en que se verificó la batalla del Alto de la Alianza el 26 de Mayo de 1880.

Es indudable que las aguas del Caplina fueron, en época muy antigua, abundantes; así lo demuestran los grandes rodados que hay diseminados por el valle, y los pedregales que, a retazos, simulan cauces abandonados por el río. Pero, aun sin remontarse a tiempos de cataclismos y transiciones, es evidente que el valle de Tacna tenía una extensión agrícola muy superior a la presente cuando llegaron los conquistadores. Así se

comprende,—como por la benignidad del clima,—que se fundara a su entrada la que es hoy metrópoli del territorio. Su importancia creció en población y comercio hasta que se construyó el ferrocarril de Mollendo a Puno, y empezó a decrecer desde entonces, pues el comercio a mulas y llamas que se hacía por el valle de Tacna, vía del Tacora, a la altiplanicie boliviana y a La Paz, no pudo competir con aquella vía férrea. Por razón semejante,—siendo superior la línea de Arica a La Paz a la de Mollendo a la misma ciudad, por ser mucho más corta y no necesitar de trasbordos en todo su trayecto, cuando la última tiene que descargar y cargar para la travesía del lago Titicaca,—la ciudad y el valle de Tacna, como los demás valles de la provincia, incrementarán su comercio con el ferrocarril del litoral chileno al Norte de la república vecina. El radio de penetración de esta vía se extenderá, no sólo por toda la provincia de Tacna, sino aun más allá de la frontera de Sama, cuyos productos tienen su salida natural por Arica, y camino más barato a Bolivia, que por Moquegua, Arequipa, Puno y el lago. Lo que dará, sobre todo, más vida a Tacna, comunicando sus poblaciones y sus valles directamente con los centros mineros y ciudades servidos por el ferrocarril de Arica,—será la unificación de las trochas de dicho ferrocarril con el de Arica a Tacna, mediante la colocación de un riel intermedio, arbitrio que el Gobierno y la Empresa habrán de adoptar cuando ésta reduzca sus pretensiones sobre el precio de tal servidumbre, ya que habría en ello mutua conveniencia.

La longitud del valle de Tacna no pasa de ocho leguas desde Challata hasta la hacienda de Para, próxima a la punta de Magollo. Hállanse asentados en su hoya los villorrios de Pachía, Calana y Pocollay. Existen, más o menos, a una legua hacia el Oriente de Pachía, en un sitio denominado Calientes, unas vertientes a las que se atribuyen propiedades medicinales; la pobreza del Erario municipal ha impedido que se construyan casas adecuadas en aquel sitio, frecuentado por reumáticos y otros enfermos, y cuyo clima suave y sin variaciones sensibles es agradable y reparador.

El río Caplina, que se desprende de las faldas del Tacora,

riega unos mil quinientos topos o acaso más, o sea unos siete millones y medio de varas cuadradas, superficie considerable si se atiende a que su anchura, en el cauce libre, no excede de tres o cuatro metros y su profundidad es de poco más de un pie. Esto, en tiempos normales, pues las avenidas decuplican y hasta centuplican su caudal, y, en épocas de escasez, lo reducen considerablemente.

No obstante lo dicho, hay diversos factores que contribuyen a que la producción sea abundante: el clima y el suelo, que permiten que haya dos recolecciones de frutos que en el Sur del país sólo se producen anualmente, y otros, como la alfalfa, que da hasta siete cortes; la distribución regular de las aguas, mediante procedimientos tradicionales que se remontan a la época incásica; y el respeto al derecho ajeno. Hay derechos de aguas que en las provincias australes serían irrisorios: colócase el repartidor con una pistola u otra arma cargada con pólvora, abre la compuerta y dispara; corre el líquido dos, tres o cuatro minutos, según sea,—tiempo que se observa, reloj en mano,—y luego se cierra la compuerta, anunciándose la clausura con otra detonación. El chacarero, ha distribuido su agua sin perder un segundo, y así, empapa el camellón o los camellones cultivados hasta la semana o la quincena siguiente, según su derecho y *los usos y costumbres*.

La ciudad de Tarata, —asiento de la capital del departamento de su nombre, y centro y metrópoli de la sierra que ocupa los confines nor-orientales de la provincia y de la región tomada indebidamente por las autoridades peruanas, como formando parte de lo que llaman «Tacna Libre»,—se encuentra a unas veinticinco leguas de Tacua, y a tres mil doscientos metros sobre el nivel del mar. Los caminos que a ella conducen son abruptos y labrados por las comunidades indígenas, que tienen en el Perú a su cargo las vías de comunicación de sus pueblos y de sus *pagos*. A largos trechos suelen hallarse algunas aguadas debidas a filtraciones de las lluvias, por cuyo motivo son más o menos abundantes según la cantidad que

cae, de tal suerte que si transcurre varios años sucesivos secos, suelen extinguirse. Los indios aprovechan esas aguadas construyendo junto a ellas sus *pascanas*, miserables viviendas en que se proporciona bebida a los viajeros y a las recuas de animales que por allí transitan, y el forraje y un ruín alojamiento en las que tienen más comodidad.

Al llegar a la *apacheta*—nombre que los naturales dan a los portezuelos que franquean dos quebradas o cadenas de cerros,—desde cuya cumbre se divisan los distritos de Estique y Tarucache, desaparece la aridez del paisaje. Un montón de piedras colocado sobre un espacio plano, marca la división de los dominios de dos distintas comunidades.

Un canal, trazado y construído por prácticos tarateños, corre por las faldas de los altos cerros que bordean las quebradas vecinas. En el fondo de éstas mezclan sus aguas el estero de Uquipa y el río Estique. Enmarañados y frondosos helechos crecen junto a sus orillas; y en las pendientes rápidas de los cerros, allí, donde parece que las cabras mismas no pudieran afirmarse y caminar, se divisan indígenas de vistosos trajes entregados a sus faenas agrícolas.

La preparación de los terrenos para los cultivos es curiosa: como no hay en aquel nudo de montes y de simas, superficies planas, y, como dado lo inclinado del suelo, la acción del agua de regadío sería demasiado fugitiva, construyen los naturales pircas transversales y paralelas, afianzadas en sus extremidades y a todo lo largo con parapetos también de piedras, de modo que, entre una y otra hilera, quede un espacio plano, que rellenan y abonan, y en donde hacen sus sembríos. Estas especies de graderías se denominan *paterías* o *patas*.

La extensión principal de terrenos agrícolas, es decir, regados, se halla en los contornos del pueblo de Tarata y puede calcularse en cerca de tres mil topos. Las únicas producciones son: alfalfa, maíz y papas, todas de excelente calidad.

A poca distancia de la ciudad corre el límite divisorio entre Chile y el Perú. Lo forma la «Quebrada», que es lo que su nombre indica. Por ella derivan los ríos Ticalaco y Chayavire, a inmediaciones del pueblo, cuyas aguas riegan los predios

que lo circundan; y, más abajo, los ríos Estique y Tarucache, que, unidos todos, forman el río Tala,—como lo designan los geógrafos,—o de la Quebrada, como lo denominan los regionales. Con tales denominaciones sigue su curso hasta unirse con el Salado o Chaspaya y formar, juntos, el Sama, que desemboca en el Pacífico.

El recorrido por la Quebrada es de doce o trece leguas. En ella se asientan los caseríos llamados Pistala, Chucatamani, Tala, Lendaniza y Coropuro, ubicados los dos primeros en la banda chilena, Tala casi íntegramente también de este lado, y los otros en ambas riberas divisorias.

El clima de la Quebrada es ideal: no llueve ni hay camanchacas; las aguas temperan la temperatura, de modo que ni hay frío en invierno ni calor en verano. Sus pueblos son más bien huertos: sus producciones consisten en frutas y verduras. A la sombra de sus guayabos y chirimoyos gigantescos, crecen las frutillas y las legumbres; granados, perales y duraznos, tienden sus ramajes a orillas del río. Es la Quebrada una cinta rica y pintoresca.

La extensión total de las tierras cultivadas, inclusive la hacienda de Putina, que tiene sus potreros en los dos países limítrofes, es, según he oído calcular, de unos mil quinientos topos.

A partir de «Tala»,—nombre que se da al sitio en que se unen el Tala y el Chaspaya, y que en lengua indígena quiere decir «junta» o «reunión»,—sigue, como he dicho, el Sama, hasta el mar. En todo el curso de este río la mayor parte de los cultivos se hallan en la margen peruana.

No he mencionado otros valles, por no pecar de prolijo, como Putre y Belén, en el departamento de Arica y algunos de menor importancia en Tacna y en Tarata.

La descripción hecha basta, a mi entender, para formarse concepto general de la agricultura de la provincia.

Proyectos de irrigación

Sería incompleto el cuadro en lo que al valor agrícola de Tacna se refiere sino me ocupara de los estudios practicados para aumentar las tierras de cultivo.

Tres proyectos principales, referentes a los valles de Tacna, Lluta y Azapa, aguardan de la acción gubernativa o particular su realización. Trataré separadamente de cada uno de ellos en el orden indicado.

No juzgo estéril anotar lo que en el valle de Tacna se ha hecho en materia de irrigación artificial, siquiera sea para destacar la lentitud desesperante con que nuestra raza,—incluyo en la acepción a los latinoamericanos,—emprende las obras de transformación y aprovechamiento general cuando no tienen el aliciente de un beneficio inmediato y extraordinario.

Copiaré en esta parte lo que expuse al Gobierno en aquella Memoria a que aludí anteriormente y que permanece, puede decirse, inédita, pues, aunque impresa, no ha salido de los archivos oficiales.

«El primer proyecto sobre irrigación surgió en 1739. Fueron sus autores don Lázaro de Arias, el cacique don Pedro Ara, don Miguel Gil y don Juan Valdivia, quienes obtuvieron del Corregidor de San Marcos de Arica la concesión de las aguas de los ríos Uchusuma y Ancomarca para regar los terrenos denominados «Malos Nombres», ubicados en el límite suroeste del valle de Tacna y fuera de los cerros que lo forman. La muerte de Arias, principal asociado de la empresa, hizo abortar el propósito.

«En 1793, con motivo de la visita que hizo a este territorio el Intendente de Arequipa, Álvarez Jiménez, se pensó en la ejecución de la misma obra y aun en la captación de las aguas del Maure.

«Si se considera que la línea fijada en 1739 por Arias y sus compañeros, es aproximadamente la misma que se adoptó más de un siglo después en el trazo del canal de Uchusuma, se llegará a la conclusión de que el pensamiento que aquellos conci-

bieron no fué ilusorio. Ni es de extrañar, que simples indígenas se preocuparan de tales empresas y aun de que llegaran a realizarlas, cuando se ven en las cordilleras de Tarata, canales que conducen las aguas de lejanos parajes y que han sido trazados por prácticos de la localidad.

«Tales fueron las únicas tentativas de irrigación de la época del coloniaje. Ellas manifiestan que no hubo entonces la idea de irrigar el valle de Tacna, sino los terrenos de «Malos Nombres» que, según ya se ha manifestado, están fuera del valle (1).

«En 1827, después de consumada la independencia del Perú, se organizó una sociedad en Tacna con el fin de irrigar los *terrenos blancos* del valle (2), aprovechando las aguas del Uchusuma. El ingeniero don Juan Patisson fué el técnico de la empresa. Concedidos por el fisco los terrenos aprovechables, se iniciaron y prosiguieron los trabajos hasta 1835.

«Sería en extremo prolijo seguir los vaivenes de la empresa, que de particular llegó a convertirse en fiscal, hasta que en Marzo de 1874 descendieron al valle las aguas del Uchusuma. Ni siquiera valdría la pena referir las contingencias posteriores del canal, sobre todo sus extensos y profundos derrumbamientos, que fueron difiriendo la liquidación del contrato celebrado entre el Fisco peruano y don Fernando Hugues y la recepción oficial de la obra, hasta que la ocupación del territorio por las armas de Chile y su dominación como soberano después, han venido a poner sobre lo pasado el sello inamovible de la prescripción.

«Hay, sin embargo, un hecho relacionado con aquel contrato que es de interés positivo consignar: el contratista Hugues se comprometió a traer 1,400 litros de agua por segundo, cuando lo que efectivamente llega, fluctúa entre 280 y 300 litros. Hugues reconoció, al ser interpelado sobre el particular, que si la

(1) Probablemente el valle de Tacna tenía entonces más agua que ahora, y en consecuencia, los terrenos eriazos debían ser menos extensos, por lo cual se proyectaba regar la pampa contigua al valle que permanece aún estéril. En la actualidad, la superficie cultivada será una séptima parte o menos del área total.

(2) Llamánse así las tierras de secano.

captación era inferior a la convenida, no se debía a falta de agua sino a que el canal no tiene la capacidad y consistencia suficientes, de suerte que si se arrojara en él un mayor caudal, se producirían desbordes y derrumbamientos irreparables.

«El interventor oficial de la obra don José I. Inclán, en informe que presentó a su Gobierno el 22 de Mayo de 1873, reparaba ya ciertos errores cometidos en el canal y que no fueron subsanados posteriormente o que sólo lo fueron en mínima parte.

«La gradiente general de éste (el canal),—dice el señor Inclán,—es de 1 metro en mil, excepto en algunos puntos que el lecho de roca ha permitido aumentarla; y el máximo es de seis décímetros.

«Tal circunstancia, ha favorecido el crecimiento abundante de plantas acuáticas en su fondo, las que disminuyen notablemente la corriente de las aguas y dan lugar a la formación de bancos de arena que obstruyen el curso de éstas; a esto hay que agregar que los derrumbes inevitables de que he hablado, hacen indispensable la limpia actual del canal, apenas cesen las lluvias.

«Iguales inconvenientes, reagravados por el tiempo, se han producido desde aquella fecha. Los loteros del valle reciben la porción de agua que se les reparte, sin preocuparse de los beneficios que pudieran lograr mediante el ensanche y mayor inclinación del cauce.

«La limpia del canal originó graves disentiimientos entre los loteros y el representante del constructor Hugues, de que tuvo conocimiento la autoridad chilena en los primeros tiempos de la ocupación.

«La incuria de los poseedores de los lotes, emana, tal vez en parte, de la condición precaria en que se hallan. Esto sin considerar la falta de recursos para practicar modificaciones en el canal.

«El Gobierno del Perú, ejecutor, como se ha dicho, de la obra, puso en remate los lotes regados por las aguas del Uchusuma, debiendo los subastadores pagar en tres años el precio fijado a los terrenos y en veinte el de las aguas; pero como la

cantidad de agua resultara menor que la calculada, los propietarios dejaron sin cumplimiento sus obligaciones.

«Y así han quedado las cosas.

«El Supremo Gobierno, dueño del acueducto, como sucesor del Fisco peruano, podría hacer ejecutar en él las reparaciones del caso y aumentar el caudal de las aguas a lo menos el doble (1).

«Ese aumento serviría para la formación de otros lotes en las tierras de dominio público que existen en el valle.

«El gasto, según personas entendidas, apenas excedería de doscientos cincuenta mil pesos; pero en el supuesto de que fuera aún muy superior, estaría de sobra compensado con los grandes beneficios que reportaría a la riqueza agrícola de la provincia (2).

«La breve relación histórica antes apuntada sobre el canal de Uchusuma prueba que trabajos de esta naturaleza, cuya importancia y beneficio miran al interés general antes que al provecho particular de empresas privadas, están reservados a la iniciativa de los gobiernos, sobre todo en países jóvenes y en que hay escasez de capitales.»

Continúa la Memoria:

«En la era del coloniaje el aprovechamiento de las aguas del Maure fué proyecto contemplado, puede decirse, a ojo de buen varón, pues ni se hicieron estudios ni menos se formalizó trabajo alguno. Pero la idea de la desviación del río y su traída al valle de Tacna, sustentada por meros prácticos, induce a creer

(1) Este es un error en que incurrí en la Memoria; pues basta recordar los cálculos de Hugues para comprender que los arreglos del canal permitirían incrementar las aguas en cuatro o más veces. Se recordará que Hugues se comprometió a conducir al valle 1,400 litros por segundo, cantidad calculada por la fuente de captación, y sólo llegan 280 a 300 litros, sin que el río Uchusuma haya mermado; luego, el ensanche, mayor inclinación y afianzamiento del cauce, confirman el cálculo primitivo.

(2) La Memoria, cuyos pasajes reproduzco, fué escrita en 1911, y, de entonces a hoy, los jornales y elementos de construcción han subido a más de tres veces, de modo que, prudencialmente, para estimar el costo de la obra, habría que aumentarlo en esa proporción.

que en la época actual y dados los medios y conocimientos alcanzados, la empresa es hacedera.

«Los estudios practicados por don Estanislao Kluger en 1876 de orden del gobierno del Perú, acusan un conocimiento cabal de la región y proporcionan datos interesantes sobre el presupuesto de la obra.

«El proyecto del señor Kluger consiste en recoger y acumular las aguas de los ríos Maure, Chiliculco, Putani y otros afluentes de menor importancia del primero y arrojarlas a la laguna Blanca, situada a 4,180 metros del nivel del mar.

«Los resultados que se obtendrían y los dispendios necesarios, según el señor Kluger, merecen consignarse con las propias palabras del proyectista.

«El costo de la obra es 3.970,090 soles y la duración del trabajo será de seis años. Una vez concluída la obra y adjudicados los terrenos, es preciso dejar todavía a los poseedores dos años libres de todo pago o remuneración, para que tengan tiempo de poner los terrenos en estado de cultivo y de proveerse de todo lo necesario para la agricultura; de manera que el pago de los intereses y de la amortización del capital que se ha gastado en la construcción de la obra, podrá principiar solamente ocho años después de comenzado el trabajo. Ahora bien: suponiendo un interés del seis por ciento de la suma invertida en la construcción, crecerá después de ocho años a 6.328,000 soles, que representará la deuda para amortizar. Esta amortización se podrá efectuar dentro de corto tiempo, porque el interés anual de seis por ciento de la suma de 6.328,000 soles es 379,680, mientras que el producto anual de los terrenos sería, según hemos visto, 2.850,000 soles cada año, para el servicio de la deuda. *En una palabra, el dinero invertido en la irrigación de los terrenos del valle de Tacna, produciría un 45 % al año.*»

En otra parte de su informe dice el señor Kluger que el total de agua que podría captarse es de 5,000 litros por segundo; y después agrega:

«Esta cantidad representa el mínimun de agua porque mis medidas han sido hechas en los meses más secos del año.

«Deducidas las pérdidas por filtraciones, evaporación y otras contingencias, llegarían al valle de Tacna 4,750 litros por segundo en los períodos de creces y 4,250 en el resto del año, con lo cual se podrían regar 19,000 topos, o sea 6,815 hectáreas. Una tal extensión, unida a la que actualmente existe, bastaría al abastecimiento agrícola de las tres provincias septentrionales del país y crearía nuevas fuentes de riquezas nacionales.

«Los estudios practicados por la comisión de ingenieros designada por el Supremo Gobierno el año antepasado (1909), coinciden fundamentalmente con el proyecto de Kluger, lo que abona la practicabilidad de la obra y los medios de realizarla.

«En uno y otro proyecto hay, según parece, estos puntos comunes:

«1.º La reunión de las aguas en la laguna Blanca, construyéndose en ella una represa y un acueducto de desagüe;

«2.º El aprovechamiento de las aguas que actualmente caen en dicha laguna, aumentadas con otras corrientes de la misma hoya hidrográfica, y cuyo conjunto, según los cálculos y mediciones de Kluger, proporcionarían 1,500 litros por segundo en Tacna, con un costo de 1.437,700 soles. Este trabajo comprende la primera parte del proyecto general y puede ejecutarse independientemente de la desviación del Maure y sus afluentes;

«3.º Captación de las aguas del Maure. Aunque hubiera disenso en la cantidad del agua que pudiera traerse al valle y en su costo, la circunstancia de que tan autorizadas opiniones, fundadas en exploraciones y trabajos técnicos practicados en el terreno, se conciertan en un mismo plan general, es suficiente para que ellas prevalezcan sobre pareceres de personas que carecen de competencia especial en la materia, o de otras que, aun teniéndola, no han ido a la región o no han hecho en ella estudios serios y completos.»

Antes de poner punto final a la irrigación del valle de Tacna debo refutar ciertas observaciones que he oído formular en lo tocante a la captación de las aguas del Maure, y que, en cada ocasión, he tratado de destruir. Se dice que Chile, aun después de constituido soberano definitivo, con el beneplácito del Perú

o a virtud de un plebiscito, no podría aprovecharse de dichas aguas: en primer lugar, porque la hoya hidrográfica del Maure se encuentra en territorio peruano, y después, porque dicho río, al desviarse hacia el oriente, en las proximidades del Tacora, va a inundar la altiplanicie boliviana; de modo que,—se arguye,—no puede el Señor del territorio que atraviesa cambiar el curso de sus aguas sin la voluntad de los soberanos de los países en que nace o donde muere.

Este razonamiento no es cierto en el hecho, ni aceptable en derecho.

El Maure, entendiendo por tal los afluentes y corrientes principales que lo forman, nace en el distrito de su nombre, del departamento de Tarata, siendo dudoso que haya hacia el oriente de las intrincadas regiones limítrofes con el Perú, desprendimiento de aguas que caigan a dicho río. Para que el Perú se opusiera a su captación, sería menester que las desviara de su curso natural, violando el principio del *divortio aquarum* que Chile ha sostenido como deslinde geográfico en su legendaria contienda internacional con la Argentina.

Más claro, todavía, es el asunto respecto de Bolivia: el Maure recorre una gran extensión de la provincia de Tacna, durante cuyo curso puede el soberano construir canales o conceder mercedes sin limitación, máxime cuando las aguas a que vengo refiriéndome, lejos de ser aprovechadas en la altiplanicie, perjudican los terrenos por donde pasan, pues los convierten en pantanos y tremedales.

El valle de Lluta tiene agua en abundancia, como que desemboca al mar una parte de ellas que no alcanza a aprovecharse. Sin embargo, como el río que fertiliza sus tierras, el Azufre, arrastra gran cantidad de substancia a que debe su nombre, los cultivos que pueden implantarse son,—como lo expuse en la descripción general de la provincia,—muy limitados. Suprimir o atenuar los efectos de ese inconveniente fué el pensamiento del anterior soberano.

En 1870, el ingeniero don Alejandro M. Guido de Vigneaux, comisionado por el Gobierno del Perú, para estudiar algunas

fuentes de irrigación, proyectó la conjunción de los ríos Azufre y Lauca, los que, descendiendo de las mismas o aproximadas alturas, van separándose, por la desviación del último hacia el oriente. El intendente Soffia, manifiesta en su Memoria que el señor Guido de Vigneaux levantó los planos para la obra y formó el presupuesto respectivo.

Estudios posteriores han modificado el proyecto, indicando la derivación del Lauca hacia los valles de Azapa o Chacas. Cualquiera de estas soluciones habilitaría una extensión de suelo de dos mil quinientos a tres mil hectáreas.

El costo de la obra, según el proyecto primitivo, fué calculado en cien mil soles. La derivación del río hacia el valle de Azapa no aumentaría el desembolso. La irrigación de Chacas valdría, a juicio de los conocedores de la región, al rededor de veinticinco por ciento más. En todo caso, merecería la pena de examinar bien el problema, antes de optar por uno u otro plan, llegado el momento, pues, Lluta, no obstante, la impureza de sus aguas, las posee en abundancia; Azapa, puede aumentar las que fluyen por su seno, sin necesidad de recurrir al Lauca; en tanto que Chacas sólo es susceptible de ser regado con mayor amplitud mediante el plan indicado.

Ocurre en el valle de Azapa, un fenómeno semejante al que presenta el río Mapocho a poca distancia hacia el poniente de Santiago: sus aguas se consumen y reaparecen más abajo. Así también, las aguas que corren por la cabecera del valle, se van filtrando a causa de la porosidad del suelo, hasta perderse completamente. Dada la inclinación del terreno y la distancia al mar, unas ocho leguas, es de presumir que ellas se vacian en el fondo del océano.

Captar esas aguas sería obra fácil: bastaría para ello construir un canal desde el pago de Ausipa hasta la toma de Pan de Azúcar, unos veinte kilómetros de extensión. Se captarían así unos cien *caracoles*,—nombre que los regionales dan a lo que entre nosotros se denominan *particiones*,—con lo cual podría regarse aproximadamente una superficie de cinco leguas de longitud y de ochocientos metros de latitud, que es, más o menos, el abra media del valle en ese trayecto.

Conozco una persona inteligente que haría la obra por ciento cincuenta mil pesos.

No abrigo la pretensión de que los datos apuntados sean rigurosamente exactos; pero he indicado la fuente de que he tomado algunos de ellos, y he inquirido las opiniones y conocimientos de personas entendidas y dignas de crédito, que me han confirmado en su veracidad.

ANSELMO BLANLOT HOLLEY.

(Continuará)

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

«Nada hay nimio e insignificante
en la casa de Psiquis.»

Rodó.

Con mayor reflexión, acaso no hubiera yo aceptado la difícil tarea de esbozar la personalidad de José Enrique Rodó. Si en vez de guiarme el sentimiento, hubiera atendido a la voz de un frío y sensato razonar, habría comprendido que jamás mis palabras lograrían interpretar de un modo satisfactorio la belleza y grandiosidad de su obra.

Como admiración y entusiasmo guiaban mis pasos, fácil me pareció la entrada al alcázar de Psiquis: mi espíritu se extasiaba allí con fervores de neófito; dirigido por el alado y sagaz mensajero de Próspero escudriñaba secretos, resolvía enigmas, disipaba inquietudes. Esa renovación constante de savia espiritual la debía al Maestro, y lógico me pareció al saber su muerte, pagar una deuda de gratitud, rindiéndole homenaje.

Pero toda esa visión interior; aquel pensar, sentir y divagar que al no darle expresión oral se me ocurría sencillísimo, se confunde ahora en mi mente, como en un laberinto del cual no hallara salida.

Y en mi incapacidad de dar al papel la imagen clara del concepto ideado, exclamaré con el artífice de Ariel:

—«Piedras, piedras irregulares con que intentamos cubrir espacios ideales, son las palabras.»

Cuna de la libertad debía ser la que albergase a aquel que en sus doctrinas y en su vida toda la reclamó como su máspreciado patrimonio.

Pequeña, mejor dicho de poca extensión geográfica, fué su patria; pero José Enrique Rodó la hizo grande, y esta grandeza basada en el dominio inmarcesible del arte, de la perfección y de la belleza, conquistó a la nación uruguaya lauros más verdaderos y mejores que los que pudo proporcionarle guerrera fama o sutil diplomacia.

De noble estirpe, holgado y feliz era el hogar que el 15 de Julio de 1872 se iluminaba con la presencia del primogénito. Su padre, don José Rodó, respetable ciudadano español, y su madre, doña Rosario Piñeira, hermosa dama uruguaya, arrullaron su niñez con esos mimos y regalos que el hombre bueno recuerda siempre con deleite.

«En Montevideo algunos le recuerdan aún—dice Barbagelata,—cuando de la mano de su tío don Cristóbal, iba camino de la iglesia, moviendo su cuerpo sobre sus delgadas canillitas y luciendo valioso traje de terciopelo con cuello blanco de encajes, al que realzaba un sombrero que el tierno adolescente echaba con donaire hacia atrás, para dejar descubierta la frente, en la que, acaso, bullía ya aquel «algo» misterioso de Chénier.»

Sin embargo, si buscámos aptitudes o genialidades precoces, no las hallaremos en la primera infancia de Rodó. Quizás un instintivo amor a lo bello hacía buscar con infalible intuición, en la naturaleza o en el arte, todas aquellas impresiones que habían de modelar su espíritu. En ese vivir vegetativo, pero no exento de comprensión, ¿daría, acaso, oído a misteriosos llamados que despertaban su conciencia y preparaban su mente?

A los diez años ingresó al colegio Elbio Fernández, perteneciente a la Sociedad «Amigos de la Educación Popular»; allí permaneció hasta el año 1886, cuando la desgracia de perder a su padre le volvió al hogar y le puso frente a la dura

realidad de la vida. En el yunque de ese primer dolor, que a los trece años le salía al paso, forjóse el acero de su individualidad; los sentimientos, las ideas incubadas en la vaguedad e incertidumbre de su taciturna infancia, surgieron al punto y dieron segura orientación a su personalidad de artista: «el sueño del germen precioso», había terminado en los albores de su adolescencia.

Como todo espíritu selecto, Rodó busca en la fuente clásica consejo e inspiración. La Grecia pronto no tiene secretos para él; recogida su alma ante el Acrópolis, pide a Platón su dulce filosofía y a Homero los númenes mitológicos, los dioses lares que, al conjuro de su voz, han de dar elasticidad, vuelo y rumbo a su potente espíritu.

Por el noble anhelo de saber, por la madurez de su juicio, por la seriedad para considerar la vida, Rodó era un hombre cabal a los veinte años.

Los estudios universitarios absorbieron por aquel tiempo todas sus actividades, tan bien empleadas, al decir de su biógrafo, que a los veintiún años su erudición sorprendía a cuantos escuchaban sus disertaciones sobre literatura, historia y arte.

De su temperamento afectivo no he podido recoger datos precisos; en cierta ocasión uno de sus críticos hacía referencias a lejanos amores, en tanto que otro le acusaba de ser un intelectual, un cerebral que jamás había sentido los desgarramientos de una pasión, ni la intensidad del dolor.

La verdad es que Rodó íntimo fué siempre inabordable a la generalidad de sus amigos; sus libros no reflejan en manera alguna su idiosincrasia, y si tuvo otro culto que el de las musas, a nadie confió su secreto.—«Lo que importa,—decía Rodó,—es no tanto la calidad del objeto como la calidad del amor; y más que de la semejanza con el sér real del objeto, ha de nacer la belleza de la imagen de la virtud del amor sincero, generoso y con sazón de idealidad».

«Todo hervor tumultuoso de nuestras pasiones,—dicen en otra ocasión,—adquiere ritmo y ley si se las refiere a un principio, y el más poderoso principio, centro y móvil de nuestra

sensibilidad es el amor. Donde el amor reposa, nacen tedio y melancolía, indecisión y abatimiento; y hasta en la mente austera y grave, en la empresa del sabio y del filósofo, de él suele proceder la fuerza que completa la unidad armoniosa de la obra de genio.»

Queda pues en el misterio el saber si amor le avasalló; no obstante, puedo asegurar que comprendió su poder y reconoció su omnipotencia y la parte inmensa que a esa soberanía corresponde en la obra de instituir, fortalecer y reformar nuestra personalidad.

Empero, si nadie sabe de sus amores, todos conocen el rasgo saliente de ese bellísimo ejemplar humano: su bondad y generosidad sin límites que hacía de su dinero el de todos y de sus libros el lucro de editores y libreros, sin ocurrírsele jamás protestar de ello.

«Cuentan los que fueron sus colegas en el Parlamento uruguayo, que cuando iba a recoger su sueldo de diputado, éste se hallaba con frecuencia reducido a una pequeña suma, porque el resto ya no era suyo sino de diversos vales que Rodó había suscripto con el fin de obtener dinero para sus amigos. Y de estas liberalidades las hay que no son para contadas.»

Antes de abordar su biografía interior, evoquemos, a vuelo de pluma, la figura del maestro, tal como se nos apareció en las fiestas de nuestro Centenario. Recordemos su vigorosa silueta, alta y de recia musculatura; la cabeza echada atrás como afirmando la soberanía de su espíritu; sus obscuras y penetrantes pupilas, cuyos lentes de miope se me ocurrían el discreto velo que el soñador interponía entre su visión interior y nosotros. Deshecho el ceño adusto, por cortesía de huésped, su faz irradiaba la serenidad del hombre que a diario retempla sus fuerzas en la tenaz disciplina de sus voliciones; la resignación del contemplativo que antes de penetrar al mundo de los vivos inunda su espíritu en un baño de idealidad.

Si su traje era desaliñado, no lo sé; cómo vestía, tampoco lo recuerdo. Por lo tanto, no debió existir en su indumentaria ninguna de esas excentricidades con que suele revestirse el talento de parodia.

No creo que sea de gran interés para mis oyentes, el que yo me detenga en exterioridades, en describir sus hábitos o sus defectos que, si los tuvo, no empañaron la pureza de su obra y sólo pueden concebirse como deserciones momentáneas del campo de batalla, o como descanso forzado para un espíritu que aniquila sus fuerzas en titánica labor.

Su conducta, los cuarenta y cinco años de su vida mortal, los hechos de cada día, lo vulgar, pasará. Nadie ha de recordarlo en breve. Para eso deja esculpida en el libro de la inmortalidad, su obra, el vestigio de su mente, el vigor de su espíritu: la pampa de granito que horadara su voluntad decidida y tenaz.

La aparición de Rodó en el mundo de las letras uruguayas, data del año 1895, cuando en compañía de Martínez Vigil y de Víctor Petit dió a luz la *Revista nacional de literatura y ciencias sociales*.

Su poderoso talento se impuso desde entonces a la consideración de todos, y a los veintiséis años le llevó a la cátedra de literatura de la Universidad de Montevideo, donde hombres que peinaban canas llamaban maestro a ese joven que unía la erudición de un sabio al ardoroso celo de un apóstol del arte.

—«Nació con vocación de belleza y enseñanza,—ha dicho de él Darío,—enseñanza, es decir, conducción de almas.»

Hablar a la juventud le parecía oratoria sagrada, y ese prodigioso «Ariel» en que dió la palabra de orden a las generaciones presentes y venideras, es un evangelio que marca ideales rumbos e influye con positiva fuerza en la formación de la conciencia americana.

El ensueño ariélico de aquel profesor, que amaba todas las formas nobles del pensamiento, era imprimir nuevo sentido, nueva orientación al espíritu de la América contemporánea; dar tregua al utilitarismo que desconoce los intereses del alma, y enseñarnos a considerar la vida como una obra de constante y ordenado progreso en la que todos adelantemos de un modo consciente y sistemático como quien adelanta en preeminencia y fortuna.

De sus producciones literarias se ocuparon con grandes elogios Leopoldo Alas (Clarín), Valera, Unamuno, Martínez Sierra, Posada y otros escritores españoles y americanos.

Por aquella, su época de periodista y director del *Orden*, vió la luz el opúsculo *Vida nueva*, que contiene entre otros artículos de nota «El que vendrá» y la «Novela nueva».

En 1899 publicó un estudio, clásico en las letras castellanas, sobre Rubén Darío, estudio que sirvió de prefacio a *Prosas profanas*. Como se recordará, este libro fué la revelación de dos grandes espíritus: el del ensayista uruguayo ideal y profundo y el del poeta de América, exquisito y original.

Sin interrumpir su labor literaria, Rodó actuó en la política activa de su país. Perteneció al grupo liberal y en dos períodos consecutivos fué diputado por Montevideo, llegando a ser uno de los oradores parlamentarios más completos del Uruguay.

Sin embargo, su actuación política resintióse de la índole teórica de su mentalidad; sus sinsabores y decepciones debieron ser grandes... Montevideo, consagrado por el hecho de ser su cuna como la capital espiritual de la América latina, no comprendió a tiempo el valor de este gran genio. Sus opositores dicen que fué Rodó quien jamás comprendió el ideal democrático. Y, mal podía comprenderlo el filósofo-pensador, cuyo liberalismo se basaba en la más amplia tolerancia, y cuya doctrina remontaba el espíritu a esas regiones en que sólo se percibe la suprema armonía de todas las ideas y de todas las cosas.

Su polémica, «Jacobinismo y liberalismo», escrita a raíz de la inicua expulsión de los crucifijos en los Hospitales de caridad, da idea completa de su equidad y generosa amplitud de criterio.

Suyas son estas palabras que extracto de la antedicha polémica: «Un profesor de filosofía que encontrando en el testero de su aula el busto de Sócrates, fundador del pensamiento filosófico, le hiciera retirar de allí; una academia literaria española que ordenase quitar del salón la efigie de Cervantes suscitarían sin duda nuestro asombro y no nos sería necesario más que el sentimiento intuitivo de la primera impresión para calificar la incongruencia de tal conducta. Y, una comisión de Caridad que

expulsa del seno de las casas de Caridad la imagen del creador de la caridad—del que la trajo al mundo como doctrina y como sentimiento,—no ofrece, para quien desapasionadamente lo mire, espectáculo menos desconcertador ni menos extraño».

Liberal hasta donde alcanza lo noble sentido, en calidad de ideas, Rodó las tuvo siempre grandes, y jamás su espíritu halló repugnancia ni dificultad para ponerse al unísono con todo entusiasmo sincero.

Desengañado de la política activa, en su último período parlamentario se concretó al estudio de las cuestiones relativas a la organización del trabajo obrero. Su informe sobre dicha legislación ha sido adoptado ultimamente como texto en la República Argentina.

Miembro de la Academia Española y de varias otras academias europeas y americanas, su anhelo en todo momento fué la unión espiritual del continente colombiano; y éste abstraído que cuando el soplo de un noble entusiasmo vibraba en él se convertía en hombre de acción, llevó hasta la tumba su ideal de confraternidad americana.

Sus semblanzas sobre el libertador Bolívar y el erudito Montalvo, levantaron a estos próceres de la libertad política y moral de América, monumentos imperecederos, cincelados en los talleres de su sin par elocuencia.

Completando la unidad armoniosa de sus geniales producciones, Rodó nos da en 1909 *Motivos de Proteo*: síntesis y complemento de una obra que fuera difícil columbrar a qué cima espiritual habría llegado, si la preciosa vida del ensayista uruguayo no escollara en prematura muerte, es un libro maravilloso, cuya índole, a decir de su propio autor, se desenvuelve en torno de un pensamiento capital de tan vasta ramificación de ideas y motivos que nada se opone a que haga de él lo que quiere que sea: un libro en perpetuo «devenir», un libro abierto sobre una perspectiva indéfinida...

Proteo, numen mitológico, homérico genio del mar cuya misteriosa virtud le permite revestir infinidad de formas sin fijar su esencia sutilísima en ninguna, ha servido a Rodó para exponer y analizar la infinita complejidad del alma humana, variada y

multiforme como la divinidad marina que unas veces arrulla otras atruena; que ya se rebela, ya acaricia, y que, como la ola, tiene todas las volubilidades del impulso, todas sus vaguedades e incertidumbres...

Todo lo que la observación del psicólogo halla en el fondo de nuestra historia íntima, todos los grados de armonía y continuidad: la síntesis viva que la conciencia individual refleja se halla en los *Motivos de Proteo*: historia psicológica de todos aquellos artistas cuyo estilo, manera de pensar y obrar se caracterizan por alguna singularidad que se relacione con él arte.

En esta primorosa galería, que abre sus puertas muy cerca del Acrópolis griego, desfila toda el Ática con Pericles y Platón, Alcibíades y Gorgias; el Renacimiento, con Leonardo de Vinci, su personificación suprema y su más bella figura; le siguen Shakespeare, el más pujante alfarero del barro humano, el creador de Próspero y Ariel; Goethe, el más alto, perfecto y típico ejemplar de vida progresiva, y multitud de otras figuras que su intuición abarca con mirada de águila para ir las proponiendo sucesivamente de ejemplo y de magnífica demostración de la suma de fuerzas y de virtualidades a que puede alcanzar el sér humano cuando una voluntad decidida traza rumbos a su personalidad.

La voluntad por timonel; un supremo objeto para los movimientos de la voluntad; una singular preferencia en el centro de nuestro corazón; una idea soberana en la cúspide de nuestro pensamiento, y en todo momento un hábito de profunda sinceridad consigo mismo, tales son los temas que va desarrollando Rodó en estos «Motivos».

«Mientras vivimos,—dice el Maestro,—no hay en nosotros nada que no sufra retoque y complemento. Una vida idealmente armoniosa sería aquella que mediante los impulsos del tiempo y de la voluntad, cada día significase un paso adelante..... Pero para juzgar si de veras adelantas, es menester que conozcas a fondo tu personalidad. Y, ¿te atreverás a decir que cabalmente la conoces? El reflejo de ti que comparece en tu conciencia ¿piensas tú que no sufre rectificación y complemento? Por ley general, un alma humana podría dar de sí más de lo

que su conciencia cree y percibe, y mucho más de lo que su voluntad convierte en obra. Piensa, pues, cuántas energías sin empleo, cuántos nobles gérmenes y nunca aprovechados dones suele llevar consigo una vida que acaba. Dolerse de esto fuera tan justo, por lo menos, cual es dolerse de las fuerzas en acto que la muerte interrumpe y malogra. Cuántos espíritus disipados en estéril vivir; todo por ignorar la vía segura de la observación interior; por tener de sí una idea incompleta, cuando no absolutamente falsa; por no tener la suma de energía que se necesita para romper el círculo de hierro de una autoridad secular... por no tener el coraje de alejarse, al paso que se avanza, del lado donde resuenan los aplausos del circo...

«Y cuánta no debiera ser la desazón de aquel que toca al borde de la tumba sin saber si dentro de su alma hubo un tesoro que por no sospecharlo o no buscarlo, ha ignorado y perdido...»

Este sentimiento de la vida que se acerca a su término, sin haber llegado a convertir, una vez, en cosa que dure, fuerzas que ya no es tiempo de emplear ¿quién lo ha expresado como Ibsen, ni dónde está como en el desenlace de *Peer Gynt*, que es para mí como el zarpazo maestro de aquel formidable oso blanco?

«*Peer Gynt* ha recorrido el mundo, llena la mente de sueños de ambición, pero falto de voluntad para dedicar a alguno de ellos las veras de su alma y conquistar así la fuerza de personalidad que no perece.

Cuando se ve su cabeza blanca después de haber aventado el oro de ella en vana agitación, tras de quimeras que se han deshecho como el humo, este pródigo de sí mismo quiere volver al país donde nació. Camino de la montaña de la aldea, se arremolinan a su paso las hojas caídas de los árboles.—«Somos, le dicen, las palabras que debiste pronunciar. Tu silencio tímido nos condena a morir disueltas en el surco».

Camino de la montaña de su aldea, se desata la tempestad sobre él; la voz del viento le dice:—«Soy la canción que debiste entonar en tu vida y no entonaste, por más que, empinada en el fondo de tu corazón yo esperaba una seña tuya»...

Camino de la montaña, el rocío que, ya pasada la tempestad, humedece la frente del viajero, le dice:—«Soy las lágrimas que debiste llorar y que nunca asomaron a tus ojos; necio si creíste que por eso la felicidad sería contigo»...

Camino de la montaña, dícele la yerba que va hollando su pie:—«Soy los pensamientos que debieron morar en tu cabeza; las obras que debieron tomar impulso de tu brazo; los bríos que debió alentar tu corazón».

Y cuando piensa el triste llegar al fin de la jornada, el «Fundidor Supremo»,—nombre de la justicia que preside en el mundo a la integridad del orden moral al modo de la Némesis antigua,—le detiene para preguntarle: ¿dónde están los frutos de su alma?, porque aquellas que no rinden fruto deben ser refundidas en la inmensa hornaza de todas y sobre su memoria debe asentarse el olvido, que es la eternidad de la nada.

¿No es ésta una alegoría propia para hacer paladear por vez primera lo amargo del remordimiento a muchas almas cuya vida transcurre en la más completa inercia? Peer Gynt, Peer Gynt, tú eres legión de legiones!»

Poeta, crítico, periodista, legislador, filósofo, artista ante todo y sobre todo, ningún otro escritor americano ha sustentado sus ideas con dialéctica más limpia y más sutil. Rodó, nunca fué retórico ni pedante; su prosa es personalísima y el rasgo peculiar de su estilo la persecución de la palabra bella, del ritmo elegante, de la imagen mesurada y perfecta que encierra como en estuche de filigrana una idea profunda, un pensamiento filosófico.

El maestro llamaba a la perfección su «dulce enemiga»... por lo tanto, no busquemos en sus libros la espontaneidad desordenada de aquel que en el incendio de la inspiración va amontonando en carillas volanderas su pensamiento.

El anhelo de alcanzar una perfección sublime, detiene en Rodó el franco arranque de la energía creadora: su artística comprensión de lo bello le obliga a pulir, acicalar y redimir de impurezas la cláusula que ha de expresar el concepto ideado.

A ese ingrato pelear con la insuficiencia de la palabra, limitada y rebelde, que también atormentó a Flaubert, se debe la

elevación y nitidez de ese estilo que por su olímpica serenidad y plástica hermosura evoca las líneas de la estatua.—«Hablad con ritmo,—decía Rodó—,cuidad de poner la unción de la imagen sobre la idea, respetad la gracia de la forma. Sabios, enseñadnos con gracia! Sacerdotes, pintad a Dios con pincel amable y primoroso, y a la virtud en palabras llenas de armonía! Si nos concedéis en forma fea y desapacible la verdad, eso equivale a concedernos el pan con malos modos».

Y en otra ocasión exclama:—«Ay de aquel que no lleve inculcado en sus venas un poco de este veneno de la perfección. Imaginar lo perfecto y esforzarse hasta la heroicidad por alcanzar un rayo de su lumbre; pero no lisonjear este amor con la esperanza de la posesión porque es amor de estrella que está en el cielo».

«Alimentar el sueño de la posesión sí, pero llegado el momento, acallar a esos demonios burladores y malignos que en gárula bandada nos bullen dentro de la imaginación mofándose de lo que hemos hecho y excitándonos a romperlo y abandonarlo; quemar en tal instante las naves de la voluntad ejecutiva y obligarse a terminar la obra y a confesarla por propia ante nuestra conciencia y ante los demás, como se confiesa y reconoce al hijo sin mirar lo que él valga».

Por más que algunos tachen de alquitarado y falto de sencillez el estilo de Rodó, yo considero que los procedimientos del arte, en este caso, sólo contribuyen a dar mayor orden y fuerza a su palabra, a reforzar la idea transcendental con pincelada artista.

Maestro en la descripción intensa y animada, rica en imágenes y metáforas que proyectan luz y «economizan la atención», su prosa fluye fácil, concisa, armoniosa, sin ridículos alambicamientos y sin esas vaguedades simbólicas con que algunos modernistas oscurecen sus producciones creyendo darles así poético barniz.

Otro rasgo peculiar de Rodó es que su obra aparece completamente impersonal; en sus libros se advierte un alto desinterés, en ningún momento se siente al hombre que trata de señalarse.

Como artista y como pensador sobre el sentimiento personal, triunfan la suprema preocupación del arte y el noble ensueño que remonta su vuelo hacia los maravillosos alcázares de la idea.

Porque Rodó no sólo es el majestuoso cultivador de la frase; es por encima de todo, el sembrador de ideas, el creador de una filosofía nueva, mezcla de profundidad y de poesía, que con alentador optimismo dicta el evangelio de la confraternidad, predica el desinterés, infunde energías espirituales y arrebatada a la juventud moderna de esa servidumbre material que él considera la más triste y oprobiosa de las condenaciones morales.

La virtud proteica brilla en su filosofía con destellos tan vívidos y multiformes que menester sería pedirle al numen del mar su multiplicidad para cogerlas como en un haz y darlos a conocer en toda su grandeza.

Su filosofía es ética, su ética espiritualista y en sus libros vamos observando la derrota del materialismo, del positivismo y utilitarismo.

La esperanza, como norte y luz; la voluntad, como fuerza; la armoniosa expansión de nuestro ser en todo noble sentido, constituyen el rasgo moral de su doctrina.

Buscar la influencia filosófica predominante en el espíritu de Rodó, sería difícil. Platón y Renán le enseñaron a tocar la lira en las cuerdas del alma, como que para ambos la psicología fué, ante todo, la plenitud del arte, el juego armonioso de las facultades humanas.

Del último de los nombrados adoptó su aristocrático idealismo, pero no el dilettantismo que es velo de la inercia de la voluntad, porque como dijo Darío, «a pesar de lo que se afirme y comente, Rodó no es un renaniano, en el sentido que en el común dialecto literario se da a esta palabra. Su tranquila visión está llena de profundidad. El cristal de su oración arrastra arenas de oro de las más diversas filosofías, y más encontraréis en él de Emerson, el más optimista de los ensayistas que del gordo cura laico de Jouarres. José Enrique Rodó es un Emerson latino, un pensador de nuevos tiempos cuya sereni-

dad viene de Grecia y cuya oración dominical es la salutación a Palas Atenas, la plegaria ante el Acrópolis...».

La dulce filosofía de Guyau, que encuentra lo supremo de las ideas, del sentimiento y de la acción en su armonía y belleza, apasiona intelectualmente a Rodó: la idealidad de lo hermoso le entusiasma en todo instante.

A todos estos sistemas bebidos en la fuente de sus maestros, une Rodó la filosofía del esfuerzo: el ideal de Próspero, el mago shakespeareano que quiere que la acción esté iluminada por una idea y enardecida al calor de un sentimiento.

«No te reforman de alma»,—dice Rodó,—la verdad ni el error que te convencen; te reforman de alma la verdad y el error que te apasionan.»

Sin negarle originalidad en su concepción,—la originalidad en absoluto no existe,—podemos advertir que el espíritu de Rodó se impregna a veces en las ideas de sus maestros. Pero, todos estos rasgos de su pensar, creo yo que pueden resumirse en el concepto de Emerson que pretende que el supremo fin de la cultura debe ir tras la idea de forjar entre los hombres una fisonomía serena, a la vez inteligente y vivaz: en hacer de cada hombre un reflejo perfecto de la humanidad.

Al poner término a mi estudio sobre la personalidad de Rodó, me parece que aún no he dicho nada... Tal es el cúmulo de cosas que me restan por decir, son tantas las ideas que aun bullen en mi cerebro.

Feliz estaría yo si mis palabras hubieran infundido siquiera en uno de mis oyentes el deseo de conocer al insigne pensador uruguayo cuyo perfil luminoso he bosquejado tan pobrementemente. Feliz, si mi entusiasmo por el ideólogo optimista, logra contagiar a alguno de esos seres cuya voluntad se enerva al borde de un mortal y definitivo desaliento.

«Este es mi espíritu»,—nos dice Rodó al legarnos su obra,—«estas son las ideas que para pasar a tu espíritu tenía yo en mi mente... Os dejo mis libros: ellos son mi verbo fiel, tienen mi acento... Mi alma y ellos somos uno; porque un libro que se escribe o es papel vano o es un alma que teje con su propia substancia su capullo.»

Y a aprestarse otra alma en el recogimiento y silencio de la Ciudad Eterna marchó este nuevo Proteo.

Aquel peregrinaje de arte junto a las sagradas colinas de Roma, le llevó a la eternidad.

¿Conoceremos su nuevo sentir, sabremos su nueva verdad, escucharemos su novel palabra? Los que le siguen saben que este desmayo de la vida no dura... La idea de una resurrección próxima y cierta vale dentro de ellos, y en la abierta llaga que que la pérdida del Maestro les ocasiona, se graba una promesa simple y breve de nueva vida.

Camino de la patria que le vió nacer, ni las hojas caídas de los árboles, ni la tempestad que se desata en la montaña, ni el rocío que humedece la frente del viajero, ni la yerba que holla su pie, podrán lanzarle aquellos anatemas que confundieron a Peer Gynt; ni menos querrá el «Fundidor Supremo», al fin de la jornada refundir su memoria en la hornaza del olvido, que es la eternidad de la nada. Porque él podrá mostrarle los frutos de su alma, su obra inmortal; su esencia más íntima y pura: lo mejor de lo que él soñó, sintió y vivió.

ELVIRA SANTA CRUZ Y OSSA.

Julio 6 de 1917.

ESTADÍSTICA Y CIENCIA ESTADÍSTICA

La Sinopsis de 1916

Una de las publicaciones más interesantes y amenas para el que esto escribe es la *Sinopsis Estadística*. Y lo es por dos razones principales: primero, porque trae muchos datos; y segundo, porque no hace comentario alguno sobre ellos; es decir, en el minimum de espacio trae el máximo de datos. La *Estadística* es de este modo la única publicación que no restringe en lo más mínimo la libertad que tiene el hombre de pensar con independencia, con sujeción exclusiva a sus propios conocimientos y desarrollo intelectual... La *Estadística* no ejerce sobre el lector esa tiranía que ejercen los autores de otros libros, al tratar siempre de imponer su propio modo de pensar y ver las cosas. La *Estadística* es fuente pura y clara de meditación y estudio.

Aquella ausencia de comentarios tiene mayor utilidad de la que uno pueda imaginarse, aunque por otro lado no deje de encerrar graves peligros: en manos inexpertas, inexpertas sobre todo en cuestiones económicas, la *Estadística* es tan peligrosa como el fuego en manos de los niños. Pero, felizmente, son sólo pocas las ocasiones en que esas personas acuden a esta publicación, porque casi siempre son incapaces de comprenderla y sacar el debido provecho. En cambio, es grande el beneficio que reporta al lector de sentido económico des-

arrollado, porque con ella puede adquirir conocimientos concretos sobre los fenómenos económicos y sociales de que se trate, conocimientos que por el hecho de no apoyarse ni estar sujetos a ninguna opinión extraña, son originales y valiosos. La *Estadística* en manos hábiles es la base más sólida de la ciencia, es el campo más fecundo de investigación y experimento.

Pero como ciencia, la estadística adolece aun de poco desarrollo en muchos pueblos, y en Chile es una actividad que sólo en los últimos años ha empezado a cultivarse con cierta dedicación; por eso cremos también oportuno hacer aquí algunas consideraciones sobre el particular. Para Lexis, célebre economista alemán muerto hace poco, la ciencia estadística es la «investigación numérica de la actividad del hombre en la sociedad». La estadística es un método de investigación por el cual llegamos a la observación sistemática de los fenómenos económicos y sociales de la vida, valiéndonos de la comparación de series de números y obteniendo características de grupos determinados. Es necesario tener presente a este respecto que las cifras que da la estadística no representan de por sí un hecho económico o social propiamente tal: son simples datos que dentro de una serie o de un cuadro, no constituyen de ningún modo un hecho estadístico. El hecho estadístico, sea de carácter económico o social, se nos presenta sólo por la observación, sobre todo por la «observación en masa», que resulta de poner en relación una serie de datos capaces de indicarnos la particularidad de la materia sometida a investigación.

Las cifras correspondientes a la población de un país son un mero dato estadístico; la investigación comienza con la comparación de ellas. A esta necesidad obedece, por ejemplo, la formación, entre otros muchos, del cuadro de la página 7 de la *Síntesis* que acaba de dar a luz la Oficina Central de Estadística de Santiago, publicación que representa, como veremos pronto, un progreso inmenso hecho este año en la materia. A las cifras de población total y por provincias de Chile, se acompañan las de nacimientos y otras, sin dejar de constatar la relación que guardan ellas entre sí, fijando el número de na-

cidos por cada mil habitantes y extendiendo esta relación, como se hace en un cuadro siguiente, a una serie de años, hasta obtener el dato estadístico típico. Pero si comparamos este resultado con el de otras épocas o con el de otros países, pisamos ya los umbrales de una investigación que puede ser de no escaso valor social.

La estadística llega a adquirir de este modo grande importancia para todas las ciencias: en la mayor parte de ellas es la base segura de sus éxitos. Tanto las ciencias jurídicas, como las económicas y sociales, no podrían prescindir de la estadística, pues quedarían imposibilitadas, por ejemplo, para constatar el efecto alcanzado en la sociedad por una ley dictada dentro de un orden tradicional de cosas; no podrían llegar al conocimiento exacto de ciertos fenómenos económico-sociales, poniendo en relación, vaya por caso, las cifras de los delincuentes con las de los precios de los cereales o con las de los analfabetos, ya sea en todo el país o sólo en algunos puntos; no podrían, en fin, ver la relación que guarda la producción agrícola general con la población del país, hecho tan interesante como los anteriores, ya que una agricultura floreciente favorece en gran manera el rápido incremento de la población y posibilita a las demás industrias el obtener esos productos en el país a precios más bajos que de otro modo. Lo mismo la medicina y la higiene pública: necesitan también comparar las cifras de defunciones antes y después de la introducción del alcantarillado o del agua potable, para constatar positivamente los beneficios obtenidos con tal medida. Con éstos y otros datos por el estilo llegan las ciencias a hacer estudios de vital importancia para nuestra sociedad; por eso la *Estadística* debe llegar a manos de todo individuo ilustrado: es el libro donde encuentra los cimientos de sus investigaciones.

De lo anterior se desprende que la ciencia estadística no puede limitarse a la mera exposición de datos en una materia dada, como, según Conrad, lo da a entender también Schlözer, al decir que la «Historia es estadística continuada, y la Estadística es historia sin palabras». Nó, la estadística, como ciencia, trata no sólo de constatar los fenómenos políticos, econó-

nicos y sociales de un Estado, sino de fundar sus causas y consecuencias.

Pero dejemos a un lado a la estadística como ciencia y ven- gamos al libro que acaba de aparecer. Contiene, como ya lo hemos indicado, el material de cifras con su orden y agrupamiento y la relación de algunas de ellas. Sólo hasta aquí llega su misión, y la llena bien. El uso científico independiente del material ahí suministrado, la relación de causas y efectos, queda para el lector, naturalmente para el que sea capaz de ello. La edición correspondiente al año 1916 de la Sinopsis es inmensamente superior a todas las anteriores. Ella posibilita ya, entre otras materias, el estudio de la economía nacional: las cantidades producidas en el país, que trae esta edición, de nuestros principales granos, aunque sólo desde 1908 a esta fecha, y las cantidades exportadas de los principales productos agrícolas y mineros desde 1847 igualmente hasta nuestros días, son de suma importancia para aquel objeto. La recopilación de estos datos evita al economista muchas fatigas y pérdida de tiempo precioso al buscarlo en las Memorias anuales en que suelen encontrarse, y en que si se hallan, sólo corresponden al año de la misma Memoria. Podemos dar fe de lo que significa hojear 50 publicaciones anuales para poder seguir el desarrollo de la producción de un solo artículo durante la última centuria... ¡Cuánto tiempo no hemos necesitado para ello! 20 ó más horas semanales hemos debido dedicar a la sola adquisición de datos estadísticos necesarios para nuestras lecciones de Política Económica en el Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad. Pero, gracias a Dios, la aparición de esta nueva Sinopsis nos ahorrará tiempo en lo futuro en muchos respectos. La edición reciente ha llenado una necesidad muy sentida. No hemos tenido ocasión de hablar con el Director General de Estadística sobre este particular; pero nos imaginamos que ha debido tener un trabajo arduo en sumo grado, dadas las dificultades que se ofrecen, no diré sólo aquí, sino en casi todas partes, en estas materias. La dación de datos y su exactitud representan el mayor inconveniente. ¡Con qué difi-

cultades no se tropezará en Chile, cuando en Alemania, el país típico de organización modelo en todos sus servicios, se ha tropezado aún en nuestros días con gravísimos inconvenientes! Citaremos un caso concreto. A poco de estallar la guerra, tuvo lugar en ese país la llamada «matanza general de cerdos». Se sabe que Alemania es el pueblo que consume más carne por habitante en el mundo entero, especialmente carne de cerdo, que es un animal que en tiempos normales cuenta con una existencia anual de 25.000,000; se sabe también que ese país importa la mayor parte de su forraje de Rusia y otras naciones vecinas. Pues bien, cortada de hecho la internación de éste y otros productos con motivo de la guerra y a la vista de las cifras dadas por la Estadística Imperial de producción de forraje en el país, producción que no alcanzaba sino para un número mucho menor de animales, algunos economistas encontraron la solución en el beneficio de cerdos, medida que de hecho se adoptó en muchos lugares. Con el beneficio casi general, Alemania hubo de quedarse con un contingente muy pequeño de animales para la crianza, y esta circunstancia hubo de agravar a su vez la aguda crisis de víveres que todos conocemos. Pero la producción de forraje nacional era en realidad muy superior a la que aparecía en la Estadística, y, según opinión general, habría alcanzado para el fin indicado. Lo que había sucedido había sido que algunos agricultores, que en Alemania son mucho más numerosos que en otros países, a causa de la vasta división territorial del imperio (sólo explotaciones agrícolas de 1 a 20 hectáreas de extensión existían en 1907, 5.450,325 contra 51,860 en Chile), habían dado cifras inferiores de producción. No investiguemos la razón de ello, que puede ser diversa en cada caso: en algunos está tal vez en relación con el pago de contribuciones, en otros habrá quizás negligencia; pero si eso pudo suceder en aquel país, ¿qué no podrá suceder en otros de organización menos perfecta? Las dificultades con que tropieza la Estadística son a veces insuperables; por eso admiramos la labor hecha este año en Chile. La Sinopsis tiene aún sus defectos: errores de cifras, difíciles de corre-

gir, y falta de datos, difíciles de obtener; pero, siendo la primera edición reformada, representa el máximo que se puede exigir y merece los más sinceros aplausos de los llamados a utilizarla.

Dr. DANIEL MARTNER.

PAQUITO

Cubierto de jiras,
al ábrego hirsutas
al par que las mechas
crecidas y rubias,
el pobre chiquillo
se postra en la tumba;
y en voz de sollozos
revienta y murmura:
«Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras.»

Y un cielo impasible
despliega su curva.

«¡Qué bien que me acuerdo!
La tarde de lluvia;
las velas grandotas
que olían a curas;
y tú en aquel catre
tan tiesa, tan muda,
tan fría, tan seria,
y así tan *rechula*!
Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras.»

Y un cielo impasible
despliega su curva.

«Buscando comida
revuelvo basura.
Si pido limosna
la gente me insulta,
me agarra la oreja,
me dice granuja,
y escapo con miedo
de que haga denuncia.
Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras.

Y un cielo impasible
despliega su curva.

Los otros muchachos
se ríen, se burlan,
se meten conmigo,
y a poco me acusan
de pleito al gendarme
que viene a la bulla;
y todo, porque ando,
con tiras y sucias.
Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras.

Y un cielo impasible
despliega su curva.

Me acuesto en rincones
solito y a obscuras.
De noche, ya sabes,
los ruidos me asustan.
Los perros divisan
espantos y aúllan.

Las ratas me muerden,
las piedras me punzan...
Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras.

Y un cielo impasible
despliega su curva.

Papá no me quiere.
Está donde juzga
y riñe a los hombres
que tienen la culpa.
Si voy a buscarlo,
él bota la pluma,
se pone muy bravo,
me ofrece una tanda.
Mamá, soy Paquito;
no haré travesuras!

Y un cielo impasible
despliega su curva.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

CARTAS

DE DON

ANTONIO GARCÍA REYES

A DON

MANUEL ANTONIO TOCORNAL (1)

Querido Manuel:

Las oscilaciones continúan. Varas (2) ha sido llamado definitivamente a formar el Gabinete y me ha hablado para que lo acompañe. Como no es posible negarse a todo arreglo y cerrar los ojos y los oídos a todo medio de avenimiento, y como por más que quiera me siento oprimido por el deber y por la fuerza de la opinión, me he mostrado dispuesto a entrar en tratos. He exigido dos cosas: primero la candidatura Aldunate (3) o de otro que se halle en su color político, de hombre que no haga temer rencores, bandos, ni persecuciones futuras y cuya elección pueda, por lo mismo, hacerse sin sangre; y segundo, la provisión del Ministerio de la Guerra en otro caballero que sea verdadero Ministro, para lo cual he indicado a Ramírez (4).

(1) Estas cartas nos han sido bondadosamente proporcionadas por el señor don Juan Enrique Tocornal.

(2) Don Antonio Varas,

(3) El general don José Santiago Aldunate.

(4) Don Juan Enrique Ramírez.

Varas me ha consultado sobre el Ministerio de Justicia, preguntándome tu disposición para con él. Le he dicho que aborreces el puesto y que recibirías de rodillas la noticia de tu salida definitiva; pero que no creo que tienes motivo para rehusar el servicio con él. En consecuencia, te manda la carta adjunta y te pide vengas esta tarde.

Aquí iba cuando recibo tu carta de hoy. No obstante su final, te remito la esquila de Varas. Tú resolverás lo que te parezca. Si tienes por conveniente venir, lo que me parece decente, tendremos una entrevista con Varas; pero antes de ella debemos hablar a solas para ponernos de acuerdo.

Quedo esperando tu contestación.

Todo tuyo.—*García.*

Abril 3 de 1850.

Señor don Manuel A. Tocornal.

Mayo 13 de 1850.

Mi querido Manuel:

Aquí nos tienes pelucones como nos conociste desde antaño. Parece que estuviéramos colocados en la cumbre de los Andes, desde donde miráramos con sonrisa las agitaciones del mundo que está a nuestro pies, y de las que jamás hubiéramos de participar. Si no hay trabajos que se oculten de propósito, si todo lo que hace el partido por colocarse en la actitud que las circunstancias piden, es sólo lo que pasa en casa de Sánchez (1), te aseguro que más vale rogar a Dios que gobierne su hato y echarnos a dormir mientras Él vele. Desde que tú te fuiste, dos sesiones hemos tenido: en ellas se trazó un cuadro de vastos trabajos, se dieron comisiones a los circunstantes, es decir, Montt, Mujica, Sánchez, Barra (2) y yo nos encargamos

(1) Don Mariano Elías Sánchez.

(2) Don Manuel Montt, don Máximo Mujica, don Mariano Elías Sánchez y don Miguel de la Barra.

de dar cuenta en un día designado del éxito de nuestros pasos; no bien llegó el día, nos juntamos; hubo gente no iniciada en los misterios, profanos, y como entre ellos no se podía hablar, nos retiramos a nuestras casas, en donde cada cual devoró la provisión que había hecho y que no alcanzó a poner en común.

En la investigación que se hizo del campo en la sesión indicada, se vió que había 24 fijos (1) por cada parte, y siete neutrales o de dudosa asistencia: de entre ellos se puede contar con los Ganas (2) y Ariztía (3) que han prometido venir, con Seco (4); creo que con ningún otro. De Covarrubias (5) no hay esperanzas; Juan Bello es incierto, por lo menos. Los Cousiños (6) no vendrán. Así, pues, tendremos mayoría por un voto. La cosa está en un pelo.

La oposición se reúne aunque no con tanta frecuencia como lo haría si tuviera cuidados serios. Sus sesiones han sido consagradas a la proyectada transacción. No sé si cuando te fuiste ya estaba iniciada esta paparrucha, cuya alma era el famoso Urizar (7). Probablemente, verás en ésa *El Progreso* y *El Araucano*, en que cada parte contratante ha puesto su protocolo. Sólo te podré añadir que la burla ha sido amarga y que Antonio Varas se ha calentado con ella.

¿No vez en esto pintado al Ministerio de Junio, con sus esperanzas de arreglo, su bonhomía, sus amargos desengaños?

Rotas las hostilidades, se dará el gran combate en las primeras sesiones del Congreso.

Allí está el discurso del Presidente, gran almacén de municiones de guerra que cada bando explotará a sus anchas. Buena parte tocará al Ministerio de Junio: por mi lado oí que el Banco Arcos me acusará. ¡Qué graciosa ocurrencia!

(1) Se refiere a la composición de la Cámara de Diputados.

(2) Don José Francisco y don Segundo Gana.

(3) Don Mariano Ariztía.

(4) Don Agustín Seco.

(5) Don Manuel Covarrubias.

(6) Don Matías y don Ventura Cousiño.

(7) Don Fernando Urizar Garfías.

Montt, Varas, Tocornal, Vallejo, García (1), tienen que dejar el cuero o salir radiantes de gloria.

Allí tendremos al sucio Lastarria, al intrigante Eyzaguirre, al maricón de Taforó, al bestia de Errázuriz, al leso Infante, al astuto y relamido Larraín (2).

Deseo que ustedes lleguen cuanto antes. Es menester repartirse los papeles, designar a cada cual su puesto y colocarlo al frente de una cuestión.

Yo me ocupo de mi policía secreta. La maquinaria esta siempre en ejercicio de parte de Eyzaguirre y de los Viales. Parece que ellos han logrado afiliar alguna gente y dar cierta disposición torcida a los espíritus que pueden llegar a producir resultados lastimosos.

La prensa no está organizada. No sé el estado en que está el arreglo con *La Tribuna*. Un nuevo papel *El Verdadero Chileno*, salido de la Imprenta de la Sociedad, ha dado algunos artículos buenos, pero calculados para ninguna clase fija, ni de rotos ni de hombres cultos. En este ramo, lo que hay de notable es la excomunión de la *Revista Católica*, a *El Amigo del Pueblo*, por la inserción que hizo de las «Palabras de un Creyente». *El Amigo* y *El Progreso* han levantado el grito y derramando hiel sobre el pobre Salas (3), a quien se atribuye infundadamente el artículo. Aquel publicó otra excomunión del legado o nuncio del Brasil contra la *Revista*. Esta superchería ha dado lugar a este papel para publicar un brillante artículo contra el clérigo Eyzaguirre, a quien se supone forjador del edicto falso. *La Revista* y con ella el clero que la tiene por enseña, ha salido a campaña; el arma es eficaz, pero difícil de jugarla.

Matías Ovalle se ha hecho cargo de la Intendencia de Santiago, su nombramiento ha pasado desapercibido.

(1) Don Manuel Montt, don Antonio Varas, don Manuel Antonio Tocornal, don José Joaquín Vallejo y el propio autor de la carta.

(2) Don José Victorino Lastarria, don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, don Francisco de Paula Taforó, don Federico Errázuriz, don Manuel R. Infante y don Bruno Larraín.

(3) Don José Hipólito Salas.

La sociedad está ocupada de la política sin mayor exaltación, esta vendrá en breve.

Nada de particular hay en las provincias. Los amigos en general buenos, no hay respecto de ellos novedad que comunicar. Mil extremos de aprecio recibe del primero de ellos.—*García.*

Santiago, Octubre 9 de 1850.

Mi querido Manuel:

Tenía muy positivos deseos de recibir carta tuya y tengo que agradecerte lo que me has escrito con fecha 4 del corriente. No dejes de acordarte de hacer otro tanto, siempre que tus ocupaciones te lo permitan. Sabes muy bien que necesito comunicarme contigo, para darnos la voz de lo que nos corresponde en la posición en que estamos y para satisfacer aquella gana de decir algo que suele sentirse, aunque nada de importante halla muchas veces que decir. En este caso me hallaba yo en estos días, y ya que en el vapor pasado no te escribí por hallarme entonces en la hacienda, me proponía verificarlo ahora para sólo preguntarte como te iba en ésa. Tú te has adelantado a darme la contestación y he tenido, por consiguiente, antes de esperarlo, el gusto de ver satisfechos mis deseos.

La pintura que me haces del estado político de La Serena me hace envidiar tu alojamiento en ella. Si esos caballeros estuvieran un mes metidos en esta hornaza y les pasasen a cada momento por la cara papeles llenos de sapos y culebras, como nos sucede aquí, sabrían apreciar el bien inmenso de que disfrutaran y desdeñarían la vana agitación que envenena la vida de Santiago. Aprovecha tu permanencia allí para derramar cántaros de horchata en la cabeza, en el pecho, y en el ombligo de todos esos vecinos hasta dejarles bien fresca la sangre. Aplícales la horchata en bebida y en lavativas. Que se rían de todo, porque todo no es más que una farsa de teatro en que los majaderos, por hacer el papel de erizos, incomodan a medio mundo. La

patria tiene tanto que perder o que ganar con unos como con otros.

En ésta, parece que las gentes van convenciéndose de lo mismo. Se nota mucha más tranquilidad que en meses pasados: los periódicos no suenan, las reuniones de la oposición son menos frecuentes y agitadas, y los bailes de fantasía se celebran con fraternidad general, aunque no faltan ocasiones de tener graves disgustos. Si la reunión de las Cámaras no vuelve a alborotar los espíritus, creo que pasaremos meses más benignos.

Probablemente te habrán impuesto de la tentativa de revolución que malparió en Septiembre. Urizar era el muelle real: está esta fiera despechada y ciega; se ahorcará ella misma. La causa no adelanta en trámites ni esclarecimientos; pero, no tengas duda, fué efectivo el conato y la intención perversa. Se dice que Urizar será depuesto de su empleo.

También sabrás que Ugarte y Valdés (1) han sido suspensos de sus destinos por la Corte de Apelaciones y que la Suprema ha confirmado el auto relativo al primero.

La causa de los garroteros ha pasado al estado de plenario. Parece indudable que la policía inventó el negocio; pero sólo con el ánimo de dar un chasco, o hacer lo que se llama una colegialada. Las cosas rodaron mal y llegó a aparecer una pelotera con carácter siniestro. He visto los garrotes: son cinco varillas del grueso del dedo pulgar y de dos cuartas de largo, por término medio. Creo que nosotros, más bien que la oposición, debemos quejarnos y hacer cargo por aquella indiscreta bufonada que tanto ha comprometido nuestra causa.

La candidatura Montt ha vuelto a pasar a la orden del día en el Santo Sanctorum y diz que el sábado último fué definitivamente acordado y que sendos chasques han partido en diversas direcciones, yo estoy a oscuras de todo; así como tu lo estás también. Mejor para nosotros: no participaremos de la gloria ni de la responsabilidad en la empresa y pasaremos un quinquenio tomando té y riéndonos en nuestras casas en tertu-

(1) Los jueces de Santiago, don Pedro Ugarte y don José Joaquín Valdés.

lia familiar de amigos. A otro perro con la política. Démonos el parabién por ello. En nuestra posición, juzgo que el papel que nos corresponde es el que has adoptado en ésa; amigos de Montt, le deseamos toda felicidad en el puesto a donde subirá sin nuestra ayuda.

Tengo vivos deseos de que se despache cuanto antes tu causa y vuelvas acá por algunos días.

Todo tuyo, como siempre.—*García Reyes.*

Octubre 21 de 1850.

Mi querido Manuel:

Antes de que llegue la correspondencia del vapor en que es-
pero carta tuya, voy a comenzar la mía para que no me vea
alcanzado de tiempo. Hay cosas graves que comunicarte y de-
mandan espacio.

Te dije en mi anterior que la candidatura Montt se había de-
cidido en el gabinete. Pues bien, se trató entonces de hacer la
proclamación en el partido. Dicen que tu padre (1) estaba tan-
bién empeñado fuertemente en que el partido diese síntomas
de vida y se pusiera en acción. Se formaron, pues, listas de los
que debían ser citados, por supuesto, gente granada, y parece
que se fijaron en 30 personas, poco más o menos.

La reunión debía tener lugar a la 1½ del sábado último, 19,
en casa de doña Dolores Ramírez (2).

En efecto, la reunión se celebró, pero en corto número; ha-
bían 18 ó 20, entre los cuales se cuentan los que siguen: Ossa,
Subercaseaux, Barros, Izquierdo, Cavareda, Garrido, Gallo, Pé-
rez, García de la Huerta, Morán, Ortúzar, Cousiño Matías, Laz-
cano, Solar, Huidobro D. Ramón, Prieto, Larraín don Nico-
lás, Gandarillas Evaristo, Sol, Matte, aunque otros dicen que
éste no asistió. Abierta la sesión por Pérez, que habló cuatro

(1) Don Joaquín Tocornal.

(2) Doña Dolores Ramírez de Ortúzar.

palabras referentes a la candidatura, le siguieron Cousiño, Lazcano, Prieto y otros, proponiendo dudas y cortapisas, más o menos desconsolantes. Unos creían que eran pocos los presentes para proclamar al candidato del partido, otros, que este paso debió haberse dado mucho tiempo antes para que fuera mejor consultado, otros opinaban por que se consultase a las provincias. Garrido, Cavareda y algún otro más hablaron también y éste reconoció que si había divergencias entre los pocos presentes, cuanto mayor sería si se reuniese mucho concurso. Era extraño ver que ninguno de los circunstantes se atrevió a pronunciar la palabra mágica, Montt. Todos aludían a él en términos indirectos. Al fin, viéndose cuán embarcados estaban, se pensó en nombrar una comisión para que recogiese firmas de adherencia a una cosa que nadie sabía todavía qué era. Miembros de esta comisión resultaron ser Subercaseaux, don Vicente Sánchez (ausente), Patricio Larraín (ausente), Gandarillas, Lazcano, y no sé cual más. Se habló para esta comisión, de Tocornal y García; pero Garrido dijo que tenían no sé qué inconveniente de ausencia o cosa parecida. Ello es, que varios de los comisionados nombrados dijeron que no eran a propósito para el caso y que no podían prometer mucho, y después de haber puesto todos, menos Solar, su firma en un papel blanco que dijeron era principio o cabeza de la suscripción, se retiraron bien poco satisfechos del acto. Tal es la exposición que del acto me ha hecho Gandarillas. Otros dicen que el papel de las firmas tenía por encabezamiento: el compromiso por Montt y así debe ser.

El público ha conocido este resultado triste. La oposición lo explotará a sus anchas.

Ahora, pues, te diré dos palabras sobre mí. Cuatro o seis días antes, Varas vino a hablarme sobre varias cosas en detalle y entre ellas me enjarretó la reunión. Yo le dije que creía les era indispensable convocar la ayuda de los amigos para la correspondencia, la prensa, etc., etc.; que sentía se hubiese postergado el convenio sobre candidatura y que a la hora y en las circunstancias en que nos hallábamos, la elección de Montt era de fuerza y necesidad.

Le hablé en el sentido de dictamen sobre lo que debía hacer el Gobierno y sus amigos, sin indicarle que yo tomaría ni dejaría de tomar parte en los trabajos. Ni una palabra sobre este particular. En la víspera de la reunión vino Urmeneta (1), mandado en comisión a convidarme, por ser él la persona de más acceso y amistad conmigo. Le pregunté cuál era el objeto de la reunión y habiéndome contestado que la proclamación de Montt que iba acordada por la mayoría de los asistentes, le repliqué que me excusara de comparecer, que no podía aparecer proclamando a Montt, pero que mi voto particular sería siempre por él o por el que eligiese por candidato mi partido. No asistí, pues, y sé que otros varios se habían excusado también.

A este suceso se acaba de añadir otro que lo reagrava. Pancho Matta (2) ha publicado en la *Revista de Santiago* el mismo día sábado, un artículo sumamente comprometente para nosotros. Nos pinta cómo los jefes del partido conservador progresista, por el cual se declara él y hace pesadas increpaciones al Gabinete actual. La división del partido está pintada allí del modo más indiscreto.

Montt desairado, el partido en desacuerdo: hé aquí el aspecto de las cosas. ¿Qué hacer? ¿Qué papel nos toca en este drama? ¿Adherimos a Montt públicamente y lo proclamamos? ¿Nos hacemos a un lado y dejamos que venga el diablo y se lo lleve todo al infierno?

Si Varas, Garrido y Compañía fueran hombres menos obstinados, si tuviesen un poco de franqueza y de generosidad, quién sabe qué término podría adoptarse, bien que yo no diviso ninguno después de que se ha empeñado la cuestión a cartas vistas y por compromisos escritos en la reunión del sábado. ¿Cómo dejar a un lado a Montt proclamado? ¿Qué papel haría él y sus amigos al lado del rival que se le sustituyese en la presidencia o en la candidatura? ¿Montt no es perdido si se le desaira? ¿Y quién es el que se le sustituye? ¿Quién en estas

(1) Don Jerónimo Urmeneta.

(2) Don Francisco de Paula Matta.

circunstancias reuniría los votos si el Club Garrido le niega los suyos?

O Montt o reventar: tal es de hecho el estado de las cosas. Con otros hombres habría sido otra cosa. Lo hecho, hecho. Pero Montt, está visto, no puede hacerse elegir por sus amigos conocidos: necesita de más gente. Si no consigue ésta, el Presidente se le echa atrás y todo se lo lleva el río abajo. ¿Qué hacemos, Manuel?

A los que me preguntan por mis propósitos en política, les contesto, que sigo las aguas al Ministerio; pero han llegado los momentos en que estas palabras frías son la más dura impugnación. ¿Qué hacer con doscientos demonios?

Octubre 22.—La proclamación sigue haciéndose por medio de listas que, entregadas por Garrido, andan circulando Manuel Barros, Custodio Gallo, Mac-Clure, Velásquez, Ramón Concha, Francisco de Paula Rodríguez y otros. He hablado con este último y me dice que le cuesta obtener firmas, y que casi todos la dan con condición de poder elegir otro si se presenta mejor en el partido. Este es una empresa sin vida y sin fe. Todavía si Montt saliera al frente, se explicase, eligiese sus allegados, podría despertarse el entusiasmo y lucir alguna chispa de electricidad.

Solar ha estado conmigo a explicarme su conducta en la reunión del sábado. Te envía afectuosos recuerdos.

Debes saber que Urízar (1), aquel Urízar que has visto proclamar la revolución como una buena doctrina y que es el más delincuente de la oposición, acaba de ser nombrado por transacción Visitador General de Aduanas!!! De antemano se había dado otra comisión al beato de Astorga, y una licencia con sueldo al aturdido de Juan Bello. Más, lo de Urízar, hace encojerse el corazón de pena. Ossa ha obrado esta transacción. No sé los pormenores del convenio y no te sabré decir si es sólo la persona de Urízar la que se convierte o si él ha puesto a disposición del Gobierno los influjos y relaciones con que cuenta.

(1) Don Fernando Urízar Garfías.

La oposición gana en firmeza, pero no en opinión. Los artesanos están ahora aleccionados: son cautos, reservados y fieles a su causa, y no la descubren como antes fácilmente. Se están repartiendo entre ellos por la Junta Directora diplomas de mérito que acreditan la persona, para ser colocado ventajosamente en el caso de triunfo. Estas y otras medidas surten el efecto que te indico.

El lunes pasado hubo un paseo de la Sociedad de la Igualdad, por la Alameda, conduciendo el árbol de la libertad, del sitio de Luis Ovalle, donde se reunen ahora los Clubs, al antiguo edificio de sesiones, la Filarmónica. Bilbao llevaba el árbol y abría la prosección con Piña, Larrachea, Cavada (de una familia de ésa) y otros. Los socios serían en número de 400 a 500, pero de la hez de los fraques y de las chupallas. Daba grima ver aquel enjambre. Ninguno de los hombres decentes de la oposición acompañó la Sociedad por la Alameda, excepto Rafael Vial, Errázuriz, Ugarte, Ovalle, Zañartu y otros revoloteaban en ella. Un gran número de conservadores y señoras también asistieron a ver el estravagante paseo y se reían a carcajadas de aquella simpleza. Sin embargo, los igualitarios han quedado muy orondos.

Acabo de recibir tu carta del 18, y veo que en estos días debe estarse haciendo relación de la causa. No me inspira temor ninguno su éxito. Que salga cuanto antes para tranquilizarte es mi deseo, y que asegures así una fortuna que tanto mereces. Mercedes Ignacia (1) se despachó ya, dándote un infante, a quien han puesto el nombre judío de Ismael. Si sale narigón el judaísmo es evidente. Por supuesto, que no vienes ya a Santiago en todo este año.

Lo siento por mí y me alegro por ti. Aquí tendrías mortificaciones y compromisos en vez del *monis* que estás procurando en ésa. Feliz tú que puedes salir tan ventajosamente de este infierno. Mil parabienes, pues, por el nuevo infante y por el triunfo de tu causa en ésa. Hasta el otro vapor, se despide tu muy afecto amigo.—*García*.

(1) Doña Mercedes Ignacia Tocornal, esposa de don Manuel Antonio.

Santiago, Noviembre 3 de 1850.

Señor don Manuel Tocornal.

En mi anterior carta te participaba, querido Manuel, la proclamación de Montt: en ésta te digo que estamos ya en sitio. Este hecho es elocuente: él es para el país una desgracia; para nosotros una justificación. Los diarios te impondrán de la serie de atentados que nos han conducido a este desenlace; en ellos verás las multas exigidas a los que asistieron a la Sociedad de la Igualdad, reunida para protestar contra la candidatura, el lance infame de Sanfuentes (1), el desafuero de varios diputados, los tumultos de Santiago para resistir la aprehensión de los delincuentes, la sublevación de San Felipe con sus incidentes de sangre y vejámenes al Intendente, por fin, la asonada popular que se preparaba aquí y que dió lugar a la declaración del sitio. Me contraeré sólo a informarte del estado moral del pueblo y de ciertos asuntos del partido y de la situación.

Los escupos de Sanfuentes despertaron la indignación del partido conservador, ya provocada por ofensas insufribles de todo género. En esos días la oposición, osada como nunca, se había apoderado de la Alameda y en especial del sofá que ocupaban habitualmente Montt, Garrido, etc. y había dirigido insultos durísimos a varios de los cofrades: a Vidaurre le gritaron guacho, a otros silbaron, etc. Nuestros amigos abandonaron el paseo y una horda de Igualitarios, Larracheda y Bruno Larraín, Mondaca y Errázuriz, etc., etc., ostentaban del brazo su fraternidad. Varias señoras devoraban aquel espectáculo y algunas de ellas prepararon flores y coronas que cayeron en las sienes de Bilbao y Luis Ovalle.

¿Qué hacer en estas circunstancias? Me fuí donde Montt y me afilié a su lado. Propuse reanimar el partido por la causa del orden, dar dirección más acertada a la prensa, etc., etc. Los hombres estaban acoquinados. Montt protestó que jamás había

(1) Don Vicente Sanfuentes, que lanzó un escupo a la cara al Intendente de Santiago don Matías Ovalle.

ambicionado la presidencia y ofreció decirlo así en la Junta General que pensábamos reunir. Garrido dijo que la proclamación de los 18 había sido una necedad. Varas que estaba engañado sobre las fuerzas de la oposición. En fin, la cuestión de la candidatura fué aplazada, para que todos los amigos disidentes se entendieran por ahora sin aquel tropiezo, en la común defensa. Salimos a recorrer la gente: toda estaba dispuesta bien; mas los sucesos se han precipitado de tal modo que una reunión sería una ocasión de tumulto, más que de defensa del orden. Mi ánimo era proponer una protesta contra la torpeza de la prensa, las sociedades tumultuosas, las provocaciones personales de partidarios, los ultrajes a la autoridad, y formar una Junta de que fuesen miembros Sánchez, Bello (Carlos), Pinto Aníbal, Ochagavía y otros jóvenes amigos. Todo esto se acabó, el sitio ha desconcertado a la oposición, el Club Garrido da el espíritu a nuestra gente y en realidad él ha quedado dueño del campo. Ahora la candidatura Montt es más necesaria y más segura también.

Entre los presos descuellan Lastarria y Federico. El primero ha hecho solicitud para salir del país para siempre y se le ha dado permiso. Alemparte, Vial, Ugarte, Larraín, Santa María y Bilbao se han escondido.

El golpe estaba preparado para las oraciones del día en que se declaró el sitio. Alemparte era el alma de todo y contaba con toda la Igualdad citada, fogueada y reforzada por varios, entre ellos José Miguel Carrera. Estoy en los secretos de esta infernal tramoya. Se ha derramado plata a torrentes.

El sitio tiene virtud mágica. La población ha bajado de calor considerablemente, bien que los opositores declarados, están hechos unos demonios. Todavía se está conspirando y el Gobierno no la cuenta segura. Basta de esto.

¿Cómo te fué en tu alegato? Estoy con vivos deseos de ver a Zenteno para saber pormenores, de que estamos escasos. Ansío porque salga la sentencia.

Es ya tarde. Adiós. Tu mejor amigo.—*García.*

Santiago, Noviembre 25 de 1850.

Querido Manuel:

Mil parabienes, otra vez, por tus triunfos forenses. Ellos te valen la seguridad del porvenir. ¡Qué breva! hallarse de la noche a la mañana dueño de la vaca de Tres Puntas con cincuenta mil cántaros de leche pura! Si no engordas de esta vez, fuerza es confesar que te has empachado con el queso que te has soplado de una sentada.

He leído tu carta con detención. Te muestras afectado por los chismecillos de ésa. Esto es poco para perturbar a un hombre de estado: afuera ilusiones, y al que te chismee, perdónalo, que con eso estás vengado. En cuanto al efecto que las mentirillas de adulones pueden hacer por acá, te puedo asegurar que es ninguno. Te conocen demasiado para que puedan darles cabida hombres de buen sentido. Si es que llegan chismes, duermeme con tranquilidad sobre ellos, seguro de que no te perjudican.

Tu viaje a Estados Unidos con Lambert, es un bonito paseo. Todo lo que tiene de malo es la época en que lo harías. Tú sabes que el año 1851 puede ser de dificultades para el país y para los amigos. ¿Huirías ante ellas? Dejaste el Ministerio por tus negocios; bien, era justo. Mas, asegurado el negocio, ¿por qué dejarías el país? Piénsalo bien.

La política aquí descansa. El sitio es el agua que apaga el ardor patrio. Uno a uno han ido cayendo las cabezas de la agitación y nadie ha mostrado por ellos ni simpatía. Por este vapor debe ir Lastarria, Alemparte, tal vez Federico Errázuriz, Eyzaguirre, Taforó, entre otros. Los abates se destierran *bonne voluntatis*, por su gusto. Nada sé de positivo sobre Cámaras. La candidatura Montt descuella sola y sin rival en el campo de la política. Si así como estamos siguiera la cosa, sería Montt Presidente por pocos votos, con el asentimiento mudo de la nación. Otra cosa será si se encrespa el mar.

Wheelwright me ha convidado a un paseo al sur, en vapor, para Enero o Febrero. Muchos se preparan a ir ¿no te tentarías?

Adiós. En Copiapó mil cosas a José Joaquín, Gana y Vallejos (1).

Todo tuyo.—*García.*

Santiago, Julio 21 de 1851.

Sr. Dn. Manuel Antonio Tocornal.

Mi querido Manuel:

Por Enrique he sabido que no ha llegado a tus (manos) la carta que te escribí en el vapor último. Lo siento, porque en ella te daba noticias del resultado de las elecciones hasta las 4 y media de la tarde del 25 de Junio, con otras cosas que has debido desear saber. No sé si por este vapor vaya o si se haya extraviado o perdido del todo. Más vale que no te llegue porque su interés era del momento y éste pasó ya. Te hablaba en ella de la política, esta política que nos ocupa tanto y nos incomoda más. Tal vez hayan dejado dudas en tu ánimo, las quejas de los periódicos de oposición sobre la libertad de las elecciones. Tú, como yo, habrás temido coacción o mal manejo de parte del Gobierno; pues bien, sábetelo que no ha habido elecciones más libres; es una infamia hablar de atentados ni de cosa que se le parezca. Todo el mundo ha votado, cohechado, trajinado y reclamado a sus anchas y sólo en casos de insufrible insolencia se han tomado providencias contra los alborotadores. La oposición ha sido vencida en batalla campal, pecho al aire, por el oro y por la táctica perfectamente combinada que desplegó el partido. El 1.^{er} día sostuvo el combate con mediano *suceso*: el 2.^o, amaneció sin plata y sin gente y arrancó de las mesas cacareando como los gallos brutos. Este partido que se jacta de contar con el ejército del sur, que amenaza con Baquedano y los pencones y que ha salido al frente de un batallón dando bala a los enemigos, se queja ahora de que le hicieron apretura en las mesas electorales.

Esta puerilidad lo afrenta. Digan lo que quieran, el partido

(1) Don José Joaquín Tocornal, don José Francisco Gana y don José Joaquín Vallejos.

se ha mostrado fuerte, en proporciones colosales, sobre su adversario; lo ha vencido en regla: por la opinión en unas partes, por el dinero en otras, por las relaciones e influencias en aquellas. Hasta ahora sólo se sabe que haya perdido los departamentos de Concepción, Linares, Ovalle y Serena; no se tiene noticias de los departamentos de la provincia de Concepción, Valdivia y Chiloé; pero no se teme haberlos perdido más que en uno u otro de la primera, a más de la capital. Cruz no sacará 25 votos.

Me preguntarás ¿qué hace la oposición, qué el Gobierno después de la batalla? Te diré: la oposición está como rendida de cansancio, ruje el pecho de sus caudillos del pesar de la derrota y juran sostener la lucha con la espada, hasta el último suceso. Ellos han repelido el abrazo de fraternidad que ofrecía la prensa ministerial; ellos continúan derramando bilis y dictorios en la suya día a día con la acrimonia acostumbrada; pero, mientras tanto, no tienen dos reales de qué disponer y *El Progreso* compra una a una las resmas de papel que necesita. Diz que Mitre, traído a ésta para encargarlo de su redacción, no ha podido ser contratado por falta de fondos. Los hombres conocidos de orden se separan del complot y se desligan; el espíritu público, poco antes tan agitado, va volviendo a su centro. En la Cámara no emprende la oposición nada; sus oradores están enjuiciados. En la sociedad, no incendian los ánimos con sus publicaciones, ya odiosas por su tono y su mentir. Sin embargo, la raíz está adentro todavía, enconada y agria como un veneno, y, si las circunstancias le diera favor, ella se desarrollaría furiosamente.

Las pasiones no están amortiguadas aun y tienen eco en un buen número de sentidos y agraviados. Calcúlalo por esto: Irrarrázaval fué en días pasados a verse con Cruz para tentar días de paz. El general le contestó que él dependía del partido, que se entendiese con sus cabezas don R. Errázuriz y Sanfuentes. Irrarrázaval se dirigió a éste, con quien tenía más relaciones, y ¿sabes qué contestación recibió de este leso cara de monigote? Que no había paz posible y que uno de los dos partidos debía desaparecer ¿qué tal?

El Gobierno ha adquirido más confianza en su posición y más consistencia, sin duda; pero fuera de esto, nada más te podré decir.

Ha tenido la habilidad de proponer una lista de electores que ha sorprendido y alegrado a muchos; poco más quedaba en el país de importante. Con todo, la política retraída que tú conoces, no será modificada, por lo que entiendo. Hasta ahora nada se sabe del futuro Ministerio, ni de lo que Montt hará o dejará de hacer. Ni presunciones hay siquiera que den lugar a hablillas. Parece que Varas y Mujica saldrán con nuestro amigo don Pedro Nolasco (1). Quién los reemplazará es un misterio.

Las Cámaras están agonizantes. En los primeros días de sesiones, la barra se alborotó. Con este motivo ha habido sesiones privadas y en ellas se ha acordado no permitir la entrada al pueblo sino por boletos. Este acuerdo es toda la obra de mes y medio de tiempo.

Difículto que en lo restante del período se haga cosa que valga la pena. Corre la voz de que la oposición no concurrirá al escrutinio; y en efecto, Cruz y Errázuriz se ponen en marcha luego fuera de Santiago.

Faltando en esa Cámara tantos miembros, creo imposible se junte para aquel acto un número suficiente. La de Diputados se halla, poco más o menos, en el mismo caso.

No te hablo del pretendido asesinato del general Cruz, porque te daría pena saber cuán ridículo se ha puesto este hombre con su credulidad inocente. La oposición lo engaña como quiere, si bien no logra inspirarle el espíritu revolucionario de que está poseída. Su moción de amnistía en el Senado, duerme por la inasistencia de sus miembros.

Los del motín de Aconcagua, absueltos por el Consejo de Guerra, han sido condenados a muerte por la Corte e indultados por el Consejo de Estado, con sobrada benignidad.

Carrera y otros se han fugado de las prisiones.

Es imposible contarte los pormenores de todo esto. Me falta papel y tiempo.

(1) El Ministro de Guerra don Pedro Nolasco Vidal.

¿Qué es de Novoa? Recuerdos a Gana, Vallejo, Bello Carlos, a Joaquín tu hermano, etc.

Todo tuyo como siempre tu amigo.—*García.*

Santa Rosa, Diciembre 16 de 1851.

5 de la tarde (1)

Mi querido Manuel:

El convenio al fin se ajustó con la sola agregación al artículo 3.º que establece la obligación en el general (2) de circular instrucciones para que no se incomode a los opositores que se presenten a las autoridades para prestarles obediencia. Como esta alteración, que era consiguiente, obligó a sacar nuevamente en limpio el tratado y tú no estabas presente para suscribirlo, he tenido que aparecer yo solo como parlamentario por nuestra parte, lo que siento en el alma.

Mañana te iré razón de todo. En este momento, García el tuerto (3), se halla en el campo de Cruz recibiendo del ejército.

Haces bien de estar lejos de la pestilente Loncomilla. Dice el general que Souper (4) puede marcharse a su hacienda aun antes de estar otorgada la fianza pedida y sólo con su palabra, hasta tanto se allane aquella dificultad.

El general se ha resuelto a marchar a Chillán y Concepción, y tengo que resignarme a acompañarlo. Lo hago con dolor. Te encargo que si viene su equipaje se lo dirijas al Parral y demás pueblos de la carrera.

Con Alamos (5) te envío las seis onzas que necesitas para el camino.

Acabo de recibir tu nombramiento de Auditor, con el suel-

(1) Esta carta fué escrita al día subsiguiente de haber firmado su autor, en representación del general Bulnes, el tratado de Purapel.

(2) El general Bulnes.

(3) El coronel don José Ignacio García.

(4) Don Roberto Souper.

(5) Don José Hermógenes Alamos, Gobernador de Rancagua.

do de \$ 4,000 anuales. En Santiago podrás cobrar lo que te corresponda.

Está tan mala esta maldita pluma que no puedo seguir escribiendo.

Despídeme de los amigos Gana, Vargas, Lois, Astaburuaga (Felipe), Cruzat, etc.

Todo tuyo.—*García.*

Abro ésta, hoy 17, al alba, para decirte que en tus conferencias con el Gobierno sobre los tratados, no te olvides de pintar la situación política de las provincias del Sur; el desgobernio de todo lo que en ellas podía favorecernos; el estado del ejército; las fuerzas de Cruz, que anoche ascendían a 1,158 hombres, cuando nosotros contábamos con 1,280 solamente, fuera de caballería, que Cruz estaba reuniendo también en número considerable; las montoneras; la opinión de los jefes del ejército; la de Gana y Letelier, etc. Has ver que el convenio es una efectiva y palmaria rendición y que él deja al Gobierno una franqueza y libertad prodigiosa para arreglar las cosas como más bien le parezca.

Nosotros nos vamos a Chillán, de allí a Concepción y nos iremos a Valparaíso al cabo de diez días.

Todo tuyo.—*García.*

Recoge de casa de Vargas una manta cari que se me quedó allí y envíala a mi casa en Santiago. Si tienes tiempo de dar noticias mías, al pasar por San Fernando, a mi padre, te lo agradeceré.

Se me olvidaba lo más substancial. Has sacar sin demora una copia del convenio y encarga que lo impriman a carrera, pero exactamente; lo mismo que la circular que te remito para que uno y otro impreso nos alcancen en Chillán, en donde permaneceremos dos días, esto es, hasta el 19 ó 20.—*García.*

DIARIO

DE DON

JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

DESDE JUNIO DE 1849 HASTA MARZO DE 1852

(Continuación)

19.—Anoche se terminó en la Cámara el proyecto de Instrucción Primaria. En la sesión del miércoles se trató de la contribución que proponía Montt, para proveer a la instrucción. Este pronunció un discurso que llevaba preparado, habiendo quedado con la palabra desde el lunes. Sanfuentes tomó la palabra para refutarlo. Principió muy mal y concluyó peor, completamente cortado porque en la barra se reían y hacían ruido. Su cortamiento llegó al extremo de no poder atinar con lo que quería decir. Montt le replicó con calma, pero con su acostumbrada sofistería. Viendo yo que estaba muy superior en el debate y que nada nos convenía triunfar de este modo, tomé la palabra. Las risas continuaron, creí que se dirigían a mí, pero no por eso me intimidé. Entonces Eyzaguirre advirtió que era un loco quien las causaba. El presidente me interrumpió y suspendió la sesión. Se echó fuera al loco y yo continué. Desbaraté toda la argumentación de Montt. Este pidió la palabra para contestarme, pero habló com-

pletamente desorientado y sin tino. Nosotros estábamos vencedores y una votación de 30 votos contra doce, que sacó Montt, completó nuestro triunfo. Sanfuentes había quedado muy triste y cabizbajo, y varios nos acercamos a consolarle, principalmente yo, porque le conocí que lo que más le afligía era que yo hubiese salido en el debate más airoso que él. Los diarios lo han lisonjeado más de lo que merece.

La discusión de anoche fué cansada y por demás degradante. Se trató de la ingerencia que los párrocos tienen, por el proyecto, en la instrucción religiosa. Taforó, Eyzaguirre, Montt y Tocornal la sostuvieron. Errázuriz, la combatió. Triunfaron los clérigos, pero sin razón. El debate entre Eyzaguirre y Errázuriz se trabó fuertemente y con peligro de que la oposición aparezca dividida.

La junta directora, encabezada por don Ramón Errázuriz, sigue funcionando.

El accidente más notable ocurrido esta semana, es la invitación de los artesanos para un *tedéum* en la Merced en acción de gracias por la salud del general Freire. Godoy es el agitador que se empeña en inquietar a los artesanos para proclamar la candidatura de Freire. Se dice que el Ministerio obra sobre él por medio de don Diego Barros, y que se propone hacer cuco a Bulnes con el nombre de Freire y dividir a la oposición presentándole otro candidato. No creo que Godoy esté de acuerdo con el Ministerio. Lo cierto, que me parece que hay aquí, es que Godoy, como enemigo de la oposición, trata de proclamar a Freire para dividirnos y quitarnos a los artesanos y que los ministeriales, sin aceptar a Godoy, gustan de sus gestiones y procuran aprovecharlas en su favor. El interés de Godoy y el de los retrógrados está aquí unido, pero éstos y aquel no obran por iguales motivos.

22.—Concluye esta semana sin novedad. El *tedéum* no ha tenido lugar, porque los frailes de la Merced y de Santo Domingo se han negado a prestar sus templos.

En la sesión del lunes se aprobó el proyecto del ejecutivo en que pide un suplemento de 16 mil pesos para la Escuela de Artes y Oficios, se desechó la modificación del Senado en el

proyecto que tiene por objeto ceder el privilegio de las lanchas cisternas a la Municipalidad de Valparaíso, y se aprobó en general el de dotación de párrocos. En la sesión del miércoles pedí que se tratase la solicitud del coronel López (1) anunciando la muerte del ilustre guerrero de la independencia, obtuve que se pase a la comisión de guerra. Esta noche había gran alarma en la barra porque había quedado Vallejo con la palabra desde la sesión anterior, en la cual no le permitió hablar Lira y sobre cuya negativa se suscitó entre ambos una riña en que Vallejos se portó mal. Pero esta noche renunció a la palabra.

El lunes, después de la Cámara, tuvimos una reunión secreta con los directores de la Sociedad de la Igualdad en casa de Federico Errázuriz.

30.—Concluye este mes con alguna excitación. Se dice que el Ministerio se afana por colocar a Mujica (2) en el despacho de justicia y como este hombre es conocido como altanero y osado, se cree generalmente que el partido retrógrado intenta proceder enérgicamente.

Nosotros hemos tenido varias reuniones con el objeto de formar un fondo. Después de muchos rodeos y diligencias se ha adoptado el arbitrio de erogar \$ 17,900 entre pocos individuos y se ha nombrado una junta de B. Larraín, Alemparte, Urizar, Errázuriz, Santiago Pérez y yo, para que recaude este fondo y le dé su inversión en los objetos más necesarios para el triunfo del partido.

(1) Don Agustín López Alcázar.

(2) Don Máximo Mujica.

(Continuará)

BIBLIOGRAFÍA

E. Boirac.—*L'Avenir des Sciences Psychiques*.—1 vol., 300 págs.—Paris, F. Alcan, 1917.

¿Los hechos psíquicos, o mejor dicho, parapsíquicos, pueden ser objeto de ciencia? Sí,—si por ciencia entendemos, no la ciencia constituida en conocimiento cierto, sistematizado y comunicable—sino la ciencia que se busca y se hace, más rica en esperanzas que en resultados.

Se desconfía, sin duda alguna, y no sin razón, de las ciencias ocultas, cúmulo de observaciones empíricas, de hipótesis y de desvaríos; pero la ciencia psíquica puede salir de esos hechos, como ya han salido la astronomía y la química; puede pasar del estado místico al positivo. Necesita para ello, en primer término, un lenguaje técnico, indispensable a todas las ciencias, pero a ésta más que a otra alguna, en razón de las asociaciones peligrosas, comprometedoras, que evocan los términos empleados por sus iniciadores. Necesita, además, ponerse de acuerdo con la física, la fisiología, la patología. Necesita, por último, encontrar un público, no de bodeques y de curiosos, sino de espíritus reflexivos que consideren los hechos parapsíquicos como susceptibles de estudio científico y de que se les aplique el método experimental.

Los hechos parapsíquicos son numerosos, complejos, variados y fuga-

ces. Es necesario discernirlos y clasificarlos; distinguir los unos de los otros, sin separarlos, a fin de que puedan, recíprocamente, completarse y aclararse. Mr. Boirac profesa el ocultismo integral. Distingue la hipnosis, la sugestión y el magnetismo no animal; pero no los aísla, los admite todos conjuntamente. No es de los que, por haber estudiado uno de esos fenómenos, hace de todos los demás una manifestación de él y no reconoce la existencia de los restantes. Cree en la unidad de las ciencias psíquicas, a pesar de que considera distintas y relativamente independientes la hipnología, el magnetismo animal y el espiritismo, enumerados en el orden de lo más conocido a lo menos conocido, orden que conviene seguir en el estudio de estas ciencias.

El método experimental usa la observación, la hipótesis y la experimentación. En las ciencias psíquicas, la observación es indirecta: los hechos se conocen solamente por el intermedio de sujetos, a menudo ignorantes, de cuyas ilusiones y simulaciones es forzoso desconfiar. No basta establecer la autenticidad y realidad de los hechos; es necesario investigar cómo son posibles, hacer hipótesis, no tanto para explicarlos como para guiarse u orientarse en la investigación. Los hechos parapsíquicos, por ser escasos, excepciona-

les, poliéticos, se prestan poco para la experiencia. Se puede, sin embargo, experimentar en los fenómenos hipnoides y magnetoides; se puede emplear con ellos procedimientos que tienen éxito; sin que se sepa por qué; el arte del operador es en estos casos superior a su ciencia. Pero los fenómenos espiritoides, la telepsiquia, la clarovidencia, sólo dependen de la observación. Hay dos clases de experiencias: con o sin idea preconcebida; premeditadas o improvisadas; para saber o para ver. Las primeras son las únicas experiencias verdaderas; pero muchas veces sólo pueden hacerse las últimas. Las hipótesis son inductivas o analógicas, según ellas consistan en extender a hechos nuevos leyes ya conocidas o en suponer una ley nueva, análoga a otra conocida. Las primeras son más lógicas; las segundas, más fecundas. Así, si se pretendiera reducir todos los hechos psíquicos a la sugestión, se opondría el razonamiento a los hechos, nacería la inclinación a no considerar los hechos nuevos y no se cumpliría así con el primer deber del experimentador. Y el verdadero espíritu científico consiste en buscar más que en explicar.

Apliquemos estas reglas metodológicas. Siendo los fenómenos parapsíquicos raros, imprevistos, difíciles de coger, sería indispensable saber de antemano en qué sujetos se producen y tener estos a la mano. Se ha creído haber encontrado signos exteriores de la sugestibilidad: ojos saltados, mirada particular, etc. Se ha llegado aún a fabricar aparatos para descubrir la sugestión: hipnoscopio, sugestivómetro. Pero un solo signo sería válido: el que se obtuviera sin noticia del sujeto. Y ese signo existe: es el signo de Moutin, una especie de atracción magnética. Con la ayuda de ese signo se pueden diagnosticar los diferentes estados psíquicos: 1.º, la hipnosis en sus tres formas: catalepsia, sonambulismo, letargia; 2.º, la *trousse* de los médiums; y 3.º, el estado de los fakires, de los Aïssaouas, etc.

La característica de la hipnosis es la sugestión. Para la escuela de Nancy la sugestibilidad es una propiedad general y normal del cerebro humano. La sugestión «es el acto por el cual una idea es introducida en el cerebro y aceptada por él». Es, por lo tanto, de naturaleza psicológica, no física. Los procedimientos empleados para producirla (fijación de la mirada, tocamiento de la frente, etc.) son accesorios, indiferentes; la creencia es todo. La sugestión así entendida es, en el orden nervioso, el remedio de todos los males, al propio tiempo que la llave de todos los fenómenos de hipnotismo. Pero ¿cómo entonces la hipnosis se produce sin sugestión, por una acción enteramente física (broidismo)? ¿Cómo tiene caracteres propios (la anestesia general, la amnesia consecutiva)? ¿es un estado estereotipado? En realidad la sugestión es un idea irresistible, involuntaria y automáticamente aceptada, que no se produce sino en un estado psíquico especial. Supone la hipnosis, pero no la explica. Se aproxima al magnetismo animal o biactinismo, que es la propiedad que tiene el organismo humano de radiar y de obrar a la distancia. El biactinismo no está aún explicado, pero está establecido, merece ser observado. Bajo el nombre de diapsiquia, Boirac estudia la comunicación que se establece entre dos cerebros, con independencia de la sugestión y del lenguaje. Distingue: 1.º la diapsiquia o simpatía sensasorial (gustativa, olfativa; no auditiva o visual); 2.º la diapsiquia intelectual (sugestión mental, lectura del pensamiento, cumberlandismo, sugestión a distancia); 3.º la lectura o penetración del pensamiento, distinta de la sugestión mental; 4.º el frenomagnetismo, en el cual el operador piensa y el sujeto obra. La diapsiquia, del propio modo que la sugestión, no puede ser erigida en principio de explicación universal y exclusiva y tiene como ella una base física.

Boirac propone denominar metognomía la clarovidencia, la *clairaudience* y demás fenómenos análogos.

La metognomía abarca todas las operaciones sensitivas (no intelectuales): los sentidos y la memoria. La percepción metognómica comprende: la hylascopia (descubrimiento de las fuentes, de las aguas corrientes, de los metales escondidos debajo de la tierra por medio de varillas o de péndulos); la transposición de los sentidos (lectura con los dedos); la visión al través de los cuerpos opacos; la visión a la distancia. Existe todavía una percepción (?) metognómica del pasado y del porvenir. La metognomía está ligada al estado hipnótico y sólo puede ejercerse con el auxilio de un objeto material cualquiera perteneciente a la persona a quien se interroga, como un cadejo de sus cabellos, un trozo de su vestido; o, si se mira en un cristal de un vaso de agua (cristal gazing, espejo mágico de Cagliostro).

En fin, el espiritismo, o la criptopsiquia, comprende fenómenos análogos a los precedentes, pero espontáneos, que no sería dable provocar artificialmente y que sólo se desarrollan en un medio de creencias especial.

Mr. Boirac cree firmemente en todos los fenómenos parapsíquicos, y recuerda, sin parpadear, algunos estupendos que ha visto o experimentado. Ambiciona hacer entrar esos fenómenos en la ciencia: los clasifica y los define; es su nomenclador y su crítico. Es, respecto de la ciencia psíquica, lo que fué Bacon respecto de la física, el heraldo de esa ciencia, el creador de su método. Reprende a los incrédulos (Babinsky) y a los semicreyentes (los sugestionistas de la Escuela de Nancy). Se ha desligado, sin embargo, de la fe en los espíritus. Su libro tiene sobre los hechos misteriosos, oscuros, toda la claridad que ellos permiten. Pero no desvanece todas las dudas y hasta hace nacer algunas. Se profesa hoy día el culto de los hechos, todo el mundo reconoce que hay que inclinarse ante ellos. Pero es necesario para que un hecho sea admitido, para que entre en la ciencia que sea concebible, que caiga en el do-

minio de la inteligencia, tanto como en el de los sentidos. Y eso no ocurre con todos los hechos de que Mr. Boirac se ocupa. Por eso la reserva se impone y el escepticismo es lícito. ¿Cómo yo podría creer, bajo la fe de la palabra de otros, en lo que no creería aún si yo mismo lo hubiera visto? Tal acontece con la historia de un sufragio conocido antes de haber sido emitido y con otros de la laya. La inseparabilidad del hecho y de la idea es tal que yo no puedo admitir el hecho si su idea me inspira invencible repugnancia. No basta, pues, reducir el ocultismo a los hechos, desprenderlo de toda creencia transcendental para hacerlo aceptable. Es necesario también hacer los hechos dignos de fe. Las ciencias psíquicas sólo existirán el día en que los fenómenos que ellos estudian pierdan su aureola de misterio, cesen de ser un secreto reservado para los iniciados, en que no requieran sujetos especiales para experimentarlos, ni operadores privilegiados para producirlas. Esa es la condición y el criterio de la ciencia experimental, según Claudio Bernard, cuya autoridad tantas veces invoca Mr. Boirac.

L. DUGAS.

J. D. Monsalve.—*El Ideal Político de Bolívar*.—«Editorial».—Madrid, 1916.—Es la hermosa obra del general Monsalve como una nueva vida del Libertador Americano; y al través del libro se va viendo, como estrella que sirve de guía al viajero, el ideal político de Bolívar. Este ideal consistía, primero, en independizar la América Española, y luego en unificarla en una sola nación gigante, con mando en los negocios del mundo y que sirviera de contrapeso, por una parte, a Europa, y por otra, a los Estados Unidos. Por desgracia, los americanos no veían o no podían ver tan lejos como el Libertador y se dividieron en diferentes repúblicas.

E. M. C.

George Blakeslee. — *The true*

pan-americanism: a policy of cooperation with the other american republics.—El distinguido profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Clark, Estados Unidos de América, ha reimpreso en un folleto el interesante artículo que publicara en *The Journal of Race Development*, en el número correspondiente a Enero del corriente año. Cree el profesor Blakeslee que la Unión Panamericana no debe ser únicamente una relación de comercio y de concierto intelectual y financiero. «El Panamericanismo», dice, «para que sea útil y eficaz, tiene que ser basado en comunes ideales y en una amistosa cooperación entre las repúblicas que lo forman, con el objeto de ayudar a la completa finalidad, aun coercitivamente, de aquellas que no han, todavía, alcanzado su cristalización política».

E. M. C.

René Worms.—*Natalité et régime successoral.*—1 vol. de 220 págs.—Paris, 1917.

En la primera parte de su libro estudia el sabio Director de la *Revisita Internacional de Sociología* estos problemas: la baja de la natalidad en Francia, sus causas y consecuencias, el ideal que en esa materia debe perseguirse, los medios de alcanzarlo, etc. No cree, como Le Play y su escuela, que la baja de la natalidad haya sido, en parte principal, provocada por el derecho sucesoral, que estableció el Código Napoleón, es decir, por el régimen de la partición forzada. Después de recordar (página 73) que el principio de la partición forzada, por iguales partes, de los bienes del padre entre los hijos existía en las costumbres mucho antes que la ley le diera fuerza obligatoria, Mr. Worms trata de averiguar si la estadística de Francia y demás países que adoptaron el Código Napoleón autoriza la opinión de Le Play. Llega a conclusiones francamente negativas. Así, el decrecimiento de la natalidad francesa presenta una característica muy neta: «se ha efectuado de una manera progresiva.

Si se divide en once décadas el período de ciento diez años, que comienza en 1801 y termina en 1910, las cifras que indican el número de nacimiento por cada mil habitantes, son las siguientes:

33.00	de 1801-10
31.80	» 1811-20
31.00	» 1821-30
29.01	» 1831-40
27.44	» 1841-50
26.33	» 1851-60
26.30	» 1861-70
25.42	» 1871-80
23.87	» 1881-90
22.00	» 1891-1900
20-25	» 1900-1910.

El decrecimiento ha ido, como se ve, aumentando de década en década, lo que es de todo punto contrario a las opiniones de Le Play. «En efecto, si la reducción de la natalidad se hubiera debido a la aplicación del Código Civil, se habría hecho ella sentir en todo su vigor desde que ese cuerpo de leyes entró en vigencia. Habría alcanzado desde ese momento toda su amplitud. Y hasta, probablemente, habría sido menor después, cuando se hubieran conocido los inconvenientes del régimen y encontrado los medios necesarios para evitarlos. En todo caso no habría habido razón para que la disminución de la natalidad fuera progresivamente en aumento.

Y lo mismo que en Francia, ocurre en los otros países, Bélgica, Holanda, Rumania y el antiguo reino de Polonia, que adoptaron el Código Napoleón.

En la segunda parte de su libro (capítulos VIII a XIII), Mr. Worms nos hace observar el derecho sucesoral igualitario de la Francia moderna, atacado por turnos, como factor de igualdad social, por las escuelas conservadoras y aristocráticas, y, como perpetuador de la propiedad patrimonial, por las escuelas colectivistas. Hablan los primeros de la necesidad de restablecer la libertad de testar si se quiere restaurar la autoridad paternal para reconsti-

tuir la familia. Los segundos oponen al derecho sucesoral de la familia, el derecho superior de la comunidad representado por el Estado (capítulo XII). Mr. Worms, examina ambas proposiciones y demuestra perentoriamente su inutilidad, inaplicabilidad e ineficacia. Los partidarios de la libertad de testar, no pueden invocar el ejemplo de los países (Inglaterra, Canadá, Estados Unidos), donde esa libertad existe, porque el estudio de esos países no nos induce en manera alguna a creer que el establecimiento de ese régimen en Francia, bastaría para producir un aumento en la natalidad. Nada demuestra tampoco que los padres de familia usaran de las facultades que la ley les concediera. La opinión pública entre nosotros cree firmemente en el derecho igual de los hijos. Proclama que los padres tienen la obligación de asegurar la existencia de sus hijos, que no han pedido nacer, y que, por consecuencia, tienen derecho sobre los que los han llamado a la existencia. Cree, además, en la igualdad de derecho de todos los hijos. Muchos padres estiman que los bienes que heredaron de los suyos les fueron entregados para transmitirlos a su vez a sus hijos.

En cuanto a las medidas estatísticas que proponen los escritores de la escuela socialista, están enderezadas, a través del derecho sucesoral, contra la institución misma de la propiedad. Al embargo de las herencias por el Estado no tardaría en seguir el embargo de los bienes de los vivos. Las tentativas hechas o proyectadas para extender los derechos hereditarios no son más que un ensayo, a lo menos parcial, de la socialización de los bienes.

Termina Mr. Worms, proponiendo el mantenimiento de los principios del Código Civil sobre la reserva hereditaria, porque la débil natalidad existente nada tiene que ver con ellos. La reforma del régimen sucesoral no tendría influencia alguna sobre el acrecimiento de los nacimientos.

X. X.

Roberto Lehmann-Nitsche. — *Folklore Argentino*.—Santos Vega. Buenos Aires, 1917.

Es de todos los chilenos que se ocupan del estudio del folklore, un nombre conocido el del doctor Lehmann-Nitsche, para que nosotros hayamos de repasar sus muchos cuantos altísimos títulos.

Estudia y expone minuciosamente su autor en este volumen la popularidad que ha alcanzado Santos Vega en la literatura argentina, a partir desde el poema de Mitre, escrito a los diecisiete años de edad, en 1838; repasando las producciones que sobre este asunto escribieron Cané, Gutiérrez, Guido y Spano, Del Valle, Del Campo, Hernández, Ascsubi, Obligado, Oyuela, González, Quesada, Machali Cazón, Spindola; hasta llegar a la literatura argentina contemporánea, en la que Santos Vega ha sido un motivo predilecto.

El capítulo final de la obra del doctor Lehmann-Nitsche es el más interesante del libro: en él estudia el origen de la personalidad de Santos Vega, investigando en los poetas populares y en la tradición autóctona, hasta llegar a la conclusión de que Santos Vega «es el héroe de un antiguo romance español trovadoresco, del cual existen todavía fragmentos aislados».

No sólo constituye esta nueva obra del doctor Lehmann-Nitsche, un completo estudio documental, sino que es también una obra de agradable y fácil lectura; un cuadro animado de muchas obras argentinas, que cuentan entre lo mejor que se ha escrito tras los Andes. Todo esto muy bien ordenado, con abundantísimas notas y aclaraciones, e inserción del texto íntegro, las más de las veces, del sujeto tratado, le da a este libro el valor del más científico de los estudios emprendidos hasta ahora sobre Santos Vega. Su autor, el doctor Lehmann, es una autoridad en la materia y ello nos ahorra, como advertíamos al principio, todo comentario sobre él.

A. D.

Joseph Louis Perrier, Ph. D.—*The Revival of Scholastic Philosophy in the Nineteenth Century*.—Nueva York.—The Columbia University Press.

Esta interesante obra está dividida en tres grandes secciones. La primera estudia los sistemas escolásticos y neo-escolásticos bajo el punto de vista doctrinal. La segunda, el desarrollo actual de la escolástica en los diversos países de Europa y América, indicando los autores y crítica de los libros.

Entre los países sud-americanos se distingue Colombia, tanto por el número de cultivadores como por la calidad de las obras publicadas. Chile sólo figura con una obra, los *Elementos de Filosofía*, del Rev. P. Francisco Ginebra, S. J., del cual dice el autor que es uno de los más valiosos textos que el renacimiento de la escolástica ha producido, complementado por el *Tratado de Derecho Natural*, del mismo autor.

Es curioso que el autor no haya tomado nota de la importancia de las obras del ltimo. señor Fernández Concha a pesar de que figuran en la bibliografía que el autor ha puesto al final del libro.

Esa bibliografía, que ocupa desde la página 249 a la 336 de la obra, es, en concepto nuestro, su parte más interesante y útil.

A. C.

Woodrow Wilson.—*L'Histoire du Peuple Américain*.—Traduction de Mr. Désiré Rouston.

La Casa Rossard, de París, ha tenido la feliz ocurrencia de traducir y editar esta hermosa obra. En ella, Wilson, como historiador y como filósofo, da a conocer la formación y el desarrollo de la más vasta democracia del mundo, el nacimiento de sus partidos políticos y el juego de sus instituciones. Es, ante todo, un relato vivo que pone de relieve los grandes sucesos y su encadenamiento. Comienza con las fabulosas aventuras de los siglos XV y XVI y termina a fines del siglo XIX, después de la guerra hispano-americana y de

la intervención de los Estados Unidos en la de China, con motivo de los disturbios de los boxers.

La obra se publicará por entregas (ya han aparecido las primeras) y constará de dos gruesos volúmenes de más de 700 páginas cada uno.

X.

Jorge Boonen Rivera.—*Participación del ejército en el desarrollo y progreso del país*.—Santiago.—1917. I vol. de 41 págs.

Con la concisa y segura maestría del hombre que domina su tema, el señor Boonen Rivera traza—con palabra sobria y toques seguros—la evolución del ejército chileno desde los remotos tiempos en que Pedro de Valdivia, a la cabeza de un puñado de audaces y esforzados aventureros, emprendiera y realizara la conquista del país, hasta los más cercanos, en que se introdujo entre nosotros el servicio militar obligatorio. Demuestra, en seguida, que durante tan dilatado período y en cada una de las fases de su desarrollo, fué siempre el ejército el defensor de la integridad nacional, el mantenedor del orden interno y un eficaz propulsor del progreso. Con ser tan largo el camino recorrido y tan grandes los progresos alcanzados, no cree, sin embargo, el señor Boonen Rivera que todo esté hecho. Considera indispensable aumentar, por lo menos en un año, el período del servicio militar obligatorio. «Cuando el plazo de servicio, dice, es tan corto, un año, como el que consulta nuestra ley vigente, el Estado necesita mantener dobles cuadros y soportar un doble desgaste de su material bélico para poder instruir el contingente que llama a las filas y para poder mantener el orden interno y resguardar su defensa en el período del licenciamiento del contingente instruido, hasta que el recién llamado se halla en estado de presentarse fuera de los cuarteles. Por esta razón, todos los que estudian el grave problema de la constitución de la fuerza armada, estiman que el plazo

mínimo que se puede asignar al servicio militar es el de dos años para la infantería y de tres para las armas técnicas.

Es menester darse cuenta de que a nuestro recluta debe enseñársele a leer, escribir, pensar y raciocinar para que llegue a comprender el manejo del alza relacionado con la apreciación de la distancia, teniendo que hablarle de ángulos, grados, minutos para enseñarle a manejar tornillos micrométricos. Sólo así se comprende la inmensa labor que tienen a su cargo los oficiales instructores y lo ilusorio que es el plazo de un año para dar una instrucción sólida y eficaz. Además, es un axioma que todo lo que se aprende apresuradamente, se olvida o se pierden en la misma forma. Con el servicio de dos años, además de obtener una mayor duración del armamento, se hace posible la supresión de todo el personal contratado y el reclutamiento de los cuadros de clases hasta los sargentos segundos en la porción del contingente que ha servido un año. El ahorro que esto significa permite entonces llamar todo el contingente que cumple veinte años, medida igualitaria y de justicia que reparte sobre la población entera el deber de prepararse para la defensa de la patria, y el ejército pasa a ser entonces la verdadera representación de la nación en armas». Es, además, necesario dictar «las leyes de *ascenso* en el ejército, para asegurar la eficiencia de los cuadros; de *residencia*, para poder llamar periódicamente y disponer inmediatamente de los contingentes licenciados; y, por fin, de *requisiciones*, para determinar la forma en que la fortuna privada debe concurrir a la defensa nacional para hacer fácil y expedita la movilización de las fuerzas vivas del país en las grandes crisis en que se juega la existencia misma de la nación». Es, finalmente, menester dotar al ejército de los múltiples elementos que la guerra moderna necesariamente requiere. «Los gastos militares, acertada-

mente dice a este respecto el señor Boonen, de que ningún país puede prescindir sin suicidarse, son la prima de seguro que la nación paga a sí misma para el resguardo de su seguridad interna y para poder afrontar con ánimo sereno los problemas de política internacional que tiene pendiente o que puede prever para el porvenir. Por lo tanto, mientras mayor es la riqueza pública, derivación natural de la prosperidad nacional, y, más latentes los problemas de política internacional, forzada herencia de una generación a otra, mayor es el esfuerzo militar que toda nación soberana se ve obligada a realizar».

P. P.

LIBROS Y PUBLICACIONES RECIBIDAS

I. *Fray Félix José de Augusta*, Misionero apostólico capuchino en Chile.—Diccionario Araucano Español y Español Araucano.—2 vols. de xvi+291 y 421 págs.—Santiago.—Imprenta Universitaria, 1916.

II. *Justo Sierra*.—Historia de México. La Conquista. La Nueva España.—Madrid, 1917.—1 vol. de 194 págs.

III. *E. Rodríguez Mendoza*.—Santa Colonia.—Santiago, 1917.—1 vol. de 150 págs.

IV. *Valentín Brandau*.—De la represión y prevención del delito en Chile.—Santiago, 1917.—1 vol. de 293 págs.

V. *Arnaldo González*.—Lo Real. Ensayo dramático novelesco.—Antofagasta, 1917.—1 vol. de vii+104 págs.

VI. *Allan Samadhy*.—La Lección Ancestral.—Chile, 1915.—1 vol. de 33 págs.

VII. *Salvador Díaz Mirón*.—Las cas.—Madrid, 1917.—1 vol. de 182 págs.

VIII. *Galvarino Gallardo Nieto*.—Neutralidad de Chile ante la guerra europea.—Santiago, 1917.—1 vol. de lxiii+227 págs.

INDICE DEL TONO II

	PÁGS.
Carlos Silva Cotapos.—La Codificación del Derecho Canónico...	5
Adolfo Ortúzar.—La Cuestión Salitrera (<i>Conclusión</i>).....	14
Monna-Lissa.—El Tío Juan.....	25
Anselmo Blanlot Holley.—Importancia de la Provincia de Tacna: su presente y su porvenir.....	40
Elvira Santa Cruz Ossa.—José Enrique Rodó.....	61
Daniel Martner.—Estadística y Ciencia Estadística. La Sinopsis de 1916.....	75
Salvador Díaz Mirón.—Paquito.....	81
Cartas de don Antonio García Reyes a don Manuel Antonio Tocor- nal.....	84
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	103
Bibliografía.—E. Boirac, L'Avenir des Sciences Psychiques.—J. D. Monsalve, El Ideal Político de Bolívar.—George Blakes- lee.—The True Pan-Americanism.—René Worms, Natalité et Régime Successorel.—Roberto Lehmann-Nitsche.—Folklore Argentino, Santos Vega.—Woodrow Wilson, L'Histoire du Peuple Américain.—Joseph Louis Perrier, The Revival of Scholastic Philosophy in the Nineteenth Century.—Jorge Boonen Rivera, Participación del ejército en el desarrollo y progreso del país.—Libro y publicaciones recibidos.....	106
Francisco Javier Díaz.—Instituciones armadas y vida nacional....	113
Rodolfo Lenz.—Un diccionario araucano.....	130
Lucía Bulnes de Vergara.—Una comida en casa del almirante don Manuel Blanco Encalada.....	137
Guillermo Muñoz Medina.—La pantomima.....	147

Eliodoro Astorquiza.—Tres olvidados (El Padre Ginebra, Oscar Sepúlveda, Daniel Barros Grez).....	162
Anselmo Blanlot Holley.—La minería en Tacna y Arica.....	171
José A. Silva.—Vida aldeana.....	191
Domingo Santa María.—Impresiones de Europa y América (1860).....	193
B. A. Silva.—Valentín Brandau y sus nuevos estudios sobre el problema penal en Chile.....	201
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	205
Bibliografía.—José Toribio Medina, Voces chilenas de los reinos animal y vegetal.—Eduardo Solar Correa, La cuestión submarina ante el derecho internacional.—Georges Lachapelle, L'Oeuvre de Demain.—Fidel Pinochet Le-Brun, Libro de lectura para la enseñanza del castellano.—Ismael Valdés Valdés, La transformación de Santiago.—Arturo Silva Arratia, Curso teórico-práctico de latinidad.—Roberto Barahona Novoa, Anomalías dentarias.—Rufino Blnaco-Fombona, Judas Capitolino.—Pedro de Oña, Arauco Domado.—Libros y publicaciones recibidos.....	218
Augusto Orrego Luco.—El Carnaval de Niza.....	225
Abdón Cifuentes.—La Reforma del Sistema de Elección Presidencial.....	240
Ana Luisa Prats Bello.—Lengua y Literatura Españolas.....	243
Aníbal Pinto.—El Hundimiento del Transporte «Loa» en 1880....	247
Julio Philippi.—Las Huelgas en los Puertos del Norte.....	250
Doctor Lucas Sierra.—Higiene Social.—El Cárcer.—La Credulidad y las Mujeres.....	263
Anselmo Blanlot Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón (Comercio.—Fin de la Chilenización.—Lo que queda de la Chilenización).....	283
C. Van Schendel.—Souvenirs du Chili.....	302
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	304
Bibliografía.—Guillermo Subercaseaux, Nuevas Orientaciones de Política Internacional Sudamericana.—José Toribio Medina, Medallas de proclamaciones y Juras de los Reyes de España.—Daniel S. Bustamante, Los Conflictos Internacionales y el Panamericanismo.—P. Charlmes Mitchell, Le Darwinisme et la Guerre.—Luis Barrcs Borgoño, Curso de Historia General.—Kakuzo Okakura, Les Idéaux de L'Orient. Le Reveil du Japon.....	324
Francisco E. Noguera.—Don Antonio Varas fundador de las instituciones hipotecarias y de ahorro en Chile.....	337

	PÁGS.
Leonardo Lira.—En la muerte de Félix Le Dantec: Una polémica que recordará la historia.....	357
Manuel Blanco Encalada.—Una entrevista con Pío IX.....	364
Samuel Ossa Borne.—La historia de la Canción del Oro. Recuerdos de Rubén Darío.....	368
Marcelle Auclair.—Heredia.....	375
Martina Barros de Orrego.—El voto femenino.....	390
Daniel Martner.—El porvenir del salitre en Alemania.....	400
Anselmo Blanlot Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón. La política chilena en Tacna y Arica de 1911 a 1917.....	407
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	434
Bibliografía.—L. Tolstoy, <i>Journal intime</i> (1865-1899). José y Francisco de Mugaburu, <i>Diario de Lima</i> (1640-1694).—N. M. Butler, <i>Looking forward</i> .—La <i>Réparation des Dommages de Guerre</i> .—Brand Whitlock, <i>Au Amérique d'aujourd'hui</i> .—G. A. Coe, <i>The psychology of religion</i> .—Arthur Levy, 1914.—Ricardo Rojas, <i>La Argentinidad</i>	339
Julio Zegers.—Los derechos civiles de la mujer en la legislación chilena.....	449
Elvira Santa Cruz y Ossa.—Hedda Gabler.....	457
Anselmo Blanlat Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón.—Arbitrios de arreglo.—Devolución al Perú.—Partija.—Entrega de Tarata.—División tripartita.—Territorio Anseático o neutral.....	471
E. Rodríguez Larreta.—La queja de don Juan.....	488
D. Santa María.—Carta autobiográfica.....	489
Pedro E. Gil.—El versolibrismo.....	494
Mariana Alcoforado.—Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcoforado.....	502
Dr. Grasset.—Noción biológica de la familia y del matrimonio.....	512
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1840 hasta Marzo de 1852. (<i>Conclusión</i>).....	521
Senén Palacios.—El autor de <i>Raza Chilena</i> Dr. Nicolás Palacios. Bibliografía.—Pedro de Córdoba, <i>Nuestra guerra</i> .—La Coalición contra la Argentina.—Enrique Tagle Rodríguez, <i>Liberales y Conservadores</i> .—Miguel Luis Amunátegui Reyes, <i>Don Bernardo O'Higgins juzgado por algunos de sus contemporáneos, según documentos inéditos</i> .—Fustel de Coulanges, <i>Questions Contemporaines</i> .—Amador Alcayaga y Eliodoro Flores, <i>Instrucción cívica</i>	535
Índice del tomo segundo.....	541
	557

